



Memoria de Responsabilidad Social Corporativa

de Borges International Group

2020—2021



Índice

0. Principios del informe

1. Carta del Presidente

2. Hitos del ejercicio 2020-2021

3. Modelo de negocio

3.1. 125 años de progreso y crecimiento

3.1.1. Del Mediterráneo al mundo

3.2. Implicación en el sector y el entorno

3.3. Contexto actual y perspectivas de futuro

3.3.1. Contexto actual del sector

3.3.2. Impacto social y económico de la Covid-19

3.3.3. ¿Cómo contribuimos a la estrategia "farm to fork"?

4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones

4.1. Plan estratégico de RSC

4.2. Contribución a la Agenda 2030

5. Gente Comprometida

5.1. Gente Borges

5.1.1. Estructura de la plantilla

5.1.2. Política retributiva

5.1.3. Conciliación y organización del trabajo

5.1.4. Salud y seguridad laboral

5.1.5. Formación y desarrollo profesional

5.1.6. Igualdad y diversidad

5.2. Impacto social en la comunidad

5.2.1. Colaboración con el desarrollo sostenible

5.2.2. Diálogo social y conocimiento compartido

6. Agricultura Responsable

6.1. Compromiso por una agricultura responsable

6.2. Protección de la biodiversidad

6.3. Gestión de los recursos naturales

6.3.1. Gestión del agua en el ámbito agrícola

6.3.2. Gestión del suelo en el ámbito agrícola

6.3.3. Gestión de la energía en el ámbito agrícola

6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro

6.4.1. Homologación de proveedores

6.4.2. Evaluación de prácticas responsables en la cadena de suministro

6.5. Economía circular y gestión de residuos agrícolas

7. Productos Sanos y Sostenibles

7.1. Productos saludables por naturaleza

7.2. Sostenibilidad en toda nuestra producción

7.2.1. Gestión ambiental en nuestros procesos industriales e instalaciones

7.2.2. Eficiencia y gestión de los recursos

7.2.3. Transición y eficiencia energética

7.3. Excelencia en calidad, seguridad alimentaria e innovación

7.3.1. Responsabilidad sobre el producto

7.3.2. Apuesta por la innovación

7.3.3. Satisfacción del consumidor

8. Ética y Gobernanza

8.1. Estructura de gobernanza

8.1.1. Órganos de gobierno

8.2. Gestión e identificación de riesgos

8.3. Ética empresarial, cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción y el soborno

8.3.1. Respeto a los derechos humanos

9. Ficha técnica

9.1. Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés

9.2. Índice de contenidos de GRI y de la ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

10. Anexos

Anexo I. Estructura societaria de Pont Family Holding, S.L. (Borges International Group)

Anexo II. Sociedades del grupo y ubicación de las actividades

Anexo III. Pertenencia a asociaciones

Anexo IV: Información de plantilla

Anexo V: Información sobre desempeño ambiental

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

O. Principios del **informe**

El presente Informe recoge la **información y los indicadores no financieros consolidados de la sociedad Pont Family Holding, S.L. y sociedades dependientes**, correspondientes al ejercicio 2020- 2021, iniciado el 1 de junio de 2020 y finalizado el 31 de mayo de 2021.

En la actualidad Pont Family Holding, S.L. es la sociedad propietaria de la totalidad de las acciones de **Borges International Group, S.L.U (en adelante BIG)**, a través de la cual es titular, de forma directa o indirecta, del resto de sociedades dependientes que componen el grupo empresarial.

El presente Informe reporta indicadores no financieros comprendiendo todos los datos cuantitativos y cualitativos **bajo el nombre de Borges International Group, S.L.U. y sus sociedades dependientes**.

En este marco, por medio de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa, Borges International Group, S.L.U. y sus sociedades dependientes tienen el objetivo de informar sobre **cuestiones ambientales, sociales, económicas, relativas al personal, derechos humanos e impactos en la comunidad** relevantes para la organización en el desarrollo de su actividad, y dar cuenta de su gestión responsable.

La Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de Borges International Group se ha elaborado en base a los contenidos publicados y verificados del Estado de Información no Financiera de Pont Family Holding, S.L. y sociedades dependientes, que es un anexo del Informe de Gestión de la entidad y se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requerimientos que establece la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad, y sigue los criterios contemplados por los Estándares GRI, de conformidad con su opción esencial.

En este sentido, con relación a los principios para determinar el contenido de este Informe, se ha partido de la base de los criterios establecidos por los Estándares GRI, opción "esencial", que se centran en la participación de los grupos de interés, el contexto de sostenibilidad, la materialidad y la exhaustividad.

De la misma manera, se han tenido en cuenta los siguientes principios de los Estándares GRI para determinar la calidad de la información contemplada en el Estado de Información no Financiera: equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad y fiabilidad.

Borges International Group publica desde el año 2006 la Memoria de Sostenibilidad con una periodicidad anual.

Para cualquier cuestión relacionada con este informe y sus respectivos contenidos se puede realizar una consulta a través del siguiente correo electrónico: rse@borges-big.com.

Para consultar las sociedades que se incluyen en la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de Borges International Group, S.L.U. y en el presente documento, consultar el anexo del documento.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

1. Carta del **Presidente**

GRI 102-14

Apreciados/as colaboradores/as,

Un año más, nos ilusiona explicar de forma abierta y transparente a todos nuestros grupos de interés, cómo avanzamos en los grandes proyectos, y ambiciones que tiene nuestra empresa y nuestro sector, así como hacer un repaso de los hechos más relevantes de este último ejercicio con una mirada hacia el futuro.

Si habéis tenido la oportunidad de leer anteriores informes, sabréis que en nuestro camino nos acompañan grandes retos que pasan especialmente por:

- Capitanear un sector agrícola y alimentario que fomente un **modelo de producción y consumo sostenible**, a través de un modelo capaz de garantizar la seguridad alimentaria mundial.
- Promover al mismo tiempo **ecosistemas saludables** que apoyen una gestión responsable de la tierra, el agua y los recursos naturales.

En este sentido, el proyecto agrícola en el cual estamos inmersos o la apuesta por nuevos productos enfocados en grasas saludables son ejemplos de cómo materializamos estos objetivos, centrándonos en la integración vertical y en ofrecer un producto de proximidad, saludable y sostenible en toda la cadena de valor.

Al mismo tiempo, no podemos olvidar que venimos de unos tiempos difíciles, estamos conviviendo con una pandemia mundial con devastadoras consecuencias sociales y económicas y una crisis climática que nos exige actuar con determinación, tal y como nos ha enseñado el último informe del IPCC y que marca la agenda mundial. Pero, aun así, también surgen nuevas oportunidades. Estrategias y planes de futuro que avalan nuestra visión, como la estrategia *Farm to Fork* que establece las bases para un **sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente** y que podremos ver con más detalle en los próximos capítulos.

También quiero recordar que este año celebramos el 125º aniversario de la compañía. Una fecha muy marcada que hace que inevitablemente pensemos en el origen de todo y a su vez en el futuro. Si queremos celebrar 125 años más, hay que pensar en las próximas generaciones, en el mundo que les queremos dejar. Y para ello, tenemos que cuidar nuestras tierras, nuestra biodiversidad, nuestros frutos, y seguir poniendo en el centro la salud y el bienestar bajo un modelo de producción eficiente.

Es un orgullo saber que contamos con todos vosotros/as y que nos acompañáis en este ambicioso y largo viaje. Espero que sea una lectura amena y disfrutéis de su contenido.



David Prats Palomo – Presidente Ejecutivo de Pont Family Holding, S.L.

1. Carta del Presidente

2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

2. Hitos del Ejercicio 2020-2021

Progreso y crecimiento

Líneas estratégicas

Trazabilidad
Producto de proximidad
Internacionalización
Integración vertical
Innovación
Biodiversidad
Alineación Farm to Fork

Progreso económico

Ventas en 111 países
+ 558 M de € de facturación
25,5MM de € de resultado neto
296.000 toneladas comercializadas
69% negocio internacional

Cadena de suministro

84% materia prima de países sin riesgo según lista amfori BSCI
Evaluación desempeño social y ambiental de proveedores
66% proveedores locales (en España)

Personas y sociedad

Gente Borges

1.196 personas (a cierre ejercicio)
56% plantilla Grupo cubierta por ISO 45001
+85% plantilla con contratos indefinidos
Reconocimiento Cero es +

Talento y desarrollo

+11.800 horas de formación
83% satisfacción método teletrabajo

Sociedad

+35 tn donados a bancos de alimentos
5 millones monodosis donados a canal HORECA (recuperación efectos Covid-19)
Apoyo al deporte, salud y cultura
+12,6% miembros en Borges Community

Salud y nutrición

-25% de sal en aceitunas
Apuesta por las grasas saludables

1. Carta del Presidente
2. **Hitos del Ejercicio 2020-2021**
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Sostenibilidad ambiental

Agricultura

2.300 ha. gestionadas (almendros, nogales, pistacheros)
953 ha. certificadas con Global GAP (54%)
Producto residuo cero de pesticidas
296 ha. adheridas al Proyecto Pistacho

Biodiversidad

Adhesión a programas nacionales para fomentar la biodiversidad
+ 1.200 ha. de cubiertas vegetales
+ 104 ha. dedicadas a la preservación del medio ambiente
Plantación +1.000 árboles y arbustos y 3.000 plantas aromáticas

Gestión ambiental

ISO 14001 en principales centros productivos
-3% consumo energético total (respeto ejercicio anterior)
-52% consumo gasoil actividad industrial
Renovación EPD (Declaración Ambiental de Producto) para AOVE

Cambio climático

+ 92% energía eléctrica Grupo de origen renovable (+ de 8.000 tn de CO2 ahorradas)
Electrificación flota de carretillas interna

Residuos, packaging y economía circular

98% de los residuos no peligrosos
+99% residuos valorizados
7.000 tn de cáscara para biomasa
100.000 tn de harinas para alimentación animal
Renovación certificación ECOSENSE

Préstamos sostenible

El pasado mes de junio Borges formalizó un préstamo sostenible por un importe de 15,7 millones de euros, cuyas condiciones están vinculadas a la evolución del impacto medioambiental de nuestra producción industrial.

Apuesta por un producto de proximidad

Durante este ejercicio, BAIN ha desinvertido en sus fincas ubicadas en el Valle de Sacramento, Estados Unidos, para focalizarse en el desarrollo agrícola de proximidad, en línea con los objetivos de una agricultura responsable y de KMO.

“En línea con nuestro plan estratégico, durante los próximos tres años, añadiremos más de 1.000 hectáreas a nuestro proyecto agrícola para alcanzar la gestión de 3.500 hectáreas de almendros, nogales y pistachos en la Península Ibérica.”

1. Carta del Presidente
2. **Hitos del Ejercicio 2020-2021**
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



3 Modelo de negocio

3. Modelo de **negocio**

3.1. **125 años de progreso y crecimiento**

GRI 102-1

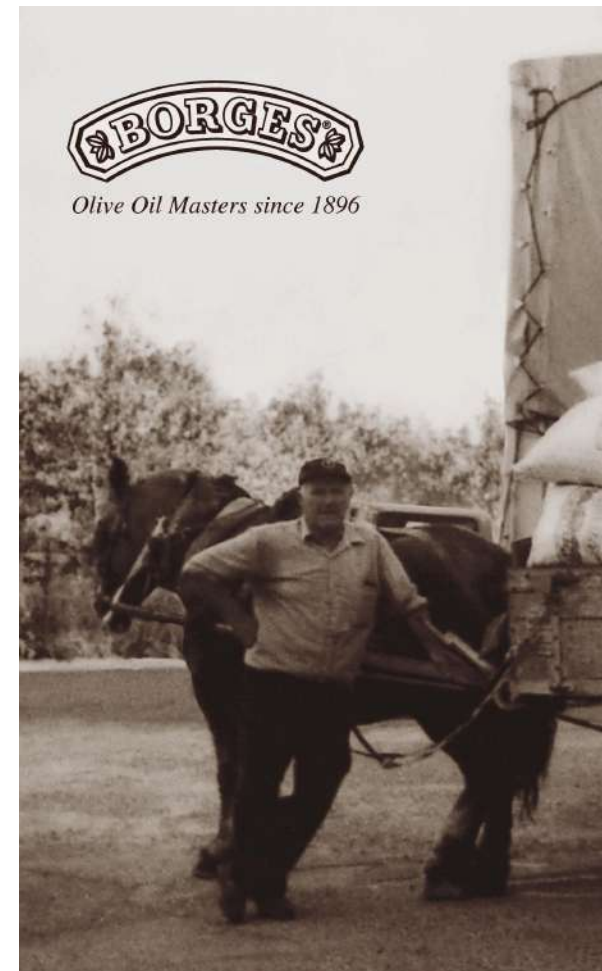
Este año 2021 celebraremos el 125 aniversario del nacimiento de lo que hoy es Borges International Group. Su origen se remonta a 1896, con el inicio de un pequeño negocio familiar de compraventa de aceitunas y almendras en Lleida y Tarragona, de la mano de Antonio Pont y Dolores Creus. 125 años más tarde operamos en 116 países del mundo, con 11 plantas industriales en cinco países y 15 oficinas comerciales en otros diez. Todo ello gracias a la colaboración de nuestros más de 1.100 trabajadores y trabajadoras en todo el mundo, una red de más de 6.000 profesionales y con unos resultados de facturación en este último ejercicio que alcanzan los 558.063 millones de euros, lo que sitúa a Borges International Group como un referente mundial en el sector agroalimentario.

Somos líderes en la gestión de fincas agrícolas, el procesado industrial, el envasado y la comercialización de aceite de oliva y de semillas, además de frutos secos, frutas desecadas, vinagre de Módena, pasta y snacks, entre otros.

A través de nuestros orígenes y en el trabajo diario, se encuentran profundamente enraizados los valores de la cultura mediterránea, donde la alimentación es fuente de salud

y placer. Por salud entendemos la salud física de nuestros clientes, además de la del planeta y de la sociedad. Es por ello que nuestro objetivo y compromiso es ser exportadores internacionales del estilo de vida mediterránea a través de productos de calidad, prestando especial atención en todo el proceso de elaboración a la calidad, la innovación y la sostenibilidad social, económica y ambiental.

“Nuestro objetivo es contar con un modelo de negocio que, a través de nuestros productos, genere un impacto positivo para todos los consumidores, clientes, proveedores, empleados y comunidad.”



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

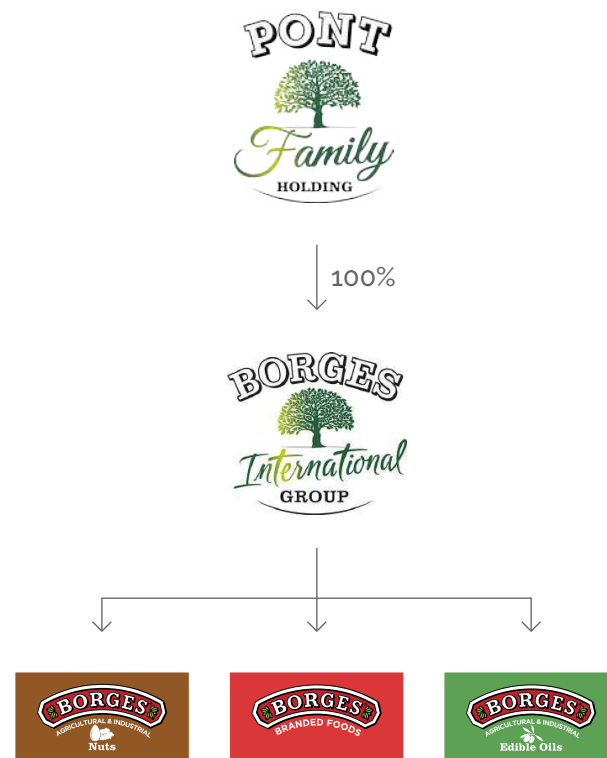
GRI 102-16

La misión, la visión y los valores de Borges International Group orientan nuestra actividad y guían nuestras estrategias a largo plazo, que giran en torno al compromiso con un estilo de vida saludable.

- **Misión:** Desarrollar lo mejor del estilo de vida y los productos mediterráneos y llevarlo a todo el mundo.
- **Visión:** Ser un líder mundial en el desarrollo de productos de calidad, saludables y placenteros de la cocina y el estilo mediterráneo, generando valor para los consumidores, clientes, proveedores, empleados, accionistas y todos los grupos de interés vinculados a la actividad de la compañía.
- **Valores:** Nuestros valores son nuestra forma de actuar. Se centran en la ética y la honestidad, en el respeto a las personas y en la responsabilidad medioambiental. Destacan y nos definen la tradición, la internacionalización, la sostenibilidad, la innovación y calidad, la salud y la trazabilidad.

GRI 102-5

Pont Family Holding, S.L., es la sociedad propietaria de la totalidad de las acciones de **Borges International Group, S.L.U.** (en adelante, BIG), a través de la cual es titular, de forma directa o indirecta, del resto de sociedades dependientes que componen el nuestro grupo empresarial. La estructura societaria completa puede consultarse en el Anexo I de este informe.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 102-4, 102-6

Borges International Group S.L. (BIG) Cabecera del grupo alimentario, integrado por tres unidades de negocio	
UNIDADES DE NEGOCIO	NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES
 <p>Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A (BAIN)</p>	<p>Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A., (en adelante, BAIN), es la unidad de negocio de frutos secos, frutas desecadas y <i>snacks</i>. Integra a las filiales nacionales e internacionales que realizan actividades agrícolas, procesado industrial y envasado, y la comercialización B2B.</p> <p>Desde 2017, cotiza en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid, controlando Borges International Group el 89,08% de sus acciones.</p>
 <p>Borges Branded Foods, S.L. (BBF)</p>	<p>Borges Branded Foods, S.L.U., (en adelante, BBF) es la unidad de negocio de mercados de consumo que integra a todas las filiales nacionales e internacionales comercializadoras de productos envasados con las marcas del Grupo, principalmente dirigidos al canal de <i>retail</i> y alimentación fuera del hogar.</p> <p>De esta unidad de negocio, Borges International Group controla el 100% de las acciones. Sin embargo, en algunas sociedades dependientes cuenta con socios locales con participaciones minoritarias.</p>
 <p>Borges Agricultural & Industrial Edible Oils, S.A.U (BAIEO)</p>	<p>Borges Agricultural & Industrial Edible Oils, S.A.U (en adelante, BAIEO) es la unidad de negocio de aceites que integra a las filiales nacionales e internacionales que efectúan actividades industriales dedicadas a la obtención de aceite de oliva, aceites de semillas y vinagre de Módena, refinado, procesado y envasado, y la comercialización al canal B2B.</p> <p>Borges International Group controla el 100% de las acciones de BAIEO. Sin embargo, en algunas sociedades dependientes cuenta con socios locales con participaciones minoritarias.</p>



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

3.1.1. **DEL MEDITERRÁNEO AL MUNDO**

GRI 102-2

A través de nuestros productos ofrecemos a consumidores de todo el mundo deliciosas maneras de disfrutar del **Mediterranean Life & Quality**. En esa línea, desarrollamos, innovamos y ampliamos continuamente nuestra gama de productos para ofrecer a nuestros consumidores soluciones y alimentos que contribuyan a su salud y al bienestar, anticipándonos a las necesidades de la sociedad y contribuyendo a generar cambios e impactos positivos.

“Desarrollamos, innovamos y ampliamos continuamente nuestra gama de productos para ofrecer a nuestros consumidores soluciones y alimentos que contribuyan a su salud y al bienestar.”

Contamos con una arquitectura de marcas comerciales que presentan una combinación entre la marca global Borges, marcas locales y marcas especializadas.

Como marca global, Borges está presente en la mayoría de los países en los que opera el Grupo y se identifica como

líder en el sector por su calidad e innovación, mientras que las marcas locales y específicas aportan proximidad y conocimiento de los mercados locales donde operan, adaptando el valor de la dieta mediterránea a las características de cada uno de ellos, tanto en preferencias de consumo como en aspectos de carácter cultural, económico y social.

¿En qué destacan nuestras marcas y productos?

- ✓ Liderazgo internacional en el sector.
- ✓ Apuesta por la integración vertical del negocio agrícola.
- ✓ Compromiso con el proyecto empresarial con el desarrollo responsable y sostenible.
- ✓ Crecimiento e investigación continua para ofrecer nuevos productos y soluciones saludables.
- ✓ Prestigio y calidad reconocida en productos y procesos.
- ✓ Cumplimiento constante de expectativas de clientes y consumidores.

En este último ejercicio hemos comercializado nuestros productos en más de 100 países siendo líderes internacionales en nuestro sector, con una firme apuesta por la integración vertical del negocio agrícola y con un claro compromiso de nuestro proyecto empresarial con el desarrollo responsable y sostenible.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

3. Modelo de negocio



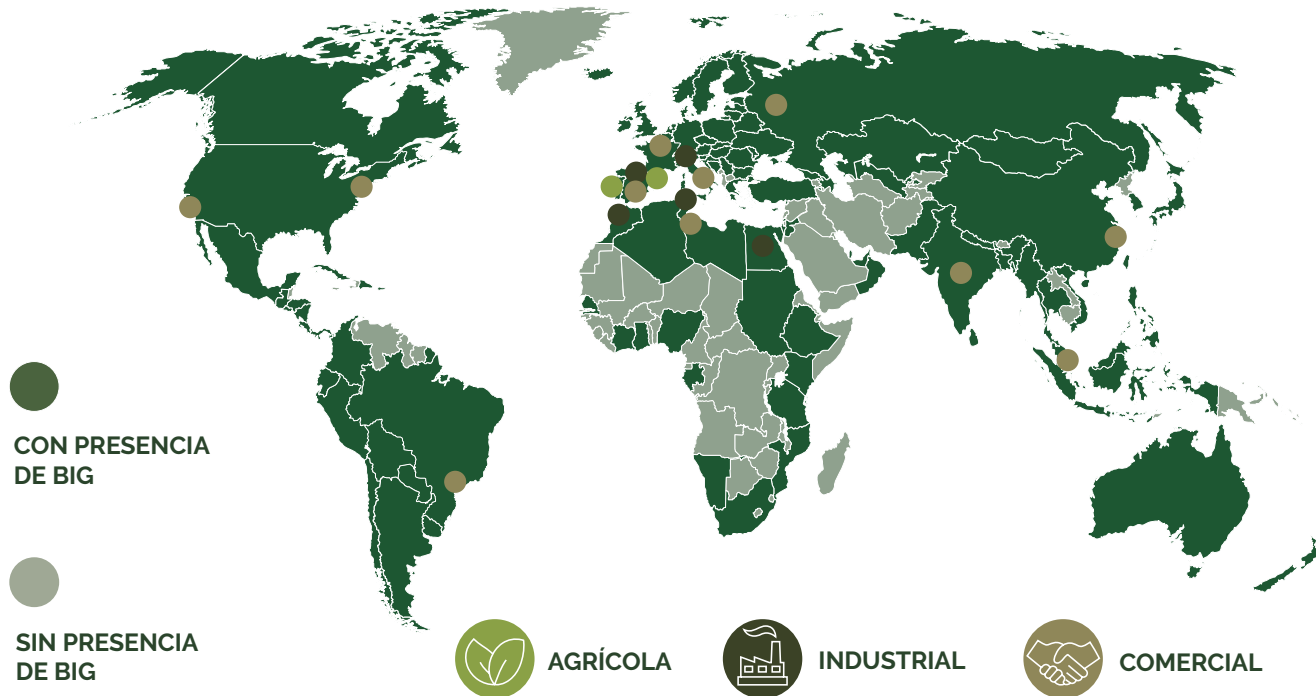
Productos comercializados: Aceites de oliva, aceites vegetales, vinagre, frutos secos y frutas desecadas, bebidas vegetales, aceitunas, encurtidos, pasta, salsas, productos formato OOH, ingredientes frutos secos e ingredientes aceites.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 102-4

A nivel de Grupo, contamos con 10 centros productivos activos, en 4 países y comercializamos nuestros productos a través de una red de 15 oficinas repartidas en 9 países. De dichos centros productivos, BAIN y BAIEO, situados en España, son los que mayor volumen de producción acumulan (un 93% de la misma) y, por lo tanto, son los que pueden tener un mayor impacto social y ambiental, como veremos a lo largo del informe.



Centros productivos del Grupo			
División aceites		División Frutos secos	
Actividad industrial		Actividad industrial	
España	BAIEO (Tàrrega)	España	BAIN B-1 (Reus)*
España	Capricho Andaluz (Córdoba)	España	BAIN B-2 (Reus)*
Italia	Ortalli (Módena)	España	BAIN Altura (Castellón)*
Túnez	BOOOC (Sfax)	Actividad agrícola	
Egipto	Borges Egypt (Sadat)	España	BAIN Andalucía (Granada)
		España	BAIN Extremadura (Badajoz)

**A lo largo del presente informe se alterna el reporte de indicadores de la sociedad de BAIN entre los centros productivos de BAIN B-1 y BAIN B-2 (Reus) y BAIN Altura (Castellón) de manera conjunta o por separado, indicándose concretamente cuando se reporta por separado.*

Además de los centros productivos, contamos con **oficinas comerciales** en España, Francia, Singapur, Brasil, La India, Estados Unidos, Rusia, Túnez, Italia y China y **sociedades agrícolas** en España y Portugal.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

3.2. Implicación en el sector y el entorno

GRI 102-13

Borges International Group y el resto de las sociedades del Grupo están adheridas a diferentes iniciativas externas relacionadas con el sector agroalimentario para, entre otros aspectos, contribuir al desarrollo sostenible y responsable del mismo, colaborar en su expansión internacional y fomentar la cooperación internacional en proyectos de investigación y desarrollo.

✓ Desde la división de aceites pertenecemos a diferentes asociaciones, siendo miembros también de sus comités ejecutivos como es el caso de **ASOLIVA**, que representa al sector exportador ante la administración española y las organizaciones asociaciones y federaciones nacionales e internacionales de las que es miembro¹, **ANIERAC** (Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles), **ACORA** (Asociación Empresarial de Almazaras Industriales de Córdoba) y **Egyptian Olive**

Council, a través del molino que el Grupo tiene en Egipto. También colaboramos directa e indirectamente con la organización intergubernamental **International Olive Council (COI)**, que reúne a los principales países productores y consumidores de aceite de oliva y aceitunas.

✓ En esta misma línea, BAIN forma parte de la **International Nut and Dried Fruit Council (INC)**, organización internacional que agrupa a los productores, distribuidores y consumidores del sector del comercio de frutos secos. También formamos parte del equipo directivo de **Almendrave**, la agrupación de exportadores de almendra y avellana de España que, entre otras funciones, coordina planes de promoción con el objetivo de consolidar el consumo de almendra y avellana en mercados tradicionales y la apertura de nuevos horizontes. Además, lideramos el equipo directivo de **FRUCOM**, federación europea de comercio de frutos secos y otros productos con el fin de establecer las bases de regulación en la EU.

Asimismo, cabe destacar nuestra participación como Grupo y desde sus inicios, en el **Foro de Marcas Renombradas**, de la cual forman parte las principales empresas españolas con proyección internacional y líderes de su sector, y nuestra adhesión en 2018 como patrones de la **Fundación Empresa y Clima** que trabaja para fomentar la lucha contra el cambio climático entre las empresas.

En el Anexo II puede consultarse el listado completo de asociaciones a las que pertenece BIG.



¹ A nivel español representa el sector en diferentes órganos y comisiones como la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva de Español, la Mesa Sectorial del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa, y como miembro de FIAB (asistiendo a reuniones y equipos de trabajo), entre muchos otros. A nivel internacional, ASOLIVA es miembro de la NAOOA (North American Olive Oil Association), AOOA (Australian Olive Oil Association), el Comité Consultivo de la UE y el Comité Consultivo del COI (Consejo Oleícola Internacional), entre muchos otros.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. **Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

3.3. Contexto actual y perspectivas de futuro

3.3.1. CONTEXTO ACTUAL DEL SECTOR

Tendencias y situación post-covid en frutos secos y aceite

A pesar de que en este último año debido a la situación de pandemia por Covid generalizada se ha producido una ligera desaceleración (temporal), la situación del mercado de las nueces, las almendras, pistachos y frutos secos en general continúa en situación de demanda creciente a nivel mundial. En lo que respecta a las almendras y nueces (principales productos comercializados a niveles de frutos secos), este aumento sostenido de la demanda año a año se ve impulsado por numerosos estudios médicos y científicos que recomiendan su consumo habitual y reconocen que aportan importantes beneficios para la salud favoreciendo una dieta sana y equilibrada.

Los precios de las materias primas han sido históricamente volátiles a causa de la gran dependencia de las condiciones climáticas y sus efectos en las cosechas, así como se ven afectadas por aspectos geopolíticos o de divisas entre otros. En los últimos meses los precios de las materias primas de los principales Frutos Secos Nobles que comercializamos, tales como la almendra, las nueces o los pistachos han iniciado un ligero repunte al alza viniendo de un año con precios con tendencia a la baja situándose en niveles mínimos históricos. Hasta hace poco, el consumidor exigía un producto de buena calidad a precio competitivo. Actualmente, no olvidan estos dos puntos, pero piden que demos un paso más.

En aceite de oliva, la campaña 2020-2021 se ha caracterizado por una producción mundial estimada de 3 MM de toneladas. Si bien la producción española se situó en 1,4 MM de toneladas (superior en un 24% a la campaña anterior), esta no compensó suficientemente la falta de cosecha en otros países (especialmente Túnez e Italia). Esta variación de menor producción juntamente con un incremento de consumo experimentado ha provocado una subida constante de precios, en todas las calidades. En lo referente a los aceites de semillas, estos han sufrido importantes subidas durante la campaña 20-21. La FAO estima la subida del conjunto de los aceites vegetales en más de un 50%. El consumidor post-covid, entre otras tendencias, busca cuidar su salud a través de la alimentación. Pero además quiere realizar un consumo responsable y confía más en las marcas que comparten sus valores. Desde Borges cultivamos nuestros productos con el máximo respeto por la tierra y con un claro enfoque estratégico en la sostenibilidad en todos los aspectos de nuestro negocio.

En nuestro Grupo creemos que es imperativo:

- ✓ Garantizar al consumidor acceso a una **trazabilidad máxima del producto**.
- ✓ Tener una **seguridad alimentaria absoluta**.
- ✓ Poder verificar que todos los procesos de producción cumplen adecuadamente con todas las normativas de **Responsabilidad Social** y minimizar en lo posible el **impacto medioambiental**.
- ✓ Apostar claramente por **productos de proximidad**.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

3.3.2. **IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COVID-19**

Tal y como ya se presentó en el informe del año pasado, desde el inicio de la pandemia derivada por la Covid-19, desde Borges International Group hemos trabajado constantemente para adaptarnos a una nueva realidad que ha impactado en todos los ámbitos de nuestra sociedad, y hemos tratado de hacerlo siempre desde la profesionalidad, la serenidad, la colaboración y la solidaridad, lo cual nos permite la generación de valor compartido y el refuerzo de la relación con todos nuestros grupos de interés.

Durante el momento culminante de la pandemia, continuamos abasteciendo la demanda de nuestros clientes, lo que nos permitió continuar estableciendo relaciones de calidad junto a ellos. De la misma manera, implementamos protocolos y políticas con el objetivo de minimizar cualquier riesgo de propagación entre todas las partes. Un ejemplo de ello fue la implementación del **Plan de contingencia**, el cual incluía las medidas a seguir para la gestión conjunta de la Covid-19.

Medidas para la gestión de la COVID-19 para nuestro personal:

- Implementación de medidas de higiene personal y desinfección.
- Establecimiento del teletrabajo.
- Reorganización horaria del personal.
- Controles de temperatura en los accesos.
- Pautas informativas de gestión psicológica para situaciones de confinamiento o cuarentena.

Medidas para la gestión de la COVID-19 para nuestros grupos de interés:

- Aplazamiento del cobro a 6 meses a clientes de canal HORECA.
- Donación de 5 millones de envases monodosis para una mayor seguridad alimentaria.
- Refuerzo de las donaciones a los Bancos de Alimentos para las familias del territorio.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

3.3.3. **¿CÓMO CONTRIBUIMOS A LA ESTRATEGIA “FARM TO FORK”?**

Para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente

La estrategia de **Farm to Fork**, presentada en mayo de 2020 por la Unión Europea, dentro del marco del New Green Deal, tiene como objetivo acelerar la transición a un sistema alimentario sostenible y se basa en 6 pilares principales. A continuación, describimos cómo contribuye nuestro negocio a la consecución de dichos objetivos, a través de los principales ejes estratégicos de crecimiento:



Estrategia de Borges International Group	Ejes principales de la estrategia Farm to Fork (UE)
Conscientes de los grandes retos y riesgos asociados que tiene la actividad agrícola -derivados especialmente por la crisis climática-, impulsamos prácticas de manejo orientadas a preservar el suelo, el agua y fomentar prácticas sostenibles como la optimización en el uso de insumos (fertilizantes, etc.) o la reversión de la pérdida de biodiversidad . En nuestras fincas, así como en las de terceros y proveedores. También nos apoyamos en soluciones tecnológicas que contribuyen a sentar las bases para tener un sector agrícola e industrial más resiliente al cambio climático.	Garantizar una producción alimentaria sostenible
Uno de los ejes principales en la estrategia de crecimiento está la apuesta por la integración vertical en la división de frutos secos, invirtiendo para un potenciar un producto local, de KM 0 y garantizando una trazabilidad total en todo el proceso. Con más de 2.000 ha. plantadas actualmente el negocio agrícola tiene como objetivo seguir creciendo, potenciando el producto local y garantizando una seguridad alimentaria mundial .	Garantizar la seguridad alimentaria
Como empresa transformadora, nos dirigimos a un modelo productivo cada vez más circular reforzando la digitalización, la mejora continua y la automatización de la industria para ser más eficientes e incrementar la productividad en las operaciones, con energías renovables en el proceso productivo y mejoras para reducir el impacto ambiental en los envases y materiales .	Estimular prácticas sostenibles de transformación de alimentos, comercio mayorista y minorista, hostelería y servicios alimentarios
La responsabilidad no termina en ofrecer un alimento sostenible en su origen. Éste también tiene que ser saludable y contribuir a fomentar unas dietas saludables para mejorar la salud de la sociedad. El aceite de oliva y los frutos secos son pilares de la dieta mediterránea, unas grasas saludables, con múltiples beneficios nutricionales asociados. Divulgamos sus beneficios en todos nuestros canales e innovamos continuamente para buscar soluciones y nuevos productos frente a los problemas nutritivos actuales y futuros de la sociedad.	Promover el consumo sostenible de alimentos y facilitar la transición a dietas saludables y sostenibles
Buscar soluciones para la pérdida de alimentos en la fase de producción y en diferentes fases de la cadena alimentaria. Definimos KPI's y monitorizaciones del desperdicio alimentario en el procesado industrial dentro de la estrategia de mejora continua y nos esforzamos para que no haya desperdicio a través de la donación de productos a otros sectores. Reforzamos la investigación para la valorización de subproductos y otros residuos orgánicos derivados del proceso agrícola e industrial.	Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos
Políticas y procedimientos internos para evitar el fraude alimentario en toda la cadena, evitando así poner en peligro la sostenibilidad de los sistemas alimentarios.	Luchar contra el fraude alimentario a lo largo de toda la cadena de suministro alimentario.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio**
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

An aerial photograph of a vineyard, showing neat rows of grapevines stretching across the landscape. The vines are in various stages of growth, with some appearing more lush and green than others. A semi-transparent green rectangular box is overlaid on the center of the image, containing white text.

4 Gestión responsable en
todas nuestras operaciones

4. Gestión responsable en **todas nuestras operaciones**

4.1. Plan estratégico de RSC

El Plan estratégico de RSC es la herramienta que nos permite avanzar hacia la misión y visión de la empresa. Éste se ha elaborado en base a los resultados del diálogo con nuestros grupos de interés, a través del análisis de materialidad², y se estructura en 3 pilares: **Agricultura Responsable**, **Gente Comprometida** y **Productos Sanos y Sostenibles**. Cada uno de los tres pilares cubre las diferentes fases y procesos de nuestra cadena de valor.



Gente **Comprometida**

Estamos comprometidos con la Gente Borges, con las comunidades locales en las que trabajamos y con la sociedad en la que vivimos. Este bloque estratégico transversal contempla la gestión de la parte más humana y social de la empresa: la relación con nuestros trabajadores, nuestra gente, nuestros colaboradores y nuestras comunidades.

Garantizamos el bienestar y el desarrollo de los profesionales que forman parte de Borges International Group, velando diariamente por la **igualdad, la diversidad y unas condiciones laborales justas**. También contribuimos al desarrollo de las comunidades donde trabajamos y, en general, con el mundo en el que vivimos, ya que entendemos que el desarrollo sostenible solo es posible si avanzamos en colaboración con nuestros *stakeholders*. En este sentido, los principales objetivos estratégicos que guían nuestra actuación y actitud en este ámbito son los siguientes:

- **Fomentar los derechos humanos en toda nuestra cadena de valor.**
- **Asegurar un empleo de calidad, decente, inclusivo y seguro.**
- **Reforzar la comunicación interna y externa a través de canales y comunicaciones efectivas.**
- **Generar un impacto social positivo y contribuir al desarrollo de la comunidad.**
- **Integrar la ética y la buena conducta en la toma de decisiones.**

[Leer más](#)

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones**
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

² Ver resultados del análisis de materialidad en capítulo 9.1 Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés.



Agricultura **Responsable**

En este pilar estratégico abarcamos la gestión de nuestras propias fincas, así como la colaboración con los proveedores del sector agrícola, y los servicios externos que afectan a otros puntos de la cadena de **suministro del Grupo, como el transporte y la logística, para garantizar que la compra y el suministro de materias primas se realizan bajo criterios sostenibles**. Los principales objetivos estratégicos en los que estamos trabajando son los siguientes:

- **Compatibilizar la práctica agrícola con la preservación de la biodiversidad.**
- **Reducir los impactos en la cadena de suministro.**
- **Evaluar nuestros proveedores en base a criterios ESG.**
- **Definir, difundir y cumplimentar códigos de conducta y políticas de aprovisionamiento sostenible.**

[Leer más](#)

4. Gestión responsable en **todas nuestras operaciones**



Productos **Sanos y Sostenibles**

Conscientes de la influencia que tenemos sobre nuestros clientes y consumidores, somos responsables de la promoción de un **estilo de vida saludable** a través de nuestros productos, los cuales deben caracterizarse por ser sostenibles en todos los sentidos desde su reciclabilidad hasta sus beneficios nutricionales. En este sentido, dentro de este pilar **gestionamos tanto la política nutricional y saludable de nuestros productos como la forma con la que se elaboran y se procesan en nuestros centros productivos, nuestra gestión ambiental, energética o de residuos**. Para ello, trabajamos para implementar políticas y procesos que nos conduzcan a la consecución de grandes objetivos estratégicos:

- **Aplicar continuamente mejoras nutricionales en nuestros productos y fomentar buenos hábitos alimentarios a través de los mismos.**
- **Pasar de una visión lineal de la producción a una circular.**
- **Mayor transparencia en etiquetaje y comunicación.**
- **Reducir el despilfarro alimentario en toda la cadena de valor.**

[Leer más](#)

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones**
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

4.2. Contribución a la Agenda 2030

En línea con nuestro compromiso de desarrollar nuestra actividad de manera responsable, hemos identificado aquellos ODS sobre los que tenemos un mayor impacto y por tanto podemos hacer una mayor contribución:



El ODS 8 abarca las diferentes acciones que llevamos a cabo para garantizar el **bienestar de nuestros profesionales, trabajando desde el respeto a los derechos laborales**, y velando por el **cumplimiento de los Derechos Humanos en toda nuestra cadena de valor**, lo que nos permite continuar avanzando hacia un crecimiento justo, sostenible e inclusivo.



El ODS 12 nos lleva a **gestionar toda nuestra cadena de valor**, desde la producción de la materia prima en nuestras fincas o la relación con nuestra cadena de aprovisionamiento, hasta el transporte, la logística, la fabricación, y la comercialización de nuestros productos, así como la innovación y el diseño de los nuevos lanzamientos, **bajo criterios de sostenibilidad y teniendo en cuenta su impacto**.



El ODS 17 más que un objetivo es el método para alcanzar el resto de ODS. Es la actitud y la forma con la que tenemos que desarrollar nuestra actividad, **creando alianzas y con nuestros grupos de interés**. Somos conscientes de que sin la colaboración de todos los agentes económicos y sociales el resto de Objetivos de Desarrollo Sostenible no se lograrán.

Aunque estos son los 3 ODS principales que definen nuestra estrategia, indirectamente también desempeñamos un papel activo en la consecución de otros objetivos muy relacionados con nuestra actividad, como por ejemplo el **ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)** al cual contribuimos a través de planes de preservación de la biodiversidad en nuestras fincas, o el **ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)** con el uso de energías renovables en nuestros centros de producción.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. **Gestión Responsable en todas nuestras operaciones**
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

4. Gestión responsable en **todas nuestras operaciones**

Eje estratégico	Impacto directo	Impacto indirecto	Líneas estratégicas	Objetivo estratégico	Principales actuaciones
 <p>AGRICULTURA RESPONSABLE</p>	 		Preservación de la biodiversidad	Compatibilizar la práctica agrícola con la preservación de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Plan de Acción para la Biodiversidad en la finca Mas de Colom Participación en el Observatorio de la Biodiversidad Agraria (OBA) Más de un centenar de hectáreas de reforestación, barbecho, conservación de zonas ZEPA, dehesa y pastos
		 	Gestión de los recursos naturales. Transición energética Economía circular y gestión de los residuos. Mejoras de productos con atributos sostenibles.	Reducir los impactos en la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> Certificación de la gestión agrícola con la norma internacional Global GAP Acreditación de más productos residuo cero de pesticidas Implantación de tecnología en los sistemas de riego localizado Cubiertas vegetales para proteger el suelo Uso de agricultura de precisión Revalorización de productos y desechos orgánicos
			Relación con la cadena de suministro. Sensibilización y formación ambiental.	Evaluar a los proveedores con criterios ESG y actualizar el mapa de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de proveedores sobre prácticas sostenibles e impactos en la cadena de suministro Clasificación de los riesgos sociales y ambientales por origen de la materia y del país de procedencia y definición de mapa de riesgos Control exhaustivo de la calidad y la trazabilidad Implementación de la Plataforma de homologación de empresas proveedoras
		 	Gestión de los recursos naturales. Transición energética. Economía circular y gestión de los residuos. Mejoras de productos con atributos sostenibles	Definir, difundir y cumplir con los códigos de conducta y políticas de aprovisionamiento sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del Código Ético, el Código de Conducta de Proveedores y la Declaración de Clientes y Proveedores Definición de proyectos en materia de abastecimiento responsable

- Carta del Presidente
- Hitos del Ejercicio 2020-2021
- Modelo de negocio
- Gestión Responsable en todas nuestras operaciones**
- Gente Comprometida
- Agricultura Responsable
- Productos Sanos y Sostenibles
- Ética y Gobernanza
- Ficha técnica
- Anexos

4. Gestión responsable en todas nuestras operaciones

Eje estratégico	Impacto directo	Impacto indirecto	Líneas estratégicas	Objetivo estratégico	Principales actuaciones
		 	Política de Derechos Humanos.	Defender los Derechos Humanos en toda la cadena de valor	<ul style="list-style-type: none"> – Cumplimiento del Código Ético y Política Compliance – Auditorías del sistema SMETA
		 	Salud y seguridad de los trabajadores. Desarrollo profesional. Condiciones laborales y conciliación.	Asegurar una calidad de empleo decente, inclusiva y segura	<ul style="list-style-type: none"> – Certificación según estándar ISO 45001 en BAIEO, BAIN y BOOC – Programa Borges Te Cuida – Proyecto de desarrollo profesional: Borges Experience and Abilities Management (BEAM). – Participación en el Pacto de la Alianza para la Formación Profesional Dual – Renovación del Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE)
			Impacto social y comunidad.	Generar un impacto social positivo y contribuir al desarrollo de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> – Donaciones al Banco de Alimentos – Apoyo canal Horeca para su recuperación post-covid – Celebración del Día Rojo de la Gente Borges – Impacto en comunidad en India a través del nuevo producto Te de Oliva – Colaboración con entidades del sector educativo, cultural y deportivo – Apoyo al crecimiento local a través del Proyecto Pistacho
		 	Comunicación interna y participación.	Reforzar la comunicación interna y externa a través de canales y comunicaciones efectivas	<ul style="list-style-type: none"> – Difusión de los canales de comunicación bidireccional con los empleados.
			Ética empresarial. Cumplimiento normativo y compliance.	Integrar la ética y una buena conducta en las tomas de decisión	<ul style="list-style-type: none"> – Programa de formación sobre la Política Compliance a empleados.
					

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones**
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

4. Gestión responsable en todas nuestras operaciones

Eje estratégico	Impacto directo	Impacto indirecto	Líneas estratégicas	Objetivo estratégico	Principales actuaciones
 <p>PRODUCTOS SANOS Y SOSTENIBLES</p>		 	Productos con atributos saludables. Mejoras en los productos con atributos sostenibles.	Mejorar los valores nutricionales y fomentar buenos hábitos alimenticios a través de nuestros productos	<ul style="list-style-type: none"> – Apuesta por las grasas saludables y comercialización de Healthy & Green Solid Oil – Mejoras nutricionales en los productos a través de reducciones en sal – Comercialización de la marca de productos ecológicos Econatura
			Productos con atributos saludables. Mejoras en los productos con atributos sostenibles.	Aumentar la transparencia en etiquetaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> – Implantación de la tecnología Blockchain en las etiquetas de los productos de la marca Ortalli – Renovación de la Declaración ambiental de Producto (EDP) en el aceite de oliva virgen extra. – Reducción de gramaje de envases PET
		 	Despilfarro alimentario.	Reducir el despilfarro alimentario en toda la cadena de valor	<ul style="list-style-type: none"> – Protocolos de eficiencia y monitoreo durante el proceso productivo.
			Gestión de los recursos naturales. Transición energética y eficiencia energética. Economía circular y gestión de los residuos.	Pasar de una visión lineal a circular de la producción	<ul style="list-style-type: none"> – Investigación continua para valorizar subproductos derivados del proceso – Energía eléctrica 100% renovable en los principales centros productivos – Optimización del uso del agua en los principales procesos y actividades
		 			

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones**
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



5

Gente
Comprometida

5. Gente **Comprometida**

GRI 103-2, 103-3, 102-15

Las personas que conforman el gran equipo internacional de Borges International Group, las comunidades donde operamos y la sociedad general de la que somos parte conforman, como no podía ser de otro modo, uno de nuestros pilares estratégicos teniendo una presencia transversal en toda nuestra cadena de valor: nuestro trabajo está enfocado a contribuir al desarrollo socioeconómico de dichas comunidades y a la creación de empleo de calidad, poniendo en el centro el bienestar y desarrollo de nuestra plantilla, velando siempre por la igualdad, la diversidad y unas condiciones laborales justas.



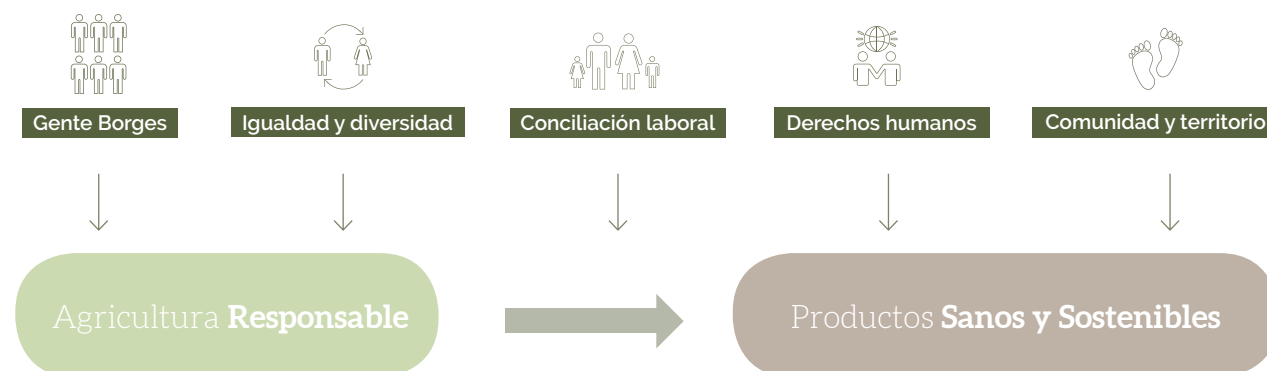
“Estamos comprometidos con la Gente Borges, con las comunidades locales en las que trabajamos y con la sociedad en la que vivimos.”



Hechos relevantes del ejercicio

- Más de 11.800 horas destinadas en desarrollo profesional y formación.
- 83% de satisfacción en la valoración de implementación del método de teletrabajo.
- Contribución a la incorporación laboral de jóvenes talentos a través de los programas de Formación Dual.
- Proyecto de lanzamiento y creación de equipos de mejora continua, bajo una cultura centrada en las personas y el equipo.
- Donación de más de 35.000 kg de alimentos destinados a Bancos de alimentos y fundaciones.
- Dinamización económica y social del territorio y comunidades donde actuamos.

Gente **Comprometida**



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

5.1. Gente **Borges**

5.1.1. ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

Nuestro equipo de personas está compuesto por **1.196 trabajadores y trabajadoras** distribuidos 11 países. Se trata de profesionales jóvenes con una media de edad de 43 años y una antigüedad en la compañía de 10 años³. Contamos con un 40% de mujeres y un 60% de hombres, a nivel global. Respecto al ejercicio anterior nuestro equipo de personas ha crecido un 1,2%.

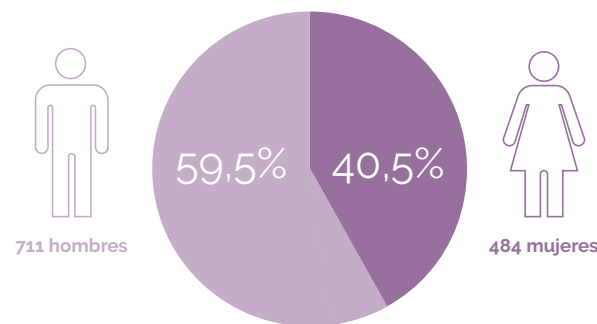
“Nuestra plantilla está formada por personas de diferentes países, edades y sexos como ejemplo de nuestro compromiso con la diversidad.”

Todas las cifras de plantilla presentadas en este informe son a cierre de ejercicio fiscal (31 de mayo de 2021), excepto aquellas que están debidamente indicadas.

³ Datos de edad media y antigüedad referidos a la plantilla en España, que supone el 80% de la plantilla total.

GRI 102-7, 102-8

Número de empleados/as, según sexo (Datos GLOBALES)	2020-21	2019-20
Mujeres	484	477
% mujeres	40,50%	40,39%
Hombres	711	704
% hombres	59,50%	59,61%
Total	1.195	1.181



Como se puede apreciar en la siguiente tabla el 80% de nuestros profesionales se encuentra radicado en España, donde a cierre de ejercicio, trabajan 409 mujeres, lo que supone el 42% de la plantilla española y 558 hombres (58%).

Plantilla por país en % global	
España	80,9%
India	4,4%
Francia	3,5%
Túnez	2,4%
Italia	2,2%
Portugal	2%
Estados Unidos	1,8%
Rusia	1,5%
Egipto	0,8%
Brasil	0,3%
China	0,3%

Número de empleados/as, según sexo (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20
Mujeres	409	406
% mujeres	42%	43%
Hombres	558	545
% hombres	58%	57%
Total	967	951

Toda la información relativa a la plantilla de nuestras filiales puede ser consultada en el Anexo IV.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Fomento de un empleo de calidad

En Borges International Group fomentamos el empleo de calidad y por tanto la contratación estable. Más del 85% de la plantilla de BIG dispone de contratos fijos o indefinidos. Los contratos eventuales están muy asociados a la estacionalidad (como los trabajos de poda o de recolección) que es propia de nuestra actividad de negocio.

Respecto a la distribución por tipo de contrato, sexo y categoría profesional, a fin de ejercicio el 85% de los contratos son indefinidos, de éstos el 34% pertenecen a mujeres, que forman el 40,50% de la plantilla del Grupo. Durante este último ejercicio los contratos temporales y los de jornada parcial se han visto disminuidos en un 11% y un 51% respectivamente. Por el contrario, los contratos indefinidos han crecido casi un 5% y los de jornada completa un 6%. La plantilla en España ha crecido un 1,7% respecto al ejercicio anterior y como muestran los datos, basándose principalmente en contratación estable y a tiempo completo.

GRI 102-8 a) y c)

Número total y distribución de modalidades de contrato	2020-21	2019-20
Plantilla GLOBAL (a fin de ejercicio)		
Tipo de contratación		
Indefinida	1.016	971
Temporal	179	201
Total	1.195	1.172
Tipo de Jornada		
Completa	1.150	1.081
Parcial	45	91
Total	1.195	1.172

GRI 405-1

Número y porcentaje de empleados por categoría profesional y sexo (Datos GLOBALES)	2020-21		2019-20	
	Núm.	%	Núm.	%
Consejeros	1	0,08%	1	
Mujeres	-	0%	-	0%
Hombres	1	100%	1	100%
Directivos	11	0,92%	9	
Mujeres	2	18%	2	22%
Hombres	9	82%	7	78%
Comerciales	184	15,40%	170	
Mujeres	74	40%	64	38%
Hombres	110	60%	106	62%
Mandos Intermedios	68	5,69%	69	
Mujeres	18	26%	17	25%
Hombres	50	74%	52	75%
Administrativos	208	17,41%	209	
Mujeres	145	70%	148	71%
Hombres	63	30%	61	29%
Personal obrero	723	60,50%	723	
Mujeres	246	34%	246	34%
Hombres	477	66%	477	66%

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

5.1.2. POLÍTICA RETRIBUTIVA

En BIG trabajamos para ofrecer un salario digno a todo nuestro personal. De esta forma generamos valor compartido junto a nuestros profesionales y velamos por unas condiciones de estabilidad y sostenibilidad económica a largo plazo.

La retribución a nuestros profesionales se hace según convenio, contemplando objetivos variables por cada una de las categorías profesionales existentes. En el caso del equipo directivo y consejero la remuneración se establece según mercado.

Ventajas retributivas para la Gente Borges:

- Retribución flexible voluntaria, a escoger cómo percibir su retribución anual para adaptarla a sus necesidades personales y familiares.
- Cheques guardería, para el pago de los centros de educación infantil de los hijos de los trabajadores entre 0 y 3 años.
- Seguros de salud.
- Tickets restaurante.

Brecha salarial

(NO GRI) EMPLEO: BRECHA SALARIAL.

GRI 102-35

Participamos anualmente en el **estudio de remuneración estatal** que se lleva a cabo por CEINSA, consultora especializada en RRHH, a través del cual ajustamos nuestras políticas retributivas internas para hacerlas más equitativas y competitivas en relación con el mercado.

Además, el Grupo está trabajando actualmente en la elaboración de un **informe retributivo** en España que garantice la efectividad del principio de igual retribución por trabajos, además de adaptarse al Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Está prevista su finalización para el primer semestre de 2022.

En el caso de España, durante este ejercicio el salario medio de las mujeres se ha incrementado en este ejercicio un 1,20% mientras que el salario de los hombres ha crecido un 0,43%. Por lo que se refiere a clasificación profesional, el salario medio ha descendido ligeramente en las categorías de Mandos Intermedios y Administrativos respecto al ejercicio anterior, excepto en Personal obrero y Comerciales que sube muy ligeramente. La categoría de Directivos que ha sufrido un descenso del -22%, debido principalmente a relevos generacionales.

GRI 202-1

Con relación al salario fijo de media por categoría profesional, cabe destacar que el salario fijo medio en Borges International Group de la categoría profesional que percibe una menor remuneración, el personal obrero, es de 23.011 €, es decir, 1,73 veces más alto que el Salario Mínimo Interprofesional anual vigente en España para el año 2020. Cumpliendo con la legislación del país, la remuneración más baja de la plantilla está dentro de los requisitos que marcan el Salario Mínimo Interprofesional.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

5.1.3. **CONCILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

Organización del tiempo de trabajo

(NO GRI) ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO.

En BIG abordamos la gestión de nuestra **Gente Borges** con el máximo respeto y consideración a su vida personal y familiar y por ello trabajamos para conseguir los máximos niveles de bienestar entre nuestra plantilla.

La organización del horario de trabajo varía según la categoría profesional y funciones específicas del personal, entre las que se encuentran las siguientes medidas de flexibilidad organizativa:

- Plantilla de oficina y estructura: flexibilidad horaria para la entrada y la salida y opción de realizar jornada intensiva todos los viernes del año y algunas vísperas de festivo.
- Personal contratado para producción: régimen de turnos correspondiente a la sección en la que preste sus servicios (mañana, tarde, noche o partido).

Durante el ejercicio 2020-21 es importante destacar la **implementación y mantenimiento del teletrabajo para todo el personal de oficina**. Además de la relevancia que ha tenido durante la gestión de la pandemia, se ha seguido utilizando este método de trabajo como medida para la conciliación de la vida personal y profesional de nuestra plantilla. Durante este año hemos realizado una encuesta para conocer el grado de satisfacción con esta modalidad laboral y las necesidades entorno a esta, que ha sido valorada con un grado de satisfacción del 83% por parte de la plantilla. Además, durante el proceso de implementación hemos realizado un acompañamiento continuado a nuestros equipos a través de guías y formaciones que han permitido la adaptación a este nuevo sistema de trabajo de la forma más cómoda posible y atendiendo a las diferentes circunstancias personales.

“Un 83% de la plantilla encuestada ha valorado positivamente la implementación del teletrabajo.”



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Conciliación

GRI 103-2 (NO GRI) ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN Y FOMENTAR EL EJERCICIO CORRESPONSABLE DE ESTOS POR PARTE DE AMBOS PROGENITORES

GRI 401-3

La gestión proactiva de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar cuenta con numerosos beneficios para nuestra plantilla. Con el objetivo de aumentar su bienestar personal y profesional, asegurar un clima laboral beneficioso y cumplir con la legislación actual en este ámbito, ofrecemos a nuestro equipo la posibilidad de acogerse a las siguientes medidas:

Medidas de conciliación*:

- Licencias para acompañar a ascendentes y descendentes a visitas médicas.
- Jornada intensiva los viernes y vísperas de festivos para el personal administrativo y técnico.
- Horario flexible (entrada y salida laboral) para el personal administrativo y técnico.
- Teletrabajo total para el personal administrativo y técnico durante la pandemia.
- Hora límite de inicio de reuniones para evitar que se alarguen por las tardes.
- Ampliación del permiso de maternidad con 9 días más de los que marca la ley.
- Equiparación del permiso por nacimiento y cuidado de menores entre ambos progenitores.
- Adaptación de la jornada para el cuidado de hijos/as menores de 12.
- Actualización del Protocolo para Personal Sensible por Embrazo y Lactancia.

**Las medidas de conciliación enumeradas en este punto son de aplicación al personal de BIG ubicado en los centros de trabajo de Reus y Tàrrega.*

“Para Borges International Group, es esencial aumentar su bienestar personal y profesional. Para ello aseguramos un clima laboral beneficioso.”

Entre las medidas para reforzar los vínculos entre los empleados y atender a la conciliación, en BIG realizamos actividades específicas para la **Pequeña Gente Borges**, los hijos e hijas de nuestro equipo de personas, en las que trabajamos valores como el compañerismo, la diversión, el trabajo en equipo o la buena alimentación. Durante un año más, y coincidiendo con nuestro 125º aniversario y con la festividad de Sant Jordi, hemos editado un libro especial con una recopilación de dibujos, poemas e ilustraciones de los más pequeños.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



5.1.4. **SALUD Y SEGURIDAD LABORAL****Cultura preventiva**

(REQUISITO LEY): SALUD Y SEGURIDAD: CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 102-3) ENFOQUE DE GESTIÓN

El fomento de la salud, seguridad y bienestar de nuestras personas es condición indispensable en el desarrollo de nuestra actividad de negocio. En BIG contamos con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** que establece el deber de velar por la salud y seguridad de nuestros colaboradores; englobando todas las actividades de la compañía y todos sus niveles jerárquicos.

Sistema de Gestión de la Prevención como herramienta de integración de la cultura preventiva en la organización

La cultura preventiva de la organización se integra, a nivel operativo, a través del **Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL) de BIG**, dicho sistema de gestión está basado en la mejora continua y se encuentra en constante actualización en lo referente a procedimientos e instrucciones. A través de la gestión inherente al propio sistema, aseguramos la capacitación de los miembros de nuestra plantilla frente a los riesgos inherentes al desarrollo de su actividad, previniendo en la medida de lo posible los riesgos identificados y el impacto de los mismos.

Compromisos y principios de la Política de PRL:

- Cumplir con la legislación aplicable.
- Proporcionar unas condiciones laborales seguras y saludables.
- Involucrar a todo el personal de la empresa.
- Fomentar la participación.
- Promover la mejora continua del sistema de gestión de PRL
- Planificar la prevención.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Formar a las personas trabajadoras.
- Tener en cuenta la evolución de la técnica.

“A través de la certificación ISO 45001, implementada en los principales centros productivos, garantizamos una correcta gestión de la seguridad y la salud laboral.”

GRI 403-1, 403-8

El **Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL)** de BAIN (Reus), BAIEO (Tàrrega), Borges Tunisie Export y Borges Egypt están certificados según el estándar de gestión **ISO 45001**, que actualmente cubre el 56% de la plantilla total del Grupo. El SGPRL del resto de sociedades españolas no dispone de certificación, no obstante, contemplan, comparten e implementan los mismos procedimientos de gestión que se aplican en las sociedades certificadas. Las metodologías concretas, los procedimientos, las instrucciones y los procesos de auditoría del SGPRL se encuentran recogidos en el **Manual de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales**.



Durante este ejercicio se ha conseguido la **certificación según estándar ISO 45001** en el centro de trabajo Borges Tunisie, que anteriormente contaba con la certificación OSHAS 18001.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 403-2, 403-3

La actividad preventiva de BIG se organiza a través del **Área de Prevención de Riesgos Laborales**, que se halla integrada dentro del Departamento de Recursos Humanos del Grupo, en dependencia directa de la Dirección de RRHH, y a su vez, de la Dirección General. Además la propia Área de PRL, disponemos de un **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales externo** contratado para cada centro de trabajo del Grupo cubriendo el desarrollo de todas las especialidades (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología y medicina del trabajo/vigilancia de la salud).

De este modo, las filiales españolas tienen capacidad para autogestionarse en materia preventiva, en cooperación con los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales externos y siguiendo las directrices corporativas establecidas a nivel de Grupo. La gestión del personal concurrente en las explotaciones agrícolas de Portugal se realiza de forma centralizada a través del centro de BAIN Extremadura.

La gestión del personal externo contratado/subcontratado se lleva a cabo a través de la plataforma informática E-Coordina, desarrollando de este modo la correspondiente coordinación de actividades empresariales contemplada en la normativa vigente (RD 171/2004). Dicho soporte informático se encuentra instalado a día de hoy en los centros de: BAIN (Reus), BAIN Altura (Castellón), BAIEO (Tárrega) y Capricho Andaluz (Córdoba).

Contamos igualmente con un **procedimiento de Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles**⁴ que, alineado con la normativa vigente y requisitos según norma ISO 45001 recoge la metodología y criterios que aplicamos para la identificación de peligros y la evaluación de los posibles riesgos. Una vez detectados y evaluados, proponemos las correspondientes acciones correctoras juntamente con los departamentos competentes y manteniendo trazabilidad de las mismas, todo ello con objeto de realizar una labor preventiva y de implementar las medidas necesarias en caso de producirse algún accidente.



⁴ Alcance del procedimiento: BAIEO y BAIN.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 403-1, 403-4

Para la participación de nuestra plantilla en las consultas y las comunicaciones relativas a seguridad y salud laboral, contamos con un **Comité de Seguridad y Salud** por cada uno de los principales centros de trabajo en España (Reus – BAIN y Tárrega – BAIEO), formado paritariamente tal y como establece la normativa y con un calendario de reuniones ordinarias trimestrales establecido. Por lo que se refiere a nuestras filiales, todas aquellas que están certificadas según estándar **ISO 45001**, disponen de mecanismos que aseguran la participación y consulta de nuestros colaboradores en aquellos temas relativos a su seguridad en sus respectivos centros de trabajo. El resto de los centros productivos disponemos de representantes elegidos por los trabajadores y trabajadoras para canalizar cualquier sugerencia, petición o consulta. Del mismo modo, existe comunicación directa en cuestiones de seguridad y salud entre los propios responsables de cada centro y la plantilla.

Funciones de los comités de seguridad y salud:

- Participar activamente en el desarrollo de la gestión preventiva de la compañía.
- Promover iniciativas y propuestas de mejora sobre métodos y procedimientos para prevenir, de forma efectiva, los posibles riesgos en el centro de trabajo y su evolución.
- Colaborar en el análisis de los daños producidos en la salud o en la integridad física de la plantilla, valorando sus causas y proponiendo medidas preventivas oportunas.

A nuestra gestión preventiva diaria, cabe sumarle el actual impacto que está teniendo desde principios de 2020 la pandemia derivada de la Covid-19 para el conjunto de la compañía. Desde BIG hemos actuado desde el primer momento para asegurar una gestión eficiente posible, dotando a nuestra plantilla de los recursos necesarios para preservar al máximo su salud ante el riesgo de contagio. Durante el 2020, implementamos un **Plan de Contingencia** con el objetivo de acrecentar aún más los niveles de seguridad y salud, permitiendo la continuidad de nuestra actividad, considerada esencial por parte de las autoridades y la sociedad. Nuestra plantilla ha mostrado su resiliencia, implicación y colaboración con cada una de las medidas adoptadas: modificación de horarios para minimizar la concurrencia de personas, uso de equipos de protección individual específicos, interiorización de hábitos higiénicos y de seguridad estrictos, etc.

Medidas de prevención y actuación frente a la Covid-19:

- Elaboración de un Plan de Contingencia.
- Contacto con autoridades sanitarias, como el Servicio Público de Salud y Servicios Epidemiológicos.
- Designación de una Comisión de Crisis interna.
- Implantación de reglamento interno de higiene y medidas de seguridad básicas.
- Adecuación de las instalaciones e instalación de elementos de protección y prevención (geles hidroalcohólicos, mamparas de contención, soluciones virucidas...).
- Plan de escalonamiento y aforo en los espacios comunes.
- Protocolos de limpieza y desinfección de instalaciones.
- Control de temperatura en los accesos a los centros de trabajo.
- Canal informativo con el personal mediante la intranet corporativa.
- Servicio de acompañamiento psicológico individualizado.
- Adopción del teletrabajo para los puestos de trabajo aplicables.
- Encuesta de satisfacción sobre el teletrabajo.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 403-5

Durante la gestión inicial de la pandemia por Covid-19, se enfatizó en la información y formación relacionada con la pandemia. Nuestro objetivo fue garantizar que toda la plantilla dispusiese de la información específica y actualizada sobre las medidas implantadas, así como informar sobre los riesgos de exposición. Durante este tiempo, se compartieron con nuestro equipo humano, infografías informativas sobre buenas prácticas de prevención, normas para la limpieza de vehículos compartidos, guías para la gestión de residuos, guías de protección personal, entre otra documentación divulgativa. Concretamente, **el 80% de la plantilla valoró satisfactoriamente la información compartida a través de la intranet corporativa sobre la Covid-19.**

Absentismo

(NO GRI): ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO SEGÚN GÉNERO

En BIG realizamos un control de presencia y absentismo principalmente a través de los fichajes. De forma periódica, analizamos los datos para el control del tiempo de trabajo de los empleados. A su vez, nos sirve para poder realizar un recuento de personas en el caso de producirse una situación de emergencia que requiera evacuar/confinar la plantilla.

Con el objetivo de disminuir las horas de absentismo entre nuestra plantilla, así como para asegurar un clima laboral positivo, se trabaja para la detección de necesidades con responsables y empleados y se establecen procesos para la notificación y comunicación de las posibles afectaciones. Un ejemplo de ello son las actuales medidas de **flexibilidad horaria**, la cual contribuye a reducir los índices de absentismo laboral.

Accidentalidad y enfermedades profesionales

(REQUISITO LEY): SALUD Y SEGURIDAD: ACCIDENTES DE TRABAJO, EN PARTICULAR SU FRECUENCIA Y GRAVEDAD, ASÍ COMO LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES; DESAGREGADO POR SEXO.

GRI 403-9

Uno de nuestros principales objetivos en BIG es reducir los índices de siniestralidad en todos nuestros centros de trabajo. Gracias a la integración constante de nuestra cultura preventiva y a la continua implementación de **nuestro sistema de gestión**, hemos conseguido incidir en la reducción de la siniestralidad, dejando atrás ejercicios fiscales con registros negativos

Cabe señalar que cualquier incidente, accidente o enfermedad profesional acontecida, se investiga de forma transversal, tal y como establece nuestro procedimiento interno, estableciendo las correspondientes acciones coorrectoras con el objetivo de que no se repita en un futuro.

La sociedad de Borges International Group ha sido reconocido este 2021 por MC MUTUAL con el reconocimiento **Cero es +**, que distingue a las empresas con nula siniestralidad.

**GRI 403-10****Actuaciones destacadas en materia de seguridad y salud en el ejercicio 2020-21**

- Avance a nivel de seguridad de máquinas y sistemas de consignación y bloqueo en BAIN, BAIEO, Capricho Andalzy y Ortalli.
- Aumento de la integración de la PRL/Seguridad a nivel de Operaciones en BAIN.
- Mejora de la gestión de personal externo en los centros productivos de mayor volumen de plantilla.
- Proyecto de incorporación de equipos manipulación asistida y encajado/paletizado automático (Reus y Tárrega).
- Actualización del Protocolo para Personal Sensible por Embarazo y lactancia, con lo que se ha conseguido una mayor determinación y concienciación de la importancia de la prevención del riesgo potencial para el embarazo y la lactancia en los lugares de trabajo, definición de medidas preventivas, y actuación.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



Bienestar y empresa saludable

GRI 403-6

Desde el año 2011, en BIG contamos con el programa de empresa saludable **Borges Te Cuida**, un programa de nutrición y salud orientado a nuestra plantilla y con el objetivo de fomentar y promocionar la salud, el bienestar y los hábitos saludables de nuestra Gente Borges a través de acciones y actividades centradas en la nutrición, la actividad física y el deporte.

Durante este último año, se han realizado servicios de fisio-terapeuta interno con formaciones ergonómicas específicas y sesiones y talleres sobre la mejora de la postura corporal y de espalda. A esto se le suman demás actividades el Día Rojo de la Gente Borges, una maratón de donación de sangre abierta a toda la plantilla.

“Fomentamos y promocionamos la salud y el bienestar de la Gente Borges a través de acciones y actividades que fomentan una correcta nutrición, la práctica de actividad física y el deporte.”

5.1.5. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

GRI 103-2, 404-2 A)

Desarrollo formativo

Para Borges International Group, es esencial el desarrollo de una cultura del aprendizaje. Por esa razón, ponemos los medios necesarios para acompañar a nuestra plantilla en su desarrollo profesional, en la ampliación de sus conocimientos y competencias, trabajando al mismo tiempo para incrementar su compromiso con la organización. Es por ello por lo que impulsamos Planes de Carrera y de Formación, con los que damos a nuestro equipo las capacidades y habilidades necesarias para conseguir tanto nuestros objetivos empresariales y como el desarrollo personal y profesional de cada uno de nuestros profesionales. Estas metas se vehiculan a través del **Plan Anual de Formación de Borges International Group**⁵.



Mejora continua en Borges International Group
Durante este último ejercicio hemos reforzado la **figura del líder de Mejora Continua** en nuestras plantas de producción. Su trabajo consiste en identificar áreas de mejora, definir y planificar las acciones a realizar, identificar los recursos necesarios y establecer los sistemas de medición y verificación con el fin de hacer un seguimiento continuado de resultados. Todo ello, con el objetivo de construir una cultura de mejoramiento continuo que gire sobre las **personas** y el **equipo**.

5 Aplica a nuestra plantilla en las sociedades BAIN, BAIEO, BFF y BIG.



- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
- 6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos

Igualmente, y con el objetivo de potenciar el desarrollo personal y profesional en BIG, este 2021, se ha iniciado el **Proyecto BEAM en BAIEO**, un programa de formación para adaptar los conocimientos de nuestras personas a la evolución tecnológica y a las necesidades reales de la empresa, en términos de seguridad, calidad y eficiencia.

Nuevo Proyecto BEAM

A inicios de 2021, se ha puesto en marcha el nuevo Proyecto Borges Experience and Abilities Management (BEAM) un Programa Piloto de Capacitación del personal implementado en el centro de BAIEO.

El Proyecto BEAM es una herramienta de gestión que determina las aptitudes necesarias para desarrollar adecuadamente las actividades de los operarios y Team Leaders. Establece un sistema para el crecimiento profesional a través de una estructura transparente y objetiva mediante la formación continua, teórica y práctica, y el desarrollo de habilidades técnicas y personales. Con sus correspondientes evaluaciones, permitirá ir logrando diferentes niveles, desde N1 hasta Team Leader, dotando a las personas de las habilidades necesarias para desempeñar mejor su trabajo, maximizando los niveles de eficiencia.

	2020-21	2019-20	% Variación
Inversión en formación (€)	97.614 €	131.123 €	-25%
Horas de media de formación por empleado/a	12,3	5,4	127%

El Plan de formación aprobado para el ejercicio 20/21 no se pudo llevar a cabo en su totalidad debido a la situación excepcional derivada de la pandemia, afectando así a la inversión final en formación viéndose reducida. Al mismo tiempo, las horas destinadas subían por trasladarse muchas de estas formaciones en webinars y aumentar la oferta y horas de cursos online.

GRI 404-1

Total de horas de formación por sexo* (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20	Variación 2019/20 - 2020/21 (%)
Mujeres	6.320	5.618	12%
Hombres	5.568	2.823	97%
Total	11.890	5.137	131%**

*No se dispone de información de las filiales. El alcance de la información son las sociedades BAIN, BAIEO, BBF y BIG.

** El aumento en horas viene derivado de la situación de pandemia que ha aumentado cursos y formatos online.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



Atracción y retención del talento

(NO GRI) IGUALDAD: MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER EL EMPLEO.

Para dar la bienvenida a la nueva Gente Borges contamos con un **Plan de Acogida** en el que se incluye formación inicial sobre:

- Nuestra cultura corporativa
- Formación específica para cada posición laboral
- Formación sobre prevención de riesgos laborales

“Tenemos el compromiso de reducir la brecha entre formación académica y capacitación profesional gracias a la incorporación de jóvenes estudiantes en nuestra plantilla.”

Nuestra apuesta por la contratación de jóvenes recién graduados y de personas mayores de 45 años muestra también el compromiso de BIG con la igualdad de oportunidades y el **fomento de la empleabilidad sin discriminación etaria**. Otro de nuestros objetivos es reducir la brecha existente entre la formación académica y la capacitación profesional,

potenciando la incorporación al mundo laboral de jóvenes estudiantes a través de convenios de prácticas y la colaboración con diferentes universidades e impulsando la Formación Dual con institutos de la zona: desde 2015 somos miembros del **Pacto de la Alianza para la Formación Profesional Dual**. Durante 2020-21, han participado en el programa un total de 6 estudiantes de centros próximos a nuestras principales instalaciones.

- ✓ Este año hemos continuado con la **Operación Cantera**, un proyecto nacido en 2007 con el objetivo de afrontar los futuros proyectos de negocio a través de la definición y la implantación de programas de formación interna, planes de carrera y disponibilidad de cantera. Durante el ejercicio 2020-2021 se ha contratado a 2 perfiles júnior en su condición de recién titulados.
- ✓ Adicionalmente, y de cara a mejorar la inserción en el mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, fomentamos el impulso de iniciativas orientadas a mejorar la empleabilidad de determinados colectivos y garantizar la igualdad de oportunidades a través de **convenios de colaboración con el Servicio de Ocupación de Catalunya (SOC)**, la participación en el Foro de Ocupación, el Programa de Garantía Juvenil o la contratación de personas de más de 45 años.

Rotación de personal

(NO GRI) EMPLEO: NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL.

Nuestra **Política de Contratación y Desvinculación** establece los procedimientos a seguir en el ámbito concreto de estas relaciones laborales, tanto para las nuevas contrataciones como las extinciones contractuales. En la siguiente tabla puede consultarte el número de despidos en las sociedades radicadas en España, el desglose por filiales puede consultarse en el Anexo IV.

5.1.6. IGUALDAD Y DIVERSIDAD

GRI 103-2

En Borges International Group velamos por garantizar la igualdad de oportunidades y promover la diversidad entre las personas que forman nuestra plantilla. Aseguramos nuestra ventaja competitiva a través de equipos formados por personas de diversos orígenes, experiencias y perspectivas. Por ese motivo, luchamos contra todo tipo de discriminación por nacionalidad, religión, género, edad u orientación sexual, o cualquier otra causa o motivo.

34
Nacionalidades
diferentes

40%
Mujeres en
plantilla

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Igualdad de género

GRI 103-3

Nuestro tercer **Plan de Igualdad 2016-2021** representa la pieza angular para la eliminación de cualquier tipo de desigualdad y discriminación en el seno de nuestra organización e incluye desde objetivos en términos de perspectiva de género, diversidad funcional y exclusión social.

Se realizan encuestas de igualdad para la elaboración de los nuevos Planes de Igualdad. Está previsto un estudio de clima laboral para principios de 2022.

La **Comisión de Igualdad** es el órgano encargado del seguimiento, la difusión y evaluación del plan, además de velar por el compromiso de no discriminación dentro de cualquier acción derivada del conjunto de la plantilla y participar en la representación legal de la plantilla en caso de dudas, consultas o posibles denuncias.

- ✓ Disponemos de un **Protocolo Interno de Promoción** para garantizar la igualdad en las promociones laborales, evitando la discriminación, de edad, de procedencia, etc.

- ✓ Las sociedades BAIN y BAIEO han renovado el **Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE)** otorgado por el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres, desde el 2010 que reconoce el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y potencia el intercambio de buenas prácticas entre empresas. Seguimos formando parte del **Chárter de la Diversidad en España**, que desde 2012 reafirma el cumplimiento ante las normativas vigentes en materia de igualdad y nuestro compromiso con la diversidad dentro de los valores y la gestión del día a día de la compañía. Entre otras herramientas para sensibilizar sobre la igualdad y la diversidad, en BIG disponemos de una **Guía de lenguaje no sexista**, que se incluye en el **Manual de Acogida** de la plantilla. Con esta guía pretendemos concienciar y dar herramientas a nuestros profesionales para la correcta comunicación tanto escrita como oral, lo que nos permite hacer uso del lenguaje neutro e inclusivo en todas nuestras comunicaciones.



Como ejemplo de nuestro compromiso con la igualdad y la lucha contra la discriminación, en BIG disponemos de una **Guía interna de entrevistas sin sesgos**, que tiene como objetivo garantizar procesos de selección de personal igualitarios evitando así cualquier tipo de discriminación y/o sesgos inconscientes. Además, publicamos ofertas de empleo neutras y este año hemos participado en el **programa currículum anónimo (CVA)**, que promueve la implantación de procesos de selección despersonalizados para evitar sesgos durante los procesos de selección de plantilla o de promoción profesional.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

(NO GRI): IGUALDAD: PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

GRI 406-1

Como mecanismo de salvaguarda que asegure el cumplimiento tanto de nuestro Código Ético como de los valores recogidos en nuestro Plan de Igualdad, en BIG disponemos de un **Protocolo para la prevención del acoso moral y sexual**, que aplica a toda la plantilla del Grupo y que está aprobado por la representación sindical de nuestra plantilla. Este protocolo recopila las recomendaciones básicas para la prevención de situaciones de acoso en cualquiera de sus modalidades, y establece las pautas de actuación necesarias en caso de sospecha de este. Durante el último año fiscal no se ha registrado ninguna denuncia.

Actuaciones relevantes en materia de igualdad durante el año fiscal 2020 - 2021:

- Este ejercicio se ha empezado a trabajar para la elaboración del primer Plan de Igualdad para las sociedades nacionales de BIG, BBF, Capricho y Sociedades agrícolas.
- Participación en el estudio de remuneración estatal que realiza la empresa CEINSA.
- Asistencia al II Congreso Nacional de Igualdad de Oportunidades de 3 Agentes de Igualdad del equipo de RRHH.

Diversidad funcional

GRI 103-2

(NO GRI) ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En BIG entendemos el compromiso con la igualdad de oportunidades y el **fomento de una plantilla plural y diversa** también con la integración de las personas con diversidades funcionales dentro de la compañía.

“Fomentar una plantilla plural y diversa es uno de nuestros objetivos para garantizar una verdadera igualdad de oportunidades.”

En este sentido, mantenemos el compromiso y la colaboración con entidades y fundaciones:

- ✓ Formamos parte de la Red de Empresas Socias a la Associació Alba y colaboramos con el Grupo SIFU, la Fundación TOPROMI, Fundación ASPROS, Brócoli y Taller Baix Camp, que trabajan para la inclusión social de personas con capacidades diversas, ya sea a través de la contratación directa de personas como a través de la externalización de servicios.
- ✓ Este año también hemos financiado proyectos para **mejorar la estimulación multisensorial** y la educación de personas con discapacidad a través de la colaboración con centros educativos.

405-1. B)

Actualmente forman parte de nuestra plantilla 8 mujeres y 13 hombres con diversidad funcional, 21 de ellos en España y 1 en Italia, lo que supone un 2,17% y 4% sobre las plantillas totales de dichos países.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

5.2. Impacto social en la comunidad

GRI 103-2, 103-3, 102-15, 201-1

5.2.1. COLABORACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde nuestros inicios como pequeño negocio familiar hasta llegar a lo que hoy es Borges International Group hemos sido y somos una compañía comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos e integramos dicho compromiso en nuestra actividad diaria a través de distintos ejes de actuación.

Nuestra aportación para generar un impacto social positivo:

- Contribuimos al desarrollo de la comunidad fomentando hábitos de vida y alimentación saludable.
- Creamos alianzas con sectores empresariales y entidades para generar trabajo y reactivar la economía del territorio de una forma igualitaria.
- Colaboramos con entidades locales y del territorio para promover la cultura, el deporte y la salud en las zonas donde llevamos a cabo nuestra actividad.
- Contribuimos a la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.
- Apoyamos a entidades y colectivos vulnerables durante la pandemia de la Covid-19 a través de aportaciones de alimentos, entre otros.

GRI 413-1

En BIG promovemos, junto a entidades locales y asociaciones, un **estilo de vida saludable basado en la práctica de deporte y en la dieta mediterránea**; además de participar en actividades que fomentan la cultura propia de los entornos en los que se sitúan nuestros centros productivos o sedes.

En nuestro compromiso con el desarrollo de las comunidades locales y con la sociedad en general, realizamos donaciones, participamos en campañas solidarias y establecemos acuerdos de colaboración y patrocinio, que en algunos casos incluyen aportaciones dinerarias a asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro para **la promoción del deporte, la salud y la cultura.**

Durante el presente ejercicio, hemos realizado **aportaciones por un total de 30.525 € a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**, lo que supone un 56% menos que el ejercicio anterior, debido a la pandemia de Covid-19 y la cancelación de muchas actividades, como eventos deportivos con los que hemos colaborado en anteriores ocasiones.

“Durante el presente ejercicio, hemos realizado aportaciones por un total de 30.525 € a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.”



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



De forma habitual y para contribuir al desarrollo sostenible de comunidades y de la sociedad llevamos a cabo acciones como:

1. Apoyo al deporte, la salud y la cultura

Ámbito del deporte	Ámbito de la salud	Ámbito de la cultura
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración con numerosas entidades y eventos deportivos mediante la aportación de productos, tanto en formato snack como para avituallamiento, con el objetivo de promover la práctica de ejercicio físico entre la población de cualquier edad y fomentar un estilo de vida saludable. Aportaciones recurrentes a entidades focalizadas en la práctica de un deporte concreto, como es el caso del patrocinio anual a la Fundació Futbol Base Reus, con quien hemos renovado nuestro convenio de patrocinio para la temporada 2020-2021. Aportación anual de productos durante las actividades deportivas realizadas por escuelas en el ámbito territorial donde realizamos nuestra actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a causas sanitarias, a asociaciones dedicadas al cuidado de personas dependientes, así como a entidades que trabajan para la integración e inclusión de personas con discapacidad. Convenio con la Fundació Residència de la Gent Gran Sant Antoni, con el objetivo de mejorar y adecuar parte de sus instalaciones para que las personas mayores dispongan de un renovado espacio en la residencia. Participación en la recaudación de fondos para la Fundación Grupo SIFU, mediante la adquisición de localidades para la Gala + IN que persigue la sensibilización y la integración sociolaboral de las personas con diversidad funcional. Donación anual de alimentos a las Hermanitas de los Pobres de Reus para minimizar el número de personas que se encuentran en una situación desfavorable. Colaboración con PM Cares Fund para apoyar a la organización de la India a sobrevivir a la pandemia derivada de la Covid-19. 	<ul style="list-style-type: none"> Preservación de la cultura de aquellas localidades en las que tenemos situadas algunas de nuestras sedes. Por ello, y de cara a fomentar y mantener las tradiciones de cada territorio, participamos activamente en las Fiestas Mayores y colaboramos con asociaciones culturales de la zona. Colaboración con la Associació Amics de l'Arbre de Tàrraga, destinada a financiar el desarrollo de la Plaza del Germà Gonçal Crespo, en el Parque de San Eloi. Compromiso con la Fundació Teatre Fortuny, en calidad de miembro protector de la entidad cultural. Colaboración con Fira Tàrraga (Fira de Teatre al Carrer de Tàrraga), en calidad de Gran Mecenaz.

2. Apoyo y protección del patrimonio histórico

Seguimos trabajando en la **rehabilitación del edificio histórico de Mas de Colom – Casa Borges** en el municipio de Tàrraga (Lleida). Un patrimonio con un alto valor cultural e histórico para el territorio. Se convertirá el emplazamiento en un espacio de visitas para la formación y transmisión de conocimientos sobre la historia, los cultivos y la biodiversidad del territorio. Además, también se están preparando actividades para poder acoger en el centro escuelas del territorio y estudiantes para conocer mejor el entorno y los beneficios vinculados con una dieta mediterránea a través de talleres presenciales.

- Carta del Presidente
- Hitos del Ejercicio 2020-2021
- Modelo de negocio
- Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
- Agricultura Responsable
- Productos Sanos y Sostenibles
- Ética y Gobernanza
- Ficha técnica
- Anexos





3. Alianzas para el desarrollo de los productores locales

GRI 203-2

Formamos alianzas a través de proyectos y acuerdos de colaboración que nos permiten contribuir al desarrollo económico y social de las zonas donde operamos, reactivando la economía del territorio y mostrando nuestro apoyo a los agricultores locales.

Un ejemplo es en el **Proyecto Pistacho**, un programa de cooperación vertical que contribuye a la mejora y el desarrollo económico de la zona del Canal Segarra – Garrigues y sus exteriores a través del cultivo de pistacho, además de maximizar las rentas agrarias, fortalecer la relación entre Borges y los agricultores de las plantaciones de pistacho y contribuir a la fijación de la población en el medio rural.

Durante este ejercicio, hemos seguido ampliado las hectáreas y los agricultores con los que colaboramos.

- 46 productores en las zonas de Huesca, Lleida y Tarragona.
- 296 ha. adheridas al proyecto

4. Donaciones de producto para los grupos más vulnerables

Conscientes del valor que tienen los productos agroalimentarios para el conjunto de la sociedad, en BIG contribuimos a la lucha contra el hambre y damos nuestro apoyo a los colectivos más vulnerables a través de las donaciones de producto.

Desde 2012, colaboramos con campañas como el *Gran Recapte* a través de los **Bancos de Alimentos** situados en los entornos de nuestros centros de producción y Fundaciones para la donación de alimentos. En este marco, este 2020 **hemos donado 15.000 litros de aceite**, contribuyendo así también con la demanda en los bancos de alimentos como consecuencia de la emergencia sanitaria y social derivada de la pandemia de Covid-19.

Además, **hemos donado 5 millones de envases monodosis de aceite y vinagres al canal Horeca** para impulsar la reapertura de sectores afectados por la pandemia, como la hostelería y la restauración, cuyos cierres han tenido un alto impacto económico, pero también social, a nivel de empleo.

5. Voluntariado de la Gente Borges para la sociedad

Gracias al compromiso de la **Gente Borges**, desde hace años participamos en diferentes proyectos solidarios, en los que intentamos dar respuesta de forma conjunta a los retos más importantes a los que nos enfrentamos como sociedad.

Desde 2009, celebramos el Día Rojo de la Gente Borges, una jornada voluntaria de donación de sangre en colaboración con el Banc de Sang i Teixits de Catalunya. Este 2021 han participado más de medio centenar de trabajadores de los centros de Reus y Tàrraga como muestra de solidaridad y de compromiso social.

Además, nuestra plantilla participa también de forma voluntaria en otras campañas solidarias como las que realizan anualmente **La Marató de TV3**, en la que se recogen fondos para la investigación médica de enfermedades; la **Asociación contra el Cáncer de Mama**, a través de la compra de *merchandising* o de aportaciones voluntarias de la plantilla y/o la empresa o **Cáritas**, en una campaña en la que se reparten juguetes y alimentos a los niños en situación de vulnerabilidad.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



6. Acción social para la comunidad internacional

La crisis derivada de la pandemia de Covid-19 ha hecho evidente la necesidad de una infraestructuras e instalaciones médicas adecuadas, así como asegurar la disponibilidad de alimentos y otros artículos esenciales para los colectivos más vulnerables a nivel mundial.

En ese sentido, la filial **Borges India** destina el **2% de su beneficio neto medio a actividades que fomentan el desarrollo social**, que mantengan y mejoren un ambiente saludable y próspero y contribuyan a la calidad de vida de las comunidades a las que sirve. Durante el 2020, se ha ayudado a la construcción de un alojamiento residencial para personas con discapacidad intelectual con el objetivo de dar asistencia a sus familias en caso de emergencias médicas u otras además de financiar también proyectos de Fundaciones que dan respuesta a la emergencia sanitaria de la Covid-19.

Además, se ha iniciado la comercialización de un nuevo producto **Te de Oliva en la India**, una infusión de hojas de oliva procedente de la región de Dhindol, una pequeña aldea en las montañas Aravali. Su puesta en marcha tiene un alto impacto social en la comunidad ya que se ha contribuido al desarrollo económico de la zona generando empleo contribuyendo a la educación en salud y sanidad de las personas vulnerables del territorio, especialmente mujeres.

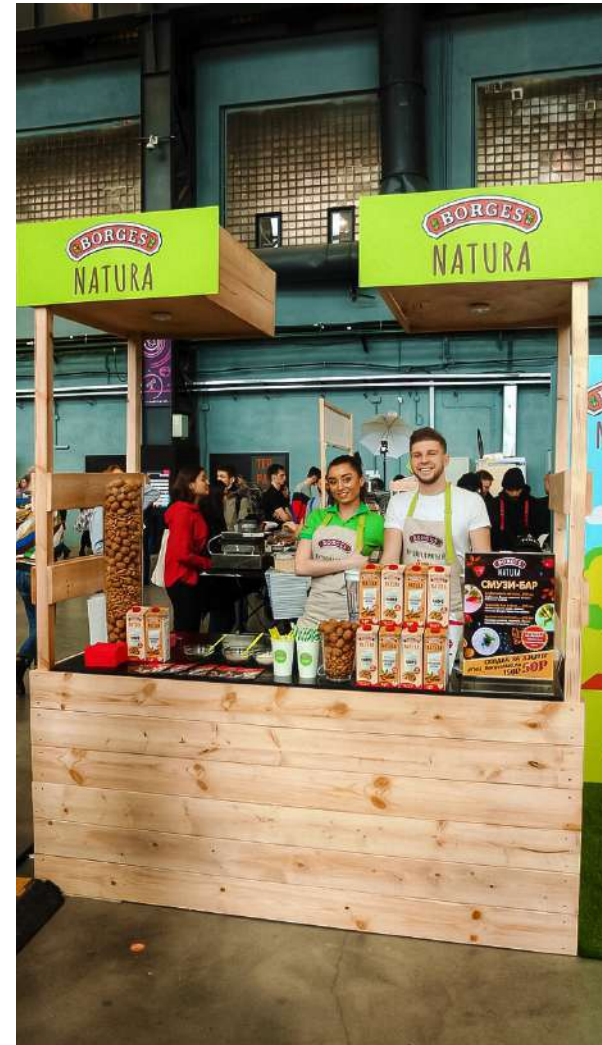


1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

5.2.2. DIÁLOGO SOCIAL Y CONOCIMIENTO COMPARTIDO

Con el objetivo de compartir experiencias y visiones con diferentes sectores y entidades vinculados con nuestra actividad, difundimos nuestro compromiso empresarial con la sociedad a través de la participación en jornadas, seminarios, ferias y congresos como:

- ✓ **Xarxa d'Empreses amb Responsabilitat Social de Ponent (XERSP)**, en la que, junto a una extensa red de empresas de la provincia de Lleida, apostamos por un territorio socialmente más responsable, compartimos conocimiento y nuevos aprendizajes y creamos sinergias.
- ✓ **Jornadas Internacionales sobre la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico 2020**, en las que participamos con motivo de la rehabilitación de Mas de Colom como ejemplo de compromiso con la integración del valor arquitectónico, urbanístico, paisajístico y social del territorio.
- ✓ **Eventos gastronómicos**, como ejemplo, el "Concurso a la mejor tapa" organizado por la Escola Superior d'Hostaleria de Barcelona (ESHOB), para impulsar y reconocer el talento del sector de la hostelería, la panadería y la pastelería.
- ✓ **H&T. Salón de Innovación en Hostelería**, con la participación durante el evento especializado en la innovación aplicada a productos y servicios hosteleros y turísticos.
- ✓ **Jornadas "Aigua. Sòl i Aliments a Catalunya"**, organizada por el Col·legi d'Economistes de Catalunya y la Institució Catalana d'Estudis Agraris (ICEA), en la que se reflexionó sobre cómo usar los recursos sin comprometer la calidad ni la conservación del suelo, concretamente de los pistacheros en la zona de Segarra-Garrigues.

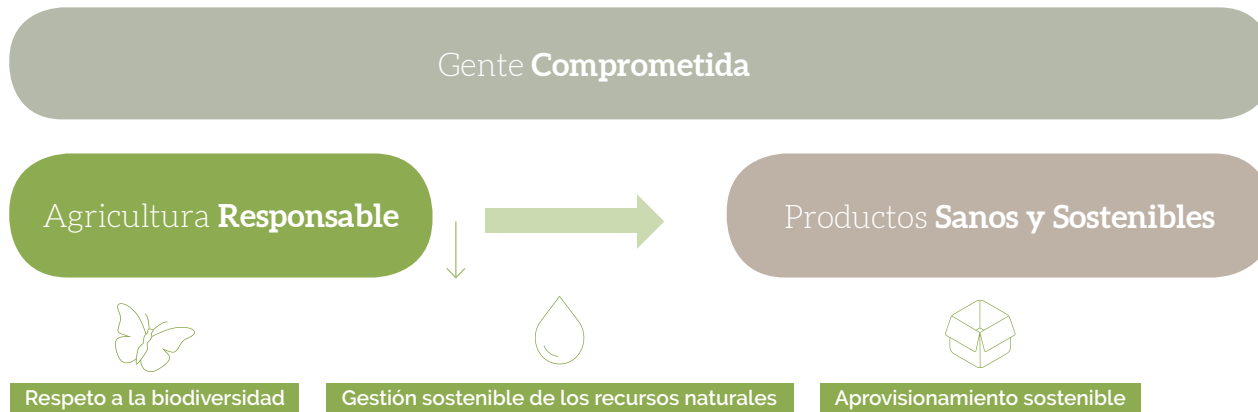


1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida**
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



6 Agricultura
Responsable

6. Agricultura **Responsable**



Hechos relevantes del ejercicio

- Focalización en el desarrollo agrícola de proximidad y desinversión en las fincas de USA.
- Producto residuo cero de pesticidas en su salida de fincas también para plantaciones de almendros y pistachos, sumándose así a las plantaciones de nogales.
- Certificación Global GAP de buenas prácticas agrícolas para las fincas de Machados, Cuartillo, Casarete y Benavides, alcanzando las 953 ha. certificadas.
- Cálculo de emisiones de CO2 directas e indirectas en la fase agrícola según ISO 14064.
- Uso de feromonas para control plagas como alternativa más sostenible frente a insecticidas convencionales.
- Más de 1.200 ha. de cubiertas vegetales y 104 ha. dedicadas a la preservación del medio ambiente y conservación de la biodiversidad.
- Evaluación a proveedores de materia prima, embalajes y servicios externos sobre políticas y prácticas de ASG.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



6.1. Compromiso por una agricultura responsable

GRI 103-2, 103-3

Nuestro compromiso con una agricultura responsable significa contribuir al desarrollo sostenible del suministro de nuestras materias primas, a través de la gestión de nuestras propias fincas, de la colaboración con los proveedores del sector agrícola, la gestión de nuestros centros de producción y demás puntos de contacto que impactan en la cadena de suministro.

Nuestro compromiso con la agricultura responsable significa contar con unos sistemas de producción en los que se tengan en cuenta el respeto a la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos naturales, el impulso de la economía circular y la garantía de un aprovisionamiento sostenible.

Objetivos de la agricultura sostenible

- Garantizar la seguridad alimentaria mundial.
- Promover ecosistemas saludables.
- Apoyar la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales.
- Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, garantizando la rentabilidad, la salud del medio ambiente y la equidad social y económica.
- Mejorar la protección ambiental, la resiliencia de los sistemas y la eficiencia en el uso de los recursos.

“A través de nuestras fincas nos esforzamos por conseguir la transición global hacia una alimentación y una agricultura sostenibles, mejorando la protección ambiental, la resiliencia de los sistemas y la eficiencia en el uso de recursos que empleamos en ellas.”

1. Certificación de buenas prácticas agrícolas

Durante el ejercicio 2020-21, hemos continuado ampliando fincas certificadas con la **norma internacional Global GAP**, que garantiza las buenas prácticas agrícolas.

“Actualmente un 54% del total de ha del Grupo están certificadas en Global GAP. El objetivo es alcanzar el 100% en los próximos años, a medida que empiecen a entrar en producción.”

953 ha.



Seguimos ampliando las fincas certificadas con la norma internacional Global GAP, que acredita las buenas prácticas agrícolas. Este año se han añadido también las fincas de Machados (Portugal), Cuartillo (Badajoz), Casarente (Badajoz) y Benavides (Badajoz), que sumándose a las ya certificadas hasta el momento suman un total de 953 ha. certificadas.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

2. Producto residuo cero pesticidas, también en almendros y pistachos!

Otro avance destacado este ejercicio es que ya nos encontramos en condiciones de acreditar también que nuestra producción de almendras y pistachos en España es un producto libre de pesticidas (menos de 0,01mg/g), sumándose así a la producción de nueces que ya cumplía con estas condiciones.

Controlar plagas de una forma más sostenible
Este año hemos probado la técnica de introducción de feromonas para combatir plagas, en 52 Ha de nogales en Las Mesas y Benavides. El control de plagas mediante feromonas es una técnica no invasiva con grandes ventajas frente a los insecticidas convencionales y entre sus beneficios destacan el respeto por la biodiversidad, que no dejan residuos en la cosecha y que evitan las resistencias. Una técnica imprescindible para construir una tener una agricultura más sostenible.

3. Integración vertical y producto de proximidad

Actualmente nos encontramos en pleno crecimiento de dos proyectos clave para la organización y símbolo de la puesta por un producto de proximidad y km 0 como es el Proyecto PALM y el Proyecto Pistacho, ya presentado anteriormente. Ambos proyectos comparten valores como la **cooperación con el territorio**, una **producción responsable** y la creación de un **impacto ambiental, económico y social positivo** para las comunidades que lo rodean.

El Proyecto PALM aprovecha los servicios ecosistemas del medio ambiente
La abeja y el almendro forman un círculo virtuoso, estableciendo una relación casi simbiótica. Con la plantación de almendros que se tiene por objetivo, cuando éstas estén en producción llegaremos prácticamente a una población de 180 millones de abejas. De esta manera, se contribuye a la preservación de esta especie que, igual como otros polinizadores, en peligro de extinción y tan importante para la producción de alimentos y seguridad alimentaria en el mundo.



“1.500 ha. de almendros plantados para la producción”



- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos



6.2. Protección de la biodiversidad

GRI 103-2, 103-3

Somos conscientes del valor de los servicios ecosistémicos que nos aporta el medio. Es por eso por lo que, dado el impacto del sector agrícola en la gestión de la biodiversidad, trabajamos por la conservación de la naturaleza y la protección de la biodiversidad en las más de 2.000 hectáreas plantadas en nuestras fincas y fomentando también estas prácticas entre las fincas de nuestros proveedores.

Impactos positivos trabajar la Biodiversidad:

- Contribuye al secuestro de carbono.
- Reduce la erosión del suelo.
- Aumenta la biodiversidad de las especies de la zona.
- Reduce el consumo hídrico.
- Reduce la pérdida de nutrientes
- Mejora el desempeño agronómico (mejores suelos, mayor control biológico...).

- ✓ Tenemos **más de un centenar de hectáreas dedicadas a finalidades ambientales** como reforestación, barbecho, conservación de zonas ZEPA, dehesa, pastos en diferentes fincas de Granada, Lérida y Portugal.
- ✓ Contamos con 77,6 hectáreas dedicadas a la **reforestación** en Granada (finca El Carquí) y zonas de **barbecho** en Lérida (casi 25 hectáreas) que ayudan en la conservación de las aves agrícolas, el grupo de aves más amenazado en el ámbito europeo.

- ✓ Disponemos de 19,7 Ha de dehesa en Machados y 7,65 Ha de encinar en Palheta. Se trata de un ecosistema único típico de la Península Ibérica que integra encinas, alcornoques y pasto. La dehesa regula los ciclos del agua y fertilidad del suelo, potencia la biodiversidad, y, además, juega un papel fundamental en la mitigación del cambio climático debido a la fijación de dióxido de carbono. Tan sólo en una hectárea de su pastizal **se fijan entre 30 y 40 toneladas de equivalentes de CO₂**.

- ✓ Todas nuestras fincas cuentan con políticas de gestión basadas en la protección del suelo, la preservación de especies, laboreo mínimo, gestión de nutrientes, y preservación de recursos naturales.

Desarrollo del Plan de Acción para la Biodiversidad

GRI 304-2, 304-3

Dando continuidad al proyecto ya empezado el año pasado, en la finca Mas de Colom (Lleida) se han empezado a implementar las diferentes medidas del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB), junto con la Fundación Global Nature, con el que se busca preservar y aumentar la biodiversidad mediante prácticas que contribuyen al secuestro de carbono, a la reducción de la erosión y a la mitigación del cambio climático en una finca caracterizada por estar dentro de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA 2000), y que cuenta con un 10% de la superficie dedicada a la conservación de hábitats naturales.

“Hemos aumentado la biodiversidad de 3.000 metros lineales a través de la plantación de más de 1.000 árboles y arbustos, y más de 3.000 plantas aromáticas.”

“Se han hecho sesiones de formación interna a técnicos agrícolas, comerciales y equipos de ventas y compras, explicando las medidas del plan y de la importancia de preservar la biodiversidad.”

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



GRI 304-3

Durante este año, nos hemos sumado al **Observatorio de la Biodiversidad Agraria (OBA)**, un proyecto abierto y basado en la ciencia participativa, con el que se busca conocer mejor el estado de la biodiversidad en el medio agrario en España y monitorear cómo algunas prácticas en la agricultura ayudan a preservarla.

"Hemos sido la primera empresa agroalimentaria en España en sumarse al Observatorio de la Biodiversidad Agraria"



- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos





6.3. Gestión de los recursos naturales

Una visión integral de suelo, agua y prácticas agrícolas

Trabajamos para contribuir a una reducción de los impactos ambientales en nuestra cadena de valor gracias a la gestión correcta de los recursos naturales mediante una agricultura de precisión que nos permite monitorizar y adecuar de la forma más efectiva la gestión de dichos recursos, reduciendo su consumo progresivamente.

6.3.1. GESTIÓN DEL AGUA EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA

GRI 103-2, 103-3

Apostar por una agricultura responsable implica gestionar los recursos hídricos de forma eficiente. Es por eso por lo que, conscientes de la implicación directa que tiene este recurso en nuestra actividad, trabajamos para mejorar de manera continua la eficiencia hídrica

En este sentido, contamos con **sistemas de riego localizado y goteros de bajo caudal** en todas las nuevas plantaciones con el objetivo de ajustar la capacidad de infiltración del terreno y trabajamos para adaptarlo progresivamente también en aquellas más antiguas. También **utilizamos técnicas de agricultura de precisión**, lo cual permite una mayor eficiencia en el uso de recursos.

Día Mundial del Agua
Durante el presente ejercicio, hemos participado en el webinar "Buenas prácticas en el uso del agua en la agricultura", de la mano de la plataforma EsAgua.

"La agricultura de precisión juega un papel relevante en la lucha contra el cambio climático, y nos permite optimizar el consumo de agua en nuestras plantaciones."

Con este compromiso, la división agrícola de BAIN está adherida a la Plataforma EsAgua, la red española de entidades comprometidas con la reducción de su huella hídrica, a través de la cual nos comprometemos a calcular la huella hídrica de todas nuestras plantaciones, empezando por Finca El Carquí en Guadix (Granada) en el curso del ejercicio 21/22.

"Nos marcamos el objetivo de conseguir calcular la evapotranspiración semanal de cada finca, monitorizar el estado hídrico y los nutrientes del suelo y la planta. Con ello ajustamos la dosis de riego y la fertilización a las necesidades de cada momento del ciclo vegetativo."

- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos



6.3.2. **GESTIÓN DEL SUELO EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA**

GRI 103-2, 103-3

La tierra es otro de nuestros recursos naturales fundamentales para el desarrollo de nuestra actividad agrícola. Retener CO2 en el suelo y combatir la erosión y la degradación de las tierras es crítico para una agricultura que preserve un bien como es la tierra.

“Contamos con más de 1.200 ha de cubiertas vegetales que contribuyen a evitar la pérdida de suelo fértil y actúan como corredores naturales para las especies.”

En este sentido, llevamos a cabo diversas acciones que ya son una práctica habitual en nuestra gestión diaria:

- ✓ Uso de **laboreo mínimo** en las plantaciones.
- ✓ Implementación de **cubiertas vegetales** para incrementar el contenido de materia orgánica en la capa superficial del suelo, favorecer la biodiversidad y minimizar los problemas de compactación.
- ✓ Aportación de **enmiendas orgánicas**, de carbonato cálcico y de sulfato cálcico para mejorar las características físicas de los suelos.
- ✓ Mantenimiento de la nivelación, las salidas de agua, los drenajes y la limpieza de desagües para **minimizar los problemas de erosión**.

“En una superficie con suelo desnudo y cultivos permanentes, se pueden perder entre 40 y 200 toneladas de suelo fértil por hectárea y año.”



- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos



6.3.3. **GESTIÓN DE LA ENERGÍA EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA**

GRI 103-2, 103-3

En el marco europeo del **New Green Deal**, en Borges International Group nos hemos marcado como objetivos estratégicos:

- ✓ La mejora continua en la eficiencia energética.
- ✓ Potenciar el uso de energía renovable en nuestras actividades.
- ✓ Reducir las emisiones de GEI.

Las fuentes de energías renovables contribuyen a mitigar el impacto de la actividad agrícola, por lo que seguimos trabajando para integrarlas en nuestras fincas agrícolas.

En la actualidad, nos encontramos en proceso de **substitución de los bombeos y rebombeos de agua de riego** que consumen gasoil o electricidad por **bombeos fotovoltaicos**. Además, también es importante aprovechar los propios recursos que la misma actividad genera como es el caso de la propia **biomasa** (cáscara de almendra, nuez, etc.). En este sentido, actualmente secamos nuestra producción de nueces y pistachos utilizando biomasa procedente en buena parte de nuestras fincas y durante la cosecha de 2019 y 2020, validamos por primera vez el secado de la almendra al sol (**Sun Dried Almonds**), un proceso completamente natural y sin uso de combustibles fósiles en el secado que permite eliminar al completo la utilización de energía en esta fase de campo.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



6.4. **Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro**

GRI 103-2, 103-3, 102-9

La cadena de suministro está formada por nuestras fincas agrícolas y empresas proveedoras con las que buscamos forjar relaciones comerciales a largo plazo basadas en la confianza, la transparencia y la comunicación.

En nuestro Plan de RSC se encuentran recogidos varios **objetivos específicos en relación con nuestra cadena de suministro**, entre ellos está la actualización del mapa de riesgos asociado a proveedores, la evaluación de estos con criterios ESG (ambiental, social y de gobernanza por sus siglas en inglés) y la difusión y cumplimiento de nuestro Código Ético.

6.4.1. **HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES**

GRI 204-1, 308-1, 414-1

El ejercicio 19-20 iniciamos la implementación de la **Plataforma de homologación de empresas proveedoras**. Una herramienta de gestión documental que pretende optimizar la gestión de la cadena de suministro de la compañía centralizando la gestión de proveedores, nos permite ser más eficientes en los procesos de compras y aprovisionamiento y nos facilita una mayor información sobre la trazabilidad de nuestros productos. Cada año estamos ampliando las empresas registradas en esta plataforma y desarrollando nuevas fases de implementación.



- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos



6.4.2. **EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS RESPONSABLES EN LA CADENA DE SUMINISTRO**

Nuestro principal objetivo es tener un mayor **control de los impactos y riesgos ambientales y sociales** derivados de la cadena de suministro, por ese motivo este año se han empezado a implementar acciones orientadas a conocer mejor el desempeño social y ambiental de nuestros proveedores en sus actividades.



Evaluación y sinergias en la cadena de suministro

Durante este ejercicio, se ha realizado una evaluación a los proveedores en cuestiones de negocio responsable y desempeño ambiental y social a través de un cuestionario enviado a los mismos y que servirá de base para establecer futuras políticas, planes con los que evaluar y controlar riesgos y detectar posibles sinergias y oportunidades dentro de la cadena que favorezcan a proyectos colaborativos entre empresas. A la fecha, se han obtenido respuesta de 183 proveedores.

Este primer análisis nos permite sentar las bases para próximas líneas de proyecto orientadas a:

- ✓ Establecer un mapa de riesgos con clasificación de riesgos ambientales y sociales asociados a cada proveedor en función de la materia y el país de procedencia.
- ✓ Definición de políticas y Códigos de Conducta específicos en materia de abastecimiento responsable.

	División frutos secos (BAIN)	División aceites (BAIEO)
Descripción cadena de suministro	<p>Contamos con 2 plantas industriales de procesado de frutos secos y frutas desecadas, una planta dedicada al descascarado de almendras y dos centros de procesado en las ubicaciones donde tenemos las fincas, todas en España.</p> <p>También contamos con más de 2.000 hectáreas propias plantadas en la Península Ibérica que garantizan el suministro de un producto local, de proximidad y calidad.</p> <p>El resto de materia prima proviene de 15 países distintos, principalmente (80%) de España y USA.</p>	<p>Contamos con 5 unidades productivas alrededor del mundo, en emplazamientos clave por su cercanía a los orígenes de producción (España, Túnez, Italia, Egipto). La materia prima proviene principalmente de 12 países distintos.</p>
Gestión de los riesgos sociales	<p>✓ Un 87% de la materia prima procede de países sin riesgo según lista amfori BSCI. Del 13% restante que proviene de países en riesgo más de un 80% de los proveedores cuentan con auditorías sociales externas como SMETA.</p>	<p>✓ Casi un 80% de la materia prima procede de países sin riesgo según lista amfori BSCI. Del 20% restante más de la mitad, proviene de proveedores que cuentan con auditorías sociales externas como SMETA.</p>

- 1. Carta del Presidente
- 2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
- 3. Modelo de negocio
- 4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- 5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
- 7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica
- 10. Anexos



En paralelo, la gestión y control actual en la cadena de suministro se sustenta también bajo los siguientes parámetros:

- ✓ Incluimos cláusulas relativas al conocimiento y la aplicación del **Código Ético** del Grupo y la **Política de Compliance Penal** a través de la **Declaración de Clientes y Proveedores**, en que los proveedores manifiestan su adhesión y se comprometen a desarrollar un comportamiento alineado con nuestros principios empresariales. Prácticamente **el 100% de las principales empresas proveedoras y contratistas han firmado estos documentos**.
- ✓ También existen cláusulas específicas al iniciar relaciones con proveedores de logística y transportes, con puntos específicos a su impacto y progreso ambiental.
- ✓ Impulsamos proyectos de colaboración para reducir el impacto ambiental con proveedores como es el caso de los de logística, introduciendo **modelos de flota menos contaminantes** como GLP y GNL y aplicando siempre criterios de eficiencia en los recorridos para optimizar la carga.
- ✓ Llevamos un control exhaustivo de la calidad, trazabilidad de toda nuestra cadena de suministro a través de **auditorías** en calidad realizadas in situ por equipos de auditores internos.

En este mismo sentido, nuestros principales centros reciben anualmente auditorías específicas de códigos de conducta de clientes, así como de estándares internacionales en materia ética (**SMETA**), ambiental y de calidad, que **nos permiten garantizar a nuestros clientes una cadena de suministro responsable**.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

6.5. Economía circular y gestión de residuos agrícolas

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE SU USO.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS: MEDIDAS DE PREVENCIÓN, RECICLAJE, REUTILIZACIÓN, OTRAS FORMAS DE RECUPERACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; ACCIONES PARA COMBATIR EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS.

Materias primas

GRI 103-2, 301-1

Para la elaboración de nuestros productos utilizamos materias primas provenientes de nuestros campos, cultivados desde una perspectiva sostenible, como ya hemos visto en el capítulo anterior, y también procedente de proveedores a los que exigimos determinados estándares ambientales, sociales y de calidad para su homologación.

Además de estas materias primas necesitamos otros materiales para su procesado y envasado final. En esta fase estamos comprometidos con una economía circular que supone utilizar envases y materiales que contribuyan a minimizar los residuos generados, además de buscar constantemente formas de reaprovechar los subproductos que se generan durante el proceso productivo, que a día de hoy se revalorizan en un 99%.

Materias primas (Tn)		
	2020-21	2019-20
Aceite (oliva, colza, girasol, etc.)	104.808	n.d.
Semillas (colza, girasol, etc.)	142.955	n.d.
Frutos secos (almendra, nueces, pistachos, etc.)	31.423	n.d.
Vinagre y mosto	3.902	n.d.
Otros (soja, midón, jarabe, etc.)	57	n.d.

Se reportan aquellas sociedades que se suministran de materia prima para producir o envasar productos (BAIEO, BAIN, Capricho Andaluz, Ortalli y BOOOC). No se incluyen productos de terceros comprados que no pasan por un proceso de producción o elaboración. El ejercicio anterior no se reportó al detalle este indicador, indicándose el volumen en general, por lo tanto los datos no son comparables aunque en general el volumen se ha mantenido aproximadamente entre los mismos números.

“Nos esforzamos para incrementar el volumen de material reciclado en nuestros envases, como el PET reciclado, para el posterior envase de nuestras botellas de aceite.”

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



Gestión de residuos agrícolas

En BIG estamos comprometidos con garantizar un modelo productivo eficiente y sostenible que transforme el actual modelo de economía lineal, basado en la extracción, fabricación, uso y eliminación. Por esa razón, buscamos constantemente alternativas sostenibles con las que dar un nuevo uso a los recursos.

- Actuaciones en la fase industrial agrícola**
- Renovación del acuerdo con ENCE, líder en producción de celulosa de eucalipto para dar salida a los restos de poda, para la posterior fabricación de celulosa.
 - Descomposición de las hojas de árboles de hoja caduca para su incorporación como materia orgánica con las labores.
 - Descomposición de los restos de la siega de la cubierta vegetal para su incorporación como materia orgánica.
 - Compostaje de la piel de almendra o el mesocarpio de los frutos secos para su incorporación en el suelo, en forma de enmienda orgánica.
 - Gestión de envases de agroquímicos a través de servicios especializados externos.
 - Gestión externa de los residuos del taller de maquinaria agrícola.



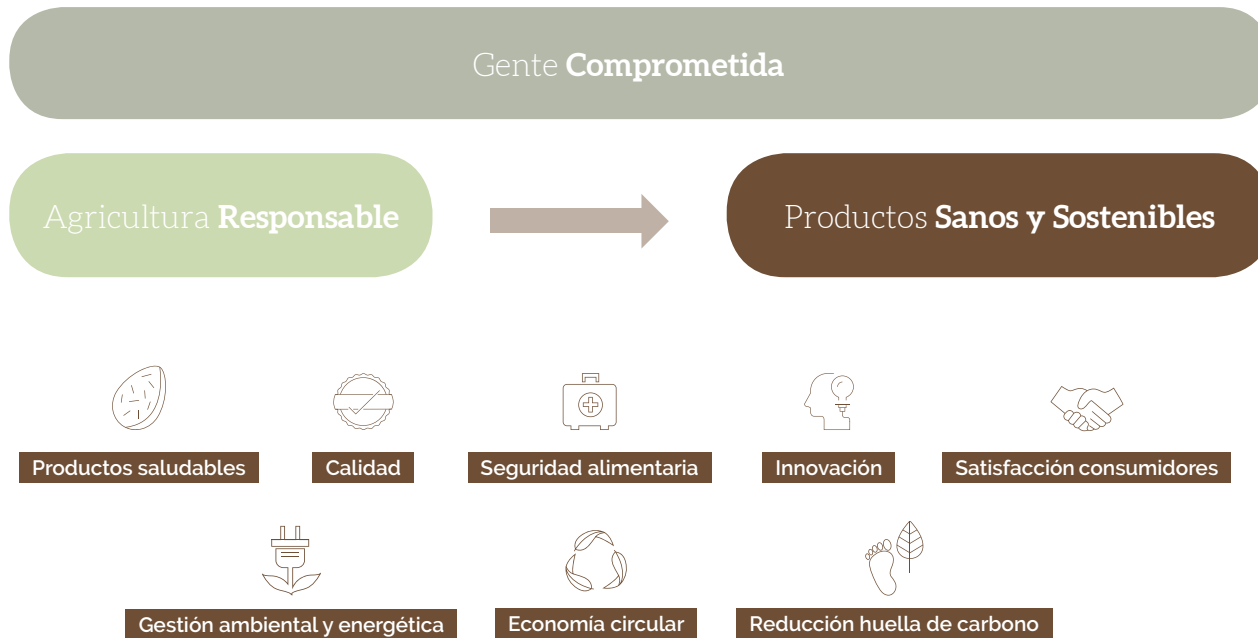
1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
- 6. Agricultura Responsable**
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



7 Productos Sanos y Sostenibles



7. Productos **Sanos y Sostenibles**



Hechos relevantes del ejercicio:

- Mejoras nutricionales en los productos como la reducción en sal en las olivas
- Implementación de la tecnología Blockchain en los productos de la marca Ortalli mejorando así la trazabilidad y experiencia hacia el consumidor.
- Desarrollo marca *Twenty Orchards* en BAIN para comercializar el producto sostenible de fincas propias.
- Energía eléctrica 100% renovable durante todo el ejercicio en los principales centros productivos.
- Definición de KPI's y monitorizaciones del desperdicio alimentario en el procesado industrial dentro de la estrategia de mejora continua.
- Investigación para la valorización de sub-productos con nuevas salidas.
- Implementación de envases y materiales más sostenibles, apostando por la reciclabilidad y materiales compostables.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 103-2

Es nuestra responsabilidad ofrecer a nuestros clientes y consumidores productos de la más alta calidad, con beneficios nutricionales y que contribuyan a una alimentación saludable y placentera. Pero, además, esa responsabilidad se hace extensible a la sostenibilidad de los mismos: por ello nuestro compromiso sostenible abarca desde la producción y elaboración hasta la comercialización de todos nuestros productos, innovando constantemente, no sólo en mejoras nutricionales sino en envases o formatos que contribuyan por ejemplo a facilitar su reciclaje.

Para poder ofrecer un estilo de vida saludable no es suficiente el producto final sea nutricionalmente beneficioso para el consumidor, también es necesario que su proceso productivo se haya elaborado con un modelo sostenible.

Fruto de este compromiso, nuestro Plan de RSC contempla este tercer pilar estratégico de Productos sanos y sostenibles, cuyos objetivos estratégicos son:

- **Desarrollar mejoras nutricionales y fomentar buenos hábitos alimenticios** a través de nuestros productos, desarrollando productos que fomenten el consumo de grasas saludables.

- **Mejorar la transparencia en etiquetaje y comunicación:** uso de nuevas tecnologías como Blockchain garantizando la trazabilidad, calidad y seguridad de los productos.
- **Reducir del despilfarro alimentario en toda la cadena de valor,** implementando protocolos de eficiencia durante el proceso productivo para no desperdiciar alimentos durante su elaboración o envasado.

- **Pasar de una visión lineal a circular de la producción,** trabajando para valorizar los subproductos que se generan y apostando por proyectos de eficiencia energética y energías renovables.

Desde esta perspectiva general que combina Nutrición y protección del Medio ambiente, definimos los siguientes ámbitos sobre los que se sustenta este bloque:



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

7.1. Productos saludables por naturaleza

GRI 103-2, 103-3

En Borges International Group nos hemos caracterizado desde nuestros orígenes por producir productos con atributos saludables, como el aceite de oliva o los frutos secos. Pilares principales de la dieta mediterránea y clasificados como grasas saludables que mejoran la salud cardiovascular y ayudan en la prevención de diferentes enfermedades.

Promoción de las grasas saludables y dietas saludables

Seguimos reforzando nuestra gama de productos saludables con el objetivo de que ayuden aún más a los consumidores a llevar una vida sana en el marco de una alimentación mediterránea, saludable y placentera. En esta línea, en 2019 lanzamos al mercado el Healthy & Green Solid Oil 4.0 (H&GSO) y a día de hoy reforzamos con su comercialización a través de la marca Agreena en mercados como Estados Unidos.

El Healthy & Green Solid Oil es una alternativa al uso de grasas saturadas tanto para consumo doméstico como para la industria alimentaria y representa un sustituto a otro tipo de grasas como el aceite de palma, grasas lácteas, hidrogenadas y de origen animal, por lo supone una alternativa mucho más saludable.

“El H&GSO contribuye a aumentar la clasificación de los productos en parámetros como el Nutriscore, por su formulación con grasas menos saturadas.”

Mejoras nutricionales en los productos

Siguiendo las directrices de la estrategia NAOS en referencia a la reducción de la sal, azúcar y grasas para promover una alimentación saludable, destacamos los siguientes avances como resultado de la apuesta por la innovación:

- ✓ Durante este ejercicio, **hemos bajado un 25% la sal** en 6 referencias de aceitunas rellenas para la marca ITLV en el mercado ruso y en Tramier para el mercado francés.
- ✓ Trabajamos para desarrollar nuevos productos que contengan **mayor contenido en grasas saludables** (H&GSO) y menos sal respecto a productos de la misma categoría.

La innovación es uno de nuestros pilares para seguir mejorando nutricionalmente nuestros productos, por eso

trabajamos en colaboración constante con centros tecnológicos, universidades, laboratorios de ensayos y otras empresas del sector bajo un sistema colaborativo que implica innovación colaborativa: eso quiere decir que se alcanza un nuevo modelo de innovación donde el principal valor es la colaboración entre los diferentes actores de la cadena.

Al unirse y trabajar bajo este modelo, se incrementa el conocimiento, se aumenta la innovación y se alcanzan objetivos innovadores y satisfactorios para todos los integrantes que de manera individual quizá no se podrían alcanzar.

Nuevo producto, infusión de Hojas de Olivo!

Este nuevo producto, infusión de hojas de olivo con marca Borges, ha sido el fruto de un proyecto muy especial desarrollado en La India, con el que no sólo hemos conseguido un nuevo producto novedoso y que aprovecha aún más este árbol ya clásico en nuestra materia prima sino que, además, ha tenido un impacto social y económico importante en la comunidad india donde se está llevando a cabo.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

7.2. Sostenibilidad en toda nuestra producción

GRI 103-2, 103-3, 102-15

Como ya se ha comentado, nuestro propósito como compañía pasa no sólo por la elaboración de productos de calidad y nutricionalmente saludables. La constante identificación y minimización del impacto ambiental de nuestra actividad es parte intrínseca a nuestra filosofía como empresa responsable y embajadora internacional de la cultura mediterránea, tan ligada a la tierra.

Es por ello por lo que, mediante nuestro **sistema de gestión ambiental**, implementamos de forma constante mejoras que nos ayudan a reducir la huella de carbono, o a optimizar nuestros envases en términos ambientales, sin afectar en ningún momento a la calidad, seguridad alimentaria o propiedades nutricionales de nuestros productos.

GRI 201-2

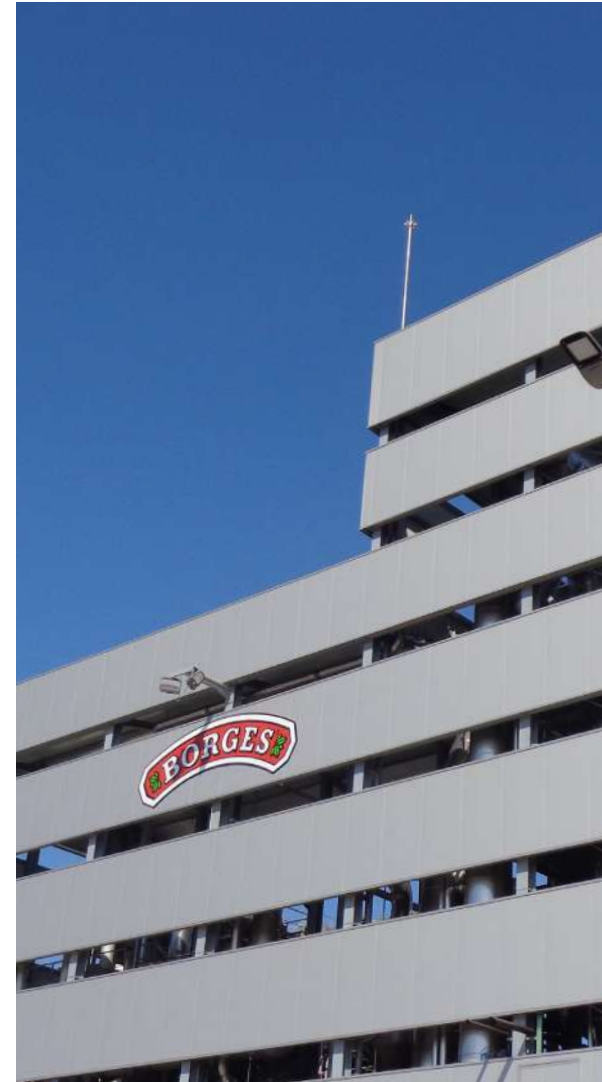


Préstamo sostenible con beneficios ambientales

Con esta filosofía y valores empresariales este año hemos formalizado un préstamo sostenible por un importe de 15,7 millones de euros, cuyas condiciones contractuales están vinculadas a la evolución de nuestro desempeño ambiental en nuestra fase de producción industrial. Los indicadores para verificar dicho desempeño están incluidos en este informe y son: la reducción del consumo de hidrocarburo hexano para la extracción del aceite de semillas, la reducción del consumo relativo de electricidad y la reducción del consumo de gasóleo para calefacción.

GRI 102-15

Dentro de nuestro sistema de gestión de riesgos hemos identificado en el área medioambiental dos ámbitos, entre otros, sobre los que estamos trabajando especialmente: la gestión de la huella de carbono, el uso de plásticos en los envases y la gestión del agua, vertidos y residuos, entre otros. A lo largo de este capítulo veremos qué medidas hemos implementado para mejorar en la gestión ambiental de nuestra producción.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

7.2.1. **GESTIÓN AMBIENTAL EN NUESTROS PROCESOS INDUSTRIALES E INSTALACIONES**

Disponemos de una **Política Ambiental**⁶ donde se recogen los principios de nuestro compromiso ambiental con las personas consumidoras, la sociedad general y el medio natural:

- Proporcionar información y formación para asegurar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- La mejora continua en el proceso de implantación de medidas ambientales.
- La transparencia en la información relativa al impacto ambiental de nuestra actividad.

Esta política es la base de **nuestros sistemas de gestión ambiental certificados según UNE-EN ISO 14001** para los centros productivos de BAIEO (Tàrrega), BAIN (Reus), BOOOC (Túnez) y Capricho Andaluz (Córdoba). Bajo sus directrices, periódicamente realizamos la identificación de aspectos ambientales y la evaluación de sus efectos, tanto en situaciones regulares como de emergencias. Además, hemos elaborado un análisis DAFO a partir del cual se desarrollan planes de acción que marcan objetivos y distribuyen los recursos necesarios para potenciar las mejoras detectadas y prevenir los posibles riesgos.

⁶ El alcance de la Política Ambiental es BAIEO y BAIN, es decir, aquellos centros productivos certificados con la ISO 14001, el resto de centros también replican los principios generales definidos en la política y marcados por la Dirección del Grupo.

“Para el próximo ejercicio, tenemos previsto hacer una actualización de los criterios de evaluación de los aspectos ambientales, con los que fijaremos futuros objetivos.”



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

7.2.2. EFICIENCIA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Consumo de agua en el ámbito industrial

GRI 103-2, 103-3, 303-1

El agua es un recurso natural fundamental para BIG, tanto por ser imprescindible para la obtención de nuestra materia prima, como para su procesado industrial posterior. Por eso monitorizamos de cerca su consumo e implantamos diferentes medidas para optimizarlo.

En nuestras plantas de producción de BAIN (Reus) el agua procede de la red municipal y se utiliza directamente en el proceso de repelado de la almendra de BAIN B-2 (Reus). Mientras que en el centro de producción de BAIEO (Tárrega), el agua se obtiene de la red municipal y en un pequeño porcentaje de un pozo propio. En esta planta el consumo de agua es mayor debido al uso de este recurso en las torres de refrigeración necesarias para los procesos industriales y para la producción de vapor en la caldera de la cogeneración.

GRI 303-3

Extracción agua en actividad industrial (m³)			
	20-21	19-20	% Variación *
Agua subterránea	25.844*	14.000	62%
Agua de terceros	226.250	221.152	2%
TOTAL	252.094	235.152	6%

Incluye centros de BAIEO, BAIN B-1, BAIN B-2, BAIN Altura, Capricho Andaluz, Ortalli, BOOC y Borges Egypt.

** En el caso de agua subterránea el ejercicio anterior no se reportó este dato en BAIEO, solo el agua a terceros. Este año al añadirlo hace aumentar la variación, por lo tanto no son cifras comparables.*

Extracción agua en actividad agrícola (m³)			
	20-21	19-20	% Variación
Agua subterránea	594	n.d.	n.a.
Agua de terceros	6.876.813	5.908.000	16%
TOTAL	6.877.407	5.908.000	16%
Total consumo m3/tn producidos	12	30,81	-61%

El aumento del consumo viene derivado por la demanda de agua de todas las plantaciones nuevas de almendro en fase de crecimiento y de las parcelas replantadas de nogal en los últimos años. En caso de existir restricciones en el uso del agua en los territorios de nuestras plantaciones o centros de producción, nos adaptamos a estas mediante técnicas de riego deficitario. Año 19-20 no se diferenciaron por tipo de extracción entre subterránea o terceros

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



7.2.3. **TRANSICIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

GRI 103-2, 103-3

Desde junio de 2018 BAIEO dispone de una **Política Energética** que pone la eficiencia energética en el centro de nuestras operaciones, estos son sus principios. En el resto de los centros se aplican los criterios base definidos en la misma:

- Proporcionar información y formación para aplicar en cada puesto de trabajo procedimientos que aseguren la mejora del desempeño energético.
- Medir, evaluar y controlar sistemáticamente el proceso de implantación de medidas de eficiencia energética, para asegurar su mejora continua.
- Promover que proveedores y subcontratistas adopten la misma actitud y principios de energía que Borges, aplicables a los bienes y servicios utilizados.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios, diseño de equipos, instalaciones y sistemas energéticamente eficientes.
- Comunicar abiertamente la naturaleza de las actividades y progresos que se realizan en la mejora del desempeño energético.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de la energía, como elemento indispensable del desempeño.

	Acciones realizadas en 2020-21 para la gestión del agua	Objetivos a futuro
BAIEO (Tàrraga)	— Optimización de la eficiencia y consumo en agua gracias a la renovación de instalaciones como la nueva extractora de aceite de semillas.	— Implementación de mejoras en el sistema de depuración del agua para mejorar la calidad de vertido.
BAIN (Reus)	— Estudio para la instalación de caudalímetros en puntos de mayor consumo de agua para analizar los consumos en el proceso.	— Implementación de mejoras en el sistema de depuración del agua para mejorar la calidad de vertido. — Instalación de caudalímetros en los puntos de mayor consumo de agua para ayudar a implementar mejoras que reduzcan el consumo de agua.
CAPRICO ANDALUZ (Cabra)	— Instalación de caudalímetros en los puntos de mayor consumo de agua para analizar los consumos en el proceso, con el objetivo de ayudar a implementar mejoras que reduzcan el consumo de agua.	— Implementación de mejoras y seguimiento vinculado con los caudalímetros instalados.
ORTALLI (Italia)	— Ampliación y mejora de la depuradora de aguas residuales con la instalación de un MBR (reactor biológico a membranas).	— Implementación de mejoras en el sistema de depuración del agua para mejorar la calidad de vertido.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Gestión de la energía en nuestros centros productivos

Actualmente, más del 92% de la energía eléctrica contratada y consumida por el Grupo en todo el mundo proviene de fuentes de **energía renovable**. Además, nuestro centro productivo de BAIEO (Tárrega) dispone de la certificación del **Sistema de Gestión UNE-ISO 5001**, en línea con los compromisos que hemos adoptado en materia energética.

Igualmente, cabe destacar la planta de cogeneración de energía que tenemos en el centro productivo de BAIEO (Tárrega), la cual está considerada como una de las más eficientes de España. La cogeneración nos permite ahorrar energía mediante la producción combinada, en lugar de separada, de calor y electricidad a parte de optimizar y reducir consumos energéticos. Sin este proceso combinado, la energía y emisiones de CO2 que corresponderían para generar la misma energía serían un 17% más elevadas.

“Actualmente, aprovechamos los gases de salida de la caldera de cogeneración para el secado de semillas. Así obtenemos una reducción en el consumo de gas natural de 15.000 MWh anuales.”

GRI 302-1, 302-4

Consumo de energía en actividad industrial			
	2020-21	2019-20	% Variación
Electricidad (MWh)	28.798	29.626	-3%
Gas natural (MWh)	164.624	170.170	-3%
Gasoil (Mwh)**	240	499	-52%
GLP (MWh)*	357	309	16%

Consumo de energía en actividad agrícola			
	2020-21	2019-20	% Variación
Electricidad (MWh)	2.108	2.398	-12%
Gasoil (MWh)**	616	3.686	-7%
Gasolina (MWh)**	2.800		
Biomasa (kg)	45	n.d.	n.d.

*GLP (L):
 Actividad industrial: 49.847 (consumido en 2020-21) y 43.119 (consumido en 2019-20)
 Factor de conversión: GLP 545 kg/1000litros; 13,14 kWh/kg
 **Gasoil (L) / Gasolina (L):
 Actividad industrial: 22.288 (consumido en 2020-21) y 46.392 (consumido en 2019-20)
 Actividad agrícola: 317.950 (consumido en 2020-21) y 342.978 (consumido en 2019-20)
 Factor de conversión Gasoil/Gasolina: 900kg/1000 litros; 11,94 kWh/kg

La planta de BOOC (Egipto) ha conseguido reducir el consumo eléctrico un 19,4% gracias a un seguimiento diario se ajusta al uso de iluminación LED ya instalada y también, y también por la monitorización periódica de la programación del sistema de encendido automático de los sensores de fotocélulas para iluminación exterior.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Mejoras realizadas en 2020-21 en materia energética	Objetivos a futuro
BAIEO (Tàrrega) <ul style="list-style-type: none"> — Seguimiento de la implantación de sistemas de control de los consumos energéticos para obtener valores KPI, y relacionar los consumos energéticos con la producción, como base para mejorar la eficiencia energética de la planta. — Sustitución de todas las luminarias por LED. — Supresión de las calderas de gasoil para la calefacción sustituido por el vapor de la cogeneración. — Estudio realizado para la instalación de placas solares. 	<ul style="list-style-type: none"> — Apuesta por el uso de la biomasa y energías renovables como la fotovoltaica. — Renovación de la certificación en energía ISO 50001.
BAIN (Reus) <ul style="list-style-type: none"> — Estudio realizado para la instalación de placas solares. — Realización de auditoría energética según RD 56/2016. — Reestructuración interna de horarios para la mejora de la productividad y la consecuente mejora en la eficiencia energética. 	<ul style="list-style-type: none"> — Apuesta por el uso de la biomasa y energías renovables como la fotovoltaica. — Completar al 100% la instalación de iluminación LED.
CAPRI-CHO ANDALUZ (Cabra) <ul style="list-style-type: none"> — Aprovechamiento del hueso de aceituna para calefacción. — Estudios para mejorar rendimientos de maquinaria interna e implementación de mejoras que disminuyen el gasto energético por kg de fruto recibido. 	<ul style="list-style-type: none"> — Apuesta por el uso de la biomasa en centro productivo.
ORTALLI (Italia) <ul style="list-style-type: none"> — Implantación de un sistema de recuperación de energía con paneles fotovoltaicos y paneles solares térmicos para calefactar oficinas y calentar agua sanitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> — Apuesta por el uso de las energías renovables como la fotovoltaica.
BOOOC (Túnez) <ul style="list-style-type: none"> — Centralización del uso de los almacenes de aceite en un solo lugar para minimizar el consumo de energía en el almacén. 	<ul style="list-style-type: none"> — Apuesta por el uso de las energías renovables como la fotovoltaica. — Estudio de implantación de iluminación LED en exteriores.
BORGES EGYPT (Egipto) <ul style="list-style-type: none"> — Sustitución del alumbrado convencional de la fábrica por LED. 	<ul style="list-style-type: none"> — Apuesta por el uso de las energías renovables como la fotovoltaica en sustitución de combustibles fósiles.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



Lucha contra el cambio climático

GRI 103-2, 102-3

En BIG calculamos y monitorizamos nuestra huella de carbono y como ya hemos visto, tomamos medidas para reducirla desde el origen, disminuyendo el consumo energético, utilizando energía renovable y también gracias a la gestión agrícola, mediante actuaciones de secuestro de carbono.

GRI 305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

Reducción de emisiones GEI	Absorción/Retención de emisiones GEI
<ul style="list-style-type: none"> Integración de energías renovables (energía eléctrica 100% renovable en centros productivos y en estudio para la parte de negocio agrícola). Eliminación de combustibles fósiles (eliminación gasoil C por sustitución de las calderas por procesos internos de aprovechamiento de energía). Sustitución de la flota interna a alternativas como baterías de litio. A fin del próximo ejercicio estimamos que estará toda electrificada. Renovación de máquinas y equipos por otros de más eficientes. Colaboración con proveedores para una flota de transporte con menos emisiones y eficiencia en las rutas de mercaderías. Priorización de reuniones virtuales si no es imprescindible el desplazamiento y fomento del teletrabajo para el personal de estructura. Reducción de las emisiones mediante el diseño y uso de envases rPET que contribuye a reducir las emisiones asociadas al producto. 	<p>Gestión agrícola asociada a acciones de secuestro de carbono:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cubiertas vegetales. Reducción de labores. Uso de restos de poda en el suelo como fertilizante orgánico. Práctica de la "no-poda" (dejando que el árbol actúe como sumidero). Utilización de la biomasa del propio cultivo. <p>Gracias al reciclado de nuestros productos, se contribuye a la retención de emisiones: según el certificado emitido por Ecoembes, BAIN ha contribuido al ahorro de 150 Tn de CO2 equivalentes y BAIEO con 477, gracias al reciclado de los envases.</p>

Según nuestras estimaciones de cálculo, la biomasa que podremos llegar a generar del ciclo de vida de una plantación (30 años) y que contempla la propia biomasa del árbol, hojas, almendra (piel y cáscara), representaría anualmente casi 15.500 tn de biomasa, que a su vez equivale a un secuestro de emisiones de CO2 de 28.275 tn anuales.

Las emisiones de GEI derivadas del consumo eléctrico suponían en BAIEO un 21,4% de las emisiones directas y en BAIN un 48%. Con el uso de energías renovables, se reduce dichas emisiones en 8.000 Tn de CO2 equivalente cada año.



- Carta del Presidente
- Hitos del Ejercicio 2020-2021
- Modelo de negocio
- Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
- Gente Comprometida
- Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
- Ética y Gobernanza
- Ficha técnica
- Anexos



A continuación, se muestran las emisiones de GEI relativas al año 2020⁷ (año natural, en este caso no se disponen de datos a cierre de ejercicio. El próximo año se reportarán los datos referidos a 2021, año natural).

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5

Actividad industrial			
	2020	2019	% Variación*
Emisiones directas (tCO₂eq)	29.993	32.268	-7%
Emisiones indirectas (tCO₂eq)	10.094	15.779	-36%
TOTAL	40.087	48.047	-17%

Incluye sociedades en España BAIEO, BAIN (B-1, B-2 y Altura) y Capricho Andaluz.

*La variación solo está comparando las emisiones directas e indirectas entre ambos años de las sociedades de BAIEO y BAIN. Capricho Andaluz es el primer año que hace el cálculo y no sería comparable. La suma total por años si tiene en cuenta las emisiones de Capricho Andaluz.

⁷ Los datos corresponden al estudio realizado en colaboración con la Fundación Empresa y Clima (año natural 2020). A fecha de edición del presente informe está disponible las emisiones directas y la parte más significativa de las indirectas. Cada año se va precisando en el método de cálculo, afinando métricas por ese motivo se pueden ver desviaciones importantes entre años, especialmente en las emisiones indirectas, derivadas del cálculo y el impacto en el transporte y logística externa.

Cálculo realizado en base norma española UNE-EN ISO 14064-1:2018.

No se incluye cálculo de sociedades fuera de España ya que los factores de emisión no son los mismos que en España. Se está trabajando para poder calcularlo a futuro.

Actividad agrícola		
	2020	2019
Emisiones directas (tCO₂eq)	1.921	n.d.
Emisiones indirectas (tCO₂eq)	1.823	n.d.
TOTAL	3.744	n.d.
Prácticas de conservación del suelo (kg CO₂ retenidos)	-550,5	-

Incluye sociedades en España (BAIN Extremadura y BAIN Andalucía).

Actividad comercial			
	2020	2019	% Variación
Emisiones directas (tCO₂eq)	99	124	-20%
Emisiones indirectas (tCO₂eq)	32	195	-83%
TOTAL	132	319	-59%

Incluye sociedades en España (BBF y BIG).

Reducción de emisiones en actividad comercial derivadas principalmente de la pandemia y reducción de viajes in itinere y comerciales.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Digitalización y su impacto ambiental

Un año más hemos seguido apostando por la digitalización de procesos con objeto de optimizarlos, ahorrar espacio de almacenaje y reducir el consumo de papel. Además, con esta última reducción se genera un ahorro no sólo económico sino de CO2 y agua en su fabricación.

Este ejercicio y en esta línea, hemos implementado la digitalización de firmas de documentos tales como contratos, declaraciones, órdenes bancarias, etc. a futuro, estamos valorando implementar este mecanismo de digitalización en otros procesos internos.

	En 1 año	En 5 años	En 10 años
Árboles salvados	42	209	418
Agua ahorrada (en litros)	218K	1.089K	2.178K.
CO2 ahorrado (en toneladas)	12	61	122

Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial

GRI 103-2, 103-3

Nos esforzamos en reducir y optimizar los residuos generados durante el proceso productivo y promover la revalorización de los subproductos surgidos durante el mismo, así como contribuir a la reducción de residuos generados por los envases y *packaging* de los productos, sobre los que estamos Innovando continuamente para reducir su impacto ambiental.

Envases y packaging

Actualmente estamos trabajando en diversos proyectos relacionados con los envases y packaging de nuestros productos, tanto en la división de aceites (BAIEO) como en la de frutos secos (BAIN) cuyo objetivo es incrementar el material reciclado en nuestros envases de plástico, o aligeramiento de los propios envases, reduciendo así la cantidad de material necesario. Igualmente se está trabajando en un cambio de materiales multi-materiales por otros mono-materiales que facilitará su reciclaje.

“Trabajamos para poder ofrecer un envase 100% reciclable en toda nuestra gama de productos y estudiar alternativas más sostenibles.”



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 301-3

	Líneas estratégicas de actuación	Líneas de trabajo activas	Objetivos a futuro
<p>DIVISIÓN DE ACEITE</p>	<p>Incrementar el material reciclado (como rPet) en los envases de plástico. Reducción de gramaje de envases PET</p>	<p>ELIMINACIÓN: Principales métodos de eliminación y reducción de plástico llevados a cabo en la división de aceites:</p>	
		<p>Estrategia de aligeramiento Reducción peso de las botellas: Hecho para las de 1L- reducción 20%</p>	<p>En proceso la reducción de peso en las botellas de de 2l Y 5L.</p>
		<p>Sustitución por plástico mono-material Cambio de materiales multicapa a monocapa para facilitar su reciclaje</p>	
		<p>RECICLAJE DE MATERIALES – Estamos trabajando para favorecer que los materiales con los que está hecho el envase se puedan reciclar de forma correcta:</p>	
		<p>Introducción de material reciclado Ya implementado en las botellas de 1L, 2L, 5L (estos dos últimos durante el presente ejercicio con una incorporación de un 25% de rPET)</p>	<p>Se encuentra en la incorporación de material reciclado en progreso en botellas y tarrinas monodosis</p>
<p>DIVISIÓN DE FRUTOS SECOS</p>	<p>Ofrecer un envase 100% reciclable en toda la gama de productos.</p>	<p>ELIMINACIÓN: principales métodos de eliminación y reducción de plástico llevados a cabo en la división de frutos secos:</p>	
		<p>Estrategia de aligeramiento: Se está trabajando para la reducción de micras y peso de todas las referencias</p> <p>Sustitución por plástico mono material: Cambio de materiales multi-materiales a mono-materiales para facilitar su reciclaje</p>	
		<p>Se encuentra en proceso el certificado de economía circular para el cartón Borges-1 y 2 con la principal proveedora de material de embalaje, al mismo tiempo gestora de los residuos de cartón generado.</p>	



- ✓ Este año hemos renovado la certificación ECOSENSE de las tarrinas monodosis.
- ✓ Las botellas verdes de vidrio de Borges contienen hasta un 80% de material reciclado
- ✓ Hemos renovado la Declaración ambiental de Producto (EDP) de nuestro aceite de oliva virgen extra, envasado en vidrio.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



Gestión de residuos

GRI 306-2

Actividad industrial			
Volumen de residuos generados por tipo (Tn)			
	2020-21	2019-20	% Variación*
Residuos no peligrosos	7.173	7.032	2%
Residuos peligrosos	72	24	208%
TOTAL	7.245	7.056	3%

Incluye sociedades en España BAIEO, BAIN (B-1, B-2 y Altura) y Capricho Andaluz, Italia (Ortalli), Túnez (BOOOC) y Egipto (Borges Egypt).
 * El incremento de residuos peligrosos este ejercicio es un hecho puntual derivado del mantenimiento con retirada de cubiertas y limpiezas de depósito por inspecciones reglamentarias.

Actividad agrícola		
Volumen de residuos generados por tipo (Tn)		
	2020-21	2019-20
Residuos no peligrosos	4	n.d.
Residuos peligrosos	18	n.d.
TOTAL	22	n.d.

Incluye sociedades en España (BAIN Andalucía, BAIN Extremadura) y Portugal (Amêndoas - Herdade da Palheta, Amêndoas - Herdade da Palheta II, Lda., BSJ-Frutos Secos de Moura, S.A. y BSJ2-Amêndoas de Moura, S.A.).

	Mejoras realizadas en 2020-21 en la gestión y minimización de residuos	Objetivos a futuro
BAIEO (Tàrrega)	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en la gestión de tierras de filtración, como residuo con más volumen en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en la gestión de tierras de filtración. Mejoras en el tratamiento para el residuo de Pet sucio.
BAIN (Reus)	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas industriales con nuevos films reciclables y compostables, además de pruebas para la reducción de micras en todos los films. Mantenimiento de los cambios ya implementados en planificación de la recogida de residuos ajustando transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio para la certificación de la circularidad en el material de cartón. Actualización del registro de control de residuos para mejorar el seguimiento y análisis de los KPI. Prueba piloto mejora de segregación de residuos en oficinas. Inicio de estudio para la reducción de mermas en los procesos productivos reduciendo el desperdicio alimentario.
CAPRICHU ANDALUZ (Cabra)	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo del modelo circular del material sobrante de las tarrinas a través de la firma de un contrato tray-to-tray para la recogida del material sobrante originado en el proceso de fabricación, y su posterior reciclado y utilizado nuevamente por nuestro proveedor. Adecuación del punto para la gestión de residuos peligrosos. 	<ul style="list-style-type: none"> Apuesta por la circularidad en el material y reciclaje de los principales productos como las tarrinas.
BOOOC (Túnez)	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación de todas las compras de aceite filtrado para alcanzar un stock de residuo cero. 	
BORGES EGYPT (Egipto)	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en el proceso de decantación del alpechin para la reducción de residuos y mejorar la calidad del agua. Uso de orujo como combustible alternativo y fomento de una economía circular. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio para mejorar el tratamiento del residuo de alpechin.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Gestión de subproductos

GRI 103-2

Por la naturaleza de la propia actividad, durante el proceso de elaboración se generan diferentes subproductos (cáscara, piel, harinas, huesillo etc.) que se destinan principalmente a empresas y sectores terceros como el de la biomasa o la cosmética, así como para uso interno como autoconsumo en algunos centros de producción para algunas calderas.

En este sentido, en el caso de los frutos secos, destacamos especialmente las 7.000 Tn/ anuales de **cáscara de almendra** generadas en nuestras propias plantas de descascarado y que se destinan principalmente a biomasa y las 1.500 Tn/ anuales de **piel de almendra** que mayoritariamente van destinadas a consumo animal, través de nuestro gestor de residuos autorizado.

En este sentido, en el caso de los frutos secos, destacamos especialmente las 15.000 Tn/ anuales de cáscara de almendra generadas en nuestras propias plantas de descascarado y que se destinan principalmente a biomasa y las 1.500 Tn/ anuales de piel de almendra que mayoritariamente van destinadas a consumo animal, través de nuestro gestor de residuos autorizado.

Por otro lado, durante el proceso de elaboración del aceite de oliva también se generan una serie de subproductos como son los 1,7 millones de kg de **huesillo de aceituna** generados en Capricho Andaluz (Córdoba) y Borges Egypt, que van destinados a biomasa (tras aprovechar un 30% en autoconsumo y el alperujo que se usa posteriormente como combustible alternativo para uso energético después de extraer el orujo del aceite de oliva. Además, del proceso de elaboración del aceite de semillas existen una serie de productos secundarios, **como la harina de semillas y/o pastas de refinería** que también se venden a terceras empresas que las destinan a la alimentación animal o a la cosmética, entre otros.



Fase industrial y proceso productivo

En el caso del proceso productivo de los frutos secos –especialmente la almendra– damos salida a los siguientes subproductos generados:

- 7.000 Tn de cáscara de almendra como recurso para generar biomasa.
- 1.500 Tn de piel de almendra destinada a la alimentación animal.
- 200.000 kg anuales de almendras no aptas para el consumo reaprovechadas por la industria cosmética.

Durante el proceso de elaboración del aceite diferenciamos:

- 100.000 Tn de harina de semillas para alimentación animal.
- 1.700 Tn de hueso de aceituna empleados para biomasa.
- 13.000 Tn de alperujo para industria del orujo.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos



Actuaciones contra el desperdicio alimentario

GRI 103-2, 103-3

El despilfarro alimentario es un problema universal que, entre otros impactos negativos, colabora en acelerar el cambio climático. Según algunos estudios, el 40% del mismo se produce en la fase de fabricación de los alimentos. La estrategia europea **"Farm to Fork"** incluida en el **"New Green Deal"** europeo, o la estrategia española **"Más alimentos, Menos desperdicio"** dirigen el camino hacia donde se deben enfocar empresas, administraciones y la sociedad en general para luchar contra el desperdicio alimentario.

"Este año, se ha iniciado un proyecto de estudio en el centro de BAIN para detectar puntos de pérdidas a lo largo de la cadena de suministro y poder elaborar planes para minimizar el desperdicio."

También realizamos donaciones de productos aptos para el consumo a Bancos de Alimentos que, por diferentes características no se pueden comercializar. Concretamente, durante el periodo objeto del presente Informe, las sociedades españolas del Grupo han **donado a entidades como el Banco de Alimentos o Cáritas**, entre otros, un total de **35,7 Tn de alimentos**.

GRI 102-12

Siguiendo en esta misma línea de actuación, BIG forma parte de un acuerdo para reducir el desperdicio y optimizar los excedentes alimentarios en el marco de su adhesión a un proyecto liderado por la Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores (AECOC) y que cuenta con el apoyo de la Administración Pública a través del Ministerio de Agricultura y de la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal).

Sensibilización y promoción de buenas prácticas ambientales

Todos los esfuerzos que llevamos a cabo para minimizar nuestro impacto ambiental se quedarían en nada si no contribuyéramos a la sensibilización y promoción de buenas prácticas ambientales dentro y fuera de la compañía.

La formación interna en este sentido es clave para que toda nuestra plantilla tenga internalizada la importancia del cuidado ambiental en todas y cada una de las fases de nuestra producción. Por ello ofrecemos sensibilización continua a través de diferentes canales de comunicación: newsletters, revista interna, carteles en espacios comunes, etc. En esta misma línea, cada vez que implementamos un proyecto procuramos concienciar e informar activamente a todos nuestros profesionales del impacto ambiental que esperamos conseguir con él, por ejemplo, con la implementación de coche multiuso GLP o la sustitución de vasos de plástico de un solo uso.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

7.3. **Excelencia en calidad, seguridad alimentaria e innovación**

7.3.1. **RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO**

GRI 103-2, 103-3

En Borges International Group velamos por el cumplimiento de los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad de nuestros productos, desde el origen de las materias primas hasta la comercialización y llegada a las manos de nuestros consumidores/as.

Nuestra **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria**, que define nuestro compromiso con la calidad de los productos que producimos y comercializamos de conformidad con lo establecido en la normativa de protección de los consumidores, la salud y la seguridad alimentaria.

Sistemas para el cumplimiento de calidad del producto:

- Implementación de Sistemas de Mejora Continua.
- Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria en nuestras principales áreas de negocio.
- Monitorización continuada de nuestras instalaciones.
- Análisis de los puntos críticos de los procesos y controles

Principios generales en nuestra cadena de suministro:

<i>Proveedores</i> No aceptar defectos	<i>Procesos</i> No producir defectos	<i>Producto</i> No pasar defectos
Establecer calidad concertada y los sistemas necesarios para no aceptar defectos de proveedores.	Establecer los sistemas y aplicar las herramientas necesarias para no producir defectos en los procesos.	Aplicar los medios de control final para evitar pasar defectos al cliente.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRI 416-1

El 100% de los productos comercializados están sujetos a procesos de mejora continua y se evalúan a través de **auditorías internas y externas**, derivadas de las certificaciones y los sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria que tenemos implantados.

En este sentido, extendemos nuestro compromiso con la calidad y seguridad alimentaria a toda nuestra cadena de valor y especialmente nuestros proveedores. Para su cumplimiento, ponemos a su disposición el Código Ético de BIG, además de contar con **procedimientos de homologación y evaluación de proveedores**. Dichos procedimientos se encuentran en la **Plataforma de Homologación de Proveedores**⁸, una herramienta de gestión documental que se lanzó en 2019 para ayudar a optimizar la gestión de la homologación de la cadena de suministro. Durante este año se ha trabajado en la integración de empresas proveedoras en la plataforma, lo que mejorará la trazabilidad de la información de nuestros productos.

Además, disponemos de **Sistemas de Gestión** con certificaciones de prestigio internacional que aseguran los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos.

En este contexto y durante este año fiscal BAIEO y BAIN han conseguido mejorar la puntuación de la norma BRC (British Retail Consortium) y IFS Food respectivamente, referente internacional en la seguridad de los productos agroalimentarios y ha conseguido mantener todas sus certificaciones.

La calidad de nuestro aceite de oliva

Este 2021 hemos renovado la certificación del Consejo Oleícola Internacional (COI) con el nivel superior C, lo que demuestra la capacidad del laboratorio para llevar a cabo gran parte de las metodologías vigentes y, a su vez, dar respuesta rápida frente a cualquier necesidad. Esta certificación, junto a los requisitos de la ISO 17025, que otorga la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, distingue a BAIEO por ser una empresa con los estándares más importantes para la categorización de los aceites de oliva.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

⁸ En una primera fase el alcance comprende los proveedores de BAIEO, BAIN y BBF.

7.3.2. APUESTA POR LA INNOVACIÓN

La innovación es un aspecto clave en nuestra Política de RSC. Además de la calidad de nuestros productos, consideramos la innovación como uno de los valores corporativos que guían nuestras acciones diarias. Nuestro enfoque innovador nos impulsa no sólo a mejorar continuamente la calidad y la sostenibilidad de nuestros procesos y productos, sino también a satisfacer y anticiparnos a las necesidades actuales de los consumidores para aportarles una oferta de productos sanos y saludables y que, a su vez, contribuyan al desarrollo sostenible del grupo.

Innovación en los productos

Creemos firmemente que anticiparse es la mejor manera de liderar el futuro. Por ello, realizamos de forma continuada un importante esfuerzo en **la investigación, la innovación y la mejora de nuestros productos**, enfocadas a las nuevas tendencias del mercado y las nuevas peticiones de los consumidores.

Los principales proyectos en curso están orientados a:

- ✓ Proyectos de revalorización de nuestros subproductos
- ✓ Desarrollo de nuevos envases industriales
- ✓ Mejoras de los procesos de la actividad
- ✓ Desarrollo de nuevos envases más sostenibles
- ✓ Desarrollo de nuevos ingredientes y productos con valor añadido
- ✓ Especialización técnica en cada una de las nuevas variedades de fincas propias

Principales innovaciones en los centros durante 2020-2021 vinculados con la calidad y seguridad alimentaria:

Los principales centros de BAIEO y BAIN han realizado acciones de mejora, derivadas de la continuada investigación, el desarrollo y la innovación con el objetivo de mejorar la calidad de nuestros productos:

- BAIEO ha mejorado sus sistemas de visión artificial, ha introducido nuevas llenadoras, así como nuevas sopladoras de envases.
- BAIN ha adquirido un sistema de detección de fugas en envases, un pasteurizador para almendras y la implantación de un sistema

Por lo que respecta a los embalajes de los productos, se promueve la economía circular, **revalorizando los subproductos** generados durante el proceso tanto de la actividad agrícola como de la industrial y apostando por el uso de plástico reciclado en los envases de nuestros productos.

Innovación tecnológica de los sistemas

Durante este último ejercicio, hemos seguido estando presentes en la plataforma Ebro Conecta y en el Food Start Tech Corporate.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

7.3.3. SATISFACCIÓN DEL CONSUMIDOR

Para Borges International Group, la satisfacción del cliente es esencial. A través de nuestro compromiso con la eficiencia de nuestros procesos, la transparencia y la integridad de nuestras acciones, trabajamos a diario para aportar el máximo valor y responder de forma continua a sus expectativas y necesidades.

Además, buscamos continuamente un vínculo de comunicación basado en la confianza, la transparencia de la información y la transmisión de conocimientos con el objetivo de conseguir relaciones de calidad con nuestros consumidores.

Sistemas de reclamación y quejas

Contamos con un **Plan de Acción de Reclamaciones** y disponemos de un **Sistema de Atención al Consumidor** externalizado que gestiona los diferentes canales de comunicación de la marca (llamadas, email y chat). Este está formado por personas expertas en nutrición, que mantienen un contacto estrecho con nuestros departamentos de calidad y marketing, garantizando así una respuesta personalizada a las necesidades de nuestros consumidores. Durante este año fiscal se han recibido un total de 109 casos entre reclamaciones, quejas, notificaciones, consultas o peticiones dentro del mercado interior (España):

	2020-21	2019-20
Quejas	20	16
Reclamaciones	109	66

Respecto al mercado exterior, la gestión de quejas y reclamaciones se realiza mediante un **call center propio** para cada marca y país. Además, el consumidor tiene la oportunidad de enviar sus comentarios por medio de la página web y correo electrónico.

Además de estos canales específicos dirigidos a nuestros consumidores, también se encuentra a su disposición nuestro Canal de Denuncias, en caso de tratarse de una reclamación que afecte al incumplimiento de nuestro Código Ético. El departamento de Auditoría Interna es el encargado de gestionar las disconformidades de los consumidores en territorio español a través de lo establecido en el **Protocolo para la gestión de disconformidades de consumidores finales** Durante el siguiente ejercicio desarrollaremos uno propio para consumidores a nivel internacional.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Borges Community

Una de las formas principales formas de interacción con los consumidores es a través de la plataforma **Borges Community**, punto de encuentro en línea para nuestros consumidores y uno de los principales ejes de participación y comunicación digital de la marca en España. A través de esta plataforma, se incluyen contenidos dinámicos y de interés, además de la posibilidad de compartir experiencias exclusivas y participar en concursos de recetas y sorteos de productos, entre otras ventajas. Cifras clave en 2020-21:

- **11.372 miembros (+12,6% respecto 2019-2020)**
- **+80 nuevas recetas**
- **+50 nuevas publicaciones**
- **9 newsletters enviadas**
- **25 video-recetas nuevas**

Redes sociales

Empleamos las redes sociales como canal de comunicación para interactuar y conectar con los clientes de nuestras marcas, así como con la sociedad en general. Entre las principales publicaciones compartidas por esta red social, se destacan las iniciativas de RSC relacionadas con la sostenibilidad y de gestión para la Covid-19 y las donaciones realizadas.

“Desde hace varios trimestres, nos encontramos de forma permanente dentro del top 20 en el panel Icarus, entre más de 400 marcas de gran consumo de España.”

- **61.892 seguidores en Instagram (+5,5% respecto a 2019-2020)**
- **176.544 fans en Facebook (+3,4% respecto a 2019-2020)**



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
- 7. Productos Sanos y Sostenibles**
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

A close-up photograph of many walnuts with their characteristic wrinkled, brown shells, filling the entire frame. A semi-transparent teal rectangle is overlaid in the center, containing the text.

8

Ética y
Gobernanza

8. Ética y **Gobernanza**

8.1. Estructura de gobernanza

Borges International Group centraliza los servicios corporativos de todo el Grupo (Dirección General, Finanzas, Contabilidad, Controlling, Auditoría Interna, Administración, Recursos Humanos, Fiscalidad, Legal, Desarrollo Corporativo, Sistemas de Información, Eficiencia Operativa y Relaciones con la Administración). El resto se estructura en 3 divisiones de negocio: BAIN, BAIEO y BBF.

8.1.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO

GRI 102-18, 102-20, 102-22

Desde su fundación, Borges International Group ha pertenecido a la familia Pont, que a fecha del 31 de mayo de 2021 ejerce el control y dirección del Grupo por medio del Consejo de Administración de la sociedad Pont Family Holding S.L. cabecera patrimonial de Borges International Group, contando con la representación de un miembro de cada una de las sociedades patrimoniales que conforman el 100% a partes iguales de la sociedad Pont Family Holding.

Desde el pasado mes de septiembre de 2020, David Prats Palomo ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado de Pont Family Holding.

A partir de estos órganos de gobierno se derivan las directrices a seguir.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

La sociedad Borges Agricultural & industrial Nuts S.A., por su parte y siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, dispone de dos órganos específicos en la estructura de su organización como son la Comisión de nombramientos y retribuciones y la Comisión de auditoría y control, cuyas funciones también son gestionadas en Pont Family Holding S.L. a través del Consejo de Administración de la sociedad.

Órganos de gobierno	Funciones y atribuciones
Comisión de nombramientos y retribuciones	<ul style="list-style-type: none"> — Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. — Definir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante. — Proponer la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, velando por su observancia.
Comisión de auditoría y control	<ul style="list-style-type: none"> — Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el Auditor de Cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. — Supervisar las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo.

Borges cuenta, además, con determinados comités específicos responsables de decisiones sobre aspectos económicos, sociales y ambientales: Comité Salud y Seguridad, Comisión de Igualdad, Comité de empresa, Comité de innovación y Grupo de trabajo ambiental, entre otros.

Cabe destacar que, desde abril de 2021, la Comisión de auditoría y control tiene atribuciones para supervisar, validar y controlar todo aquello relativo a aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza).



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

8.2. Gestión e identificación de riesgos

GRI 103-2, 102-11, 102-15, 102-30

En BIG tenemos un sistema de control y gestión de riesgos basado en el marco de referencia COSO, que nos permite gestionar y minimizar los riesgos derivados de nuestra actividad. La estructura del sistema se define de acuerdo con el modelo de las tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa se encuentra en la gestión operativa de las compañías, las gerencias operativas son responsables de los riesgos, llevando a cabo su gestión y la implantación de las medidas preventivas.
- La segunda línea de defensa la identificamos en las áreas de Calidad, Compliance, Control Financiero, Legal, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, que ayudan a que los procesos y controles de la primera línea funcionen correctamente.
- La tercera y última línea de defensa es la Auditoría Interna, que vela por el buen funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, y que transmite al órgano de gobierno y a la alta dirección el grado de eficiencia en la gestión y control de riesgos.

Periódicamente, se realizan auditorías para evaluar la efectividad de las medidas de control de la primera y segunda línea de defensa y proponer las medidas de corrección necesarias.

Nuestro **Mapa de Riesgos y Controles** se actualiza cada seis meses, con la coordinación entre Auditoría Interna y el equipo directivo de todos los departamentos operativos, con la finalidad de identificar los riesgos y eliminar o mitigar sus efectos mediante su adecuada gestión, estableciendo los sistemas de control interno y de información adecuados, los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo.

La clasificación y el tipo de riesgo se ha establecido en función de la ponderación de su probabilidad de suceso e importancia del impacto, entendiendo que cuanto más eficiente sea el control, menor será la probabilidad de suceso y menor la gravedad del impacto, y por lo tanto, menor la gravedad del riesgo. La clasificación del riesgo se ha definido de la siguiente manera:

RIESGO ALTO	Aquellos riesgos que tienen probabilidad media o alta de que se materialice el riesgo y un impacto alto, o bien probabilidad media o alta con impacto alto.
RIESGO MEDIO	Aquellos que tienen probabilidad media de materializarse y su impacto podría ser medio, así como los de baja probabilidad e impacto alto o viceversa.
RIESGO BAJO	Riesgos que tienen probabilidad baja de materialización e impacto medio o bajo o viceversa.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

GRUPO DE RIESGO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DE RIESGOS
Código Ético	Incumplimiento del Código Ético por terceros	Posibilidad de que los colaboradores externos de la Organización incumplan el Código Ético y el Compliance Penal cometiendo algún delito o quebrantando algún derecho de terceras partes.
Reputacionales	Daño reputacional derivado de acciones en que puedan verse involucrados empleados, marcas, accionistas o sociedades del Grupo	Generación de acciones. Campañas, o comentarios que pudieran derivar en una percepción negativa y rechazo de nuestras marcas, productos y servicios, derivados de nuestras actividades, poniendo en peligro la capacidad hacer negocios.
Medioambientales	Gestión de la huella de carbono	Contaminación medioambiental derivada de una inadecuada gestión de las emisiones de efecto invernadero.
	Uso de plástico en envases de productos	Uso de materiales que no alcancen el nivel de 100% reciclables en el envasado de productos.
Propiedad industrial e intelectual	Descubrimiento del secreto empresarial	Divulgación de información considerada Secreto Empresarial por parte del personal con acceso a dicha información.
Salud Pública	Estado de alarma (pandemia...)	Situación de emergencia global o territorial por pandemia u otros sucesos sociales graves.
Negocio	Cadena alimentaria y leyes de protección del productor	Realizar contratos y operaciones de compra de materias primas realizadas dentro del territorio español en los que no se asegure la rentabilidad del productor.



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

RIESGO BAJO

RIESGO MEDIO

RIESGO ALTO

GRUPO DE RIESGO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DE RIESGOS
Salud Pública	Control de calidad y contaminantes no detectados	Fallo en los sistemas de control de la calidad que pueda ocasionar que los productos comercializados no alcancen los estándares de calidad y excelencia fijados por el Grupo.
	Sabotaje	Daño o destrucción intencionado en las instalaciones o en el producto durante su almacenaje o transporte.
	Alerta alimentaria o riesgo sanitario	Riesgo de manipulación inadecuada de materias primas y productos que pudiera implicar un riesgo para la salud de la población.
Daños a terceros	Provocar daños a terceros (materiales, personas...)	Posibilidad de que un empleado, haciendo uso de equipos o sistemas y con los medios de la organización, ocasione daños a terceros.
GRUPO DE RIESGO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DE RIESGOS
Explosión e incendio	Riesgos físicos (explosión, Incendio, etc.)	Daños derivados de manipulaciones inadecuadas de maquinaria o productos, averías y otras incidencias que pudieran derivarse a consecuencia de un mal funcionamiento de los equipos, con riesgo de causar incendios y / o explosiones.
Reputacionales	Reclamaciones de clientes	Reclamaciones de clientes ante disconformidades en los productos comercializados por el Grupo.
	Marketing engañoso	Informar de forma equivocada o claramente falsa sobre un producto del Grupo efectuado por terceros.
Medio ambiente	Efectos del cambio climático	Variación del clima de nuestro planeta que tenga impacto en las actividades del Grupo.
	Impacto medioambiental de las actividades realizadas	Uso inapropiado de sustancias y funcionamiento de equipos que impliquen el incumplimiento de la normativa vigente en materia de retirada o eliminación de residuos y emisiones, Contaminación del suelo o de acuíferos como consecuencia de filtraciones o vertidos.
	Catástrofe natural	Impacto de fenómenos meteorológicos violentos sobre los activos y plantaciones que pudiera provocar daños a las personas, al medioambiente o a los bienes de la empresa.
	Falta de adecuación de plantaciones a modelos más sostenibles	Falta de renovación de las plantaciones que provoque una disminución a largo plazo de la capacidad de adecuación a modelos de gestión más sostenibles.
	Merma industriales	Procesos productivos no optimizados para maximizar el aprovechamiento de los recursos generando mermas y residuos.
Contrabando	Tráfico ilegal de bienes y productos	Importar o exportar productos sin cumplir los requisitos legalmente establecidos.
	Tráfico ilegal de órganos Contrabando	Extracción, almacenamiento o transporte ilícito de órganos humanos.
Derechos fundamentales, Libertades públicas, Explotación sexual y Corrupción de menores	Trata de seres humanos	Posible y eventual implicación al Grupo por las actividades realizadas por sus proveedores, agentes importadores, distribuidores, servicios y subcontratas.
	Delitos contra los derechos y libertades de las personas	Acoso, discriminación, explotación. Fomentar, promover o incitar al odio por motivos contrarios a la igualdad, contraviniendo los derechos y libertades de las personas.
	Explotación sexual y corrupción de Menores	Conductas que de forma directa o indirecta puedan contribuir a la explotación sexual o la Corrupción de Menores. Almacenamiento en los equipos informáticos de la Organización de vídeos e imágenes de índole sexual.
Operativos	Responsabilidad Solidaria en la contratación de servicios de terceros	Incumplimiento de las obligaciones sociales, laborales, fiscales o de pagos por parte de la empresa contratada.
Comunicación	Comunicación interna y externa	Defectos en la transmisión de información debidos a canales de comunicación inadecuados u otras causas.
Estafa	Estafa	Daño o perjuicio sobre la propiedad o el patrimonio de otra persona mediante el engaño.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

8. Ética y Gobernanza

GRUPO DE RIESGO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Información confidencial	Incumplimiento de la Ley de Protección de Datos	Acceso por parte de personas no autorizadas a información que contenga datos sensibles de carácter personal. Difusión intencionada o accidental de información de carácter personal.
	Filtración de información confidencial empresarial	Fallos de seguridad que permitan la exposición indeseada de datos confidenciales no catalogados como secreto empresarial por personas no autorizadas.
Blanqueo de capitales y receptación	Blanqueo de Capitales	Adquirir, poseer, utilizar o transmitir bienes, conociendo que éstos tienen su origen en una actividad delictiva.
		Pago a proveedores vía transferencia bancaria a entidades situadas en paraísos fiscales. Cobro de clientes vía transferencia bancaria de entidades financieras situadas en paraísos fiscales.
Corrupción en los negocios	Tráfico de influencias/cohecho	Ofrecimiento o recepción de dádivas, regalos o atenciones para obtener un negocio o contrato, o ser objeto de un trato de favor por parte de terceros, o dar a dichos terceros ese trato de favor. Soborno a funcionarios o autoridades públicas para obtener una ventaja o beneficio de forma fraudulenta.
	Connivencia con el proveedor o el cliente	Establecer pactos o acuerdos con clientes o proveedores para obtener posiciones de ventaja o beneficios.
Contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social	Incumplimiento Obligaciones fiscales	Incumplimiento de pago de impuestos a las entidades recaudatorias públicas, como consecuencia de presentación de declaraciones incorrectas, o de la falta de presentación de éstas.
Derechos Laborales y Seguridad	Secuestro o atraco del personal de la organización	Retención contra su voluntad de los trabajadores del Grupo; intimidación o ataque contra su integridad física.
	Inadecuada Prevención de Riesgos Laborales	Accidentes o peligros del puesto de trabajo que pueden provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico derivados de la implementación deficiente de la política de prevención de riesgos laborales.
	Seguridad industrial deficiente	Disposiciones de prevención y limitación de riesgos insuficientes para la protección contra accidentes capaces de producir daños.
Propiedad Industrial e intelectual	Violación de licencias y derechos de autor	Uso no autorizado de patentes, diseños o fórmulas ajenas para la fabricación de productos. Uso no autorizado de archivos, imágenes y documentos protegidos por derechos de propiedad intelectual. Descarga o uso de software sin licencia de uso.
	Acciones contra la propiedad industrial del Grupo	Uso o explotación no autorizada de las marcas, patentes o en general de cualquier propiedad industrial de la organización.
Financiación ilegal	Financiación de organizaciones que realicen actividades ilegales	Pagos a organizaciones que operan desde un punto de vista de corrupción, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
	Financiación de partidos políticos	Donaciones a grupos políticos o fundaciones de los mismos obviando la Ley 3/2015 de control de la actividad económica y financiera de los Partidos Políticos.
Estafa	Falsificación de los medios de pago (phishing y fraude)	Daño causado por una persona o entidad que se haga pasar por otra para cometer algún tipo de fraude a fin de obtener provecho de manera engañosa.
	Suplantación de identidad	Alterar, copiar, reproducir o falsificar de cualquier otra manera órdenes de compra, ventas, tarjetas de crédito, débito o cheques de viaje.
Comunicación	Canal de denuncias	Falta de comunicación de incumplimientos de políticas o delitos por desconocimiento de mecanismos o de la protección al denunciante.
Frustración de la ejecución	Frustración de la ejecución	Colaborar con empleados, proveedores o terceros en malas prácticas en perjuicio de la Administración Pública o terceros.
Salud Pública	Condiciones de almacenaje y transporte	Deterioro de la mercancía por su almacenaje o transporte en condiciones deficientes o insalubres.
	Deterioro y caducidad de los productos	Elaboración, almacenamiento, suministro, comercialización o puesta en el mercado de productos sin cumplir la normativa, deteriorados o alterados de forma dolosa.
Reputacionales	Daño reputacional a la Organización por operar con proveedores o clientes no alineados con los compromisos de RSC de la compañía	Colaboradores o clientes que no respeten la normativa RSE o no promuevan acciones para su mejora y respeto.
	Incumplimiento de la Política de RSC y Sostenibilidad	Riesgo de infringir la política RSC y de Sostenibilidad afectando la imagen como Grupo frente a los grupos de interés.
Código Ético	Políticas y códigos corporativos	Incumplimiento del Código Ético, el Compliance Penal y políticas del Grupo por los trabajadores de la Organización.

RIESGO BAJO

RIESGO MEDIO

RIESGO ALTO

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

8.3. ÉTICA EMPRESARIAL, CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

GRI 102-16, 102-17, 205-1

BIG dispone de una serie de guías, códigos y políticas para velar por el desarrollo de sus actividades de negocio dentro de un marco ético, conforme a los valores y principios de la organización, y tomando en consideración igualmente los riesgos a los que está expuesta derivados de su actividad. El máximo órgano de gobierno de la compañía aprueba la estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos y evalúa constantemente los temas económicos, ambientales y sociales mediante un sistema estructurado de reportes de información. La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a las diferentes áreas operativas del Grupo, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas, normativa y controles en sus correspondientes ámbitos de responsabilidad.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO: MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITAL, APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Para BIG, el compromiso con la prevención de delitos forma parte de la cultura empresarial de la compañía. En este sentido, desarrollamos códigos, políticas y procedimientos que nos han ayudado a adoptar las medidas necesarias para luchar contra la corrupción y el soborno en el seno de la compañía. Algunos de ellos son el Código Ético, la Política de Compliance Penal, la Política de Anticorrupción, el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, el Código de Conducta de Proveedores y la Declaración de Proveedores y Clientes

Éstas y otras políticas complementarias [pueden ser consultadas en la web corporativa en diversos idiomas.](#)

Todos estos documentos recogen el obligado conocimiento y cumplimiento de los mismos por parte del equipo ejecutivo, los trabajadores y trabajadoras, así como otras partes interesadas que tengan relación con la organización. Para asegurarse dicho conocimiento en el caso del equipo humano de Borges International Group se imparte formación interna periódicamente tanto *online* como de forma presencial, aunque en este último caso y debido a la pandemia de la Covid-19 no han podido desarrollarse con total normalidad.

GRI 205-2

Durante este último ejercicio se han realizado formaciones de actualización. En total 538 trabajadores han realizado dicha formación. Además, se ha impartido 123h de formación sobre el código a nuevos empleados.

Número de personas que han recibido formación sobre la Política y procedimientos anticorrupción (Compliance), por categoría profesional (Datos España)	2020-21
Resto de la plantilla	481
Mandos intermedios	47
Cargos directivos	10
Comité de Dirección	5
Total	538

**La formación impartida en este ámbito en el ejercicio anterior no está disponible según categorías profesionales.*

Comunicaciones y formación en Código Ético a terceros (datos Grupo)	2020-21
Número de empresas colaboradoras	798

Igualmente, y para reforzar los conocimientos adquiridos en dichas formaciones, se utiliza cartelería tanto en oficinas como en centros productivos y filiales en lugares especialmente concurridos como comedores o vestuarios. Son los llamados **"Compliance corner"** que recogen de forma gráfica pildoras recordatorio de las formaciones en compliance. Esta cartelería es renovada de forma periódica y próximamente se trabajará ya en la tercera edición. Del mismo modo, se va a trabajar para incluir dentro de la intranet corporativa una sección específica de Compliance con todos los contenidos relacionados con esta área.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos

8.3.1. **RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS**

GRI 406-1

Durante nuestro día a día, centramos nuestros esfuerzos en evaluar y mejorar la gestión en el ámbito del respeto de los Derechos Humanos. Creemos que su defensa es imprescindible para garantizar el bienestar de los trabajadores y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las cuales operamos y de la sociedad en general. En este sentido, desarrollamos políticas y códigos basados en los principales estándares que aseguran nuestro cumplimiento en la materia, como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y la política social de la Organización Internacional del Trabajo.

“Centramos nuestros esfuerzos en evaluar y mejorar la gestión en el ámbito del respeto de los Derechos Humanos para garantizar el bienestar de los trabajadores y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y la sociedad.”

- **Código Ético:** contempla la exclusión de cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil. Su contenido es de obligado cumplimiento para los trabajadores del Grupo, clientes y proveedores que inician una relación comercial.
- **Manual de Trabajo infantil:** implementado en la filial BOOOC (Túnez), contiene los procedimientos a seguir en caso de identificarse algún caso de trabajo infantil en las sociedades del Grupo.

El Código Ético dispone de un **canal de denuncias**, a través del cual se puede informar en caso de vulneración de los Derechos Humanos. Durante el presente ejercicio, no hemos registrado ninguna denuncia por un caso de vulneración de Derechos Humanos.

Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

De la misma forma, aseguramos la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva en todas las sociedades del Grupo a través de nuestro Código Ético. En este mismo sentido, disponemos de **Comités de Empresa que tienen las funciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores**, como la vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente y la consulta de las decisiones que afectan a la organización del trabajo o a los trabajadores.

Auditorías externas de evaluación

GRI 412-1

Durante el último ejercicio y a nivel internacional, hemos renovado las **auditorías del sistema SMETA**, las cuales evalúan, entre otros aspectos, el respeto de los Derechos Humanos y el cumplimiento ético en los principales centros productivos de BAIEO (Tàrrega), BAIN (Reus) y Borges Organic Olive Oil Company (Túnez), lo cual nos posibilita trabajar con algunas de las compañías más importantes del sector en el ámbito internacional. **En el ejercicio 2020-21 Ortalli (Italia) también ha sido certificado por SMETA.**

Derechos Humanos en la cadena de suministro

GRI 412-3

Por la responsabilidad que asumimos con los proveedores como parte fundamental de nuestra cadena de valor, exigimos a todos ellos la protección de los Derechos Humanos de sus trabajadores y el trato con respecto y dignidad, así como la eliminación de cualquier conducta relacionada con el trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier tipo de discriminación. Todos estos compromisos los adquieren a través de la firma de declaración de clientes y proveedores al firmar nuestro Código Ético.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
- 8. Ética y Gobernanza**
9. Ficha técnica
10. Anexos



9 Ficha
técnica

9. Ficha técnica

9.1 Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés

GRI 102-34. 102-44. 102-46. 102-47

En Borges International Group estamos interesados en conocer cuáles son las expectativas, las necesidades y los temas clave para nuestros grupos de interés, por lo que realizamos periódicamente y a través de un proceso participativo, nuestro análisis de materialidad, que determina los asuntos más relevantes en materia económica, ambiental, social y de gobernanza, los cuales explican cómo influyen al desarrollo de la actividad, así como a la relación con los grupos de interés.

Análisis de materialidad

GRI 102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE MENCIONADOS

En el último análisis de materialidad, realizado en 2018, se realizó un proceso participativo con los grupos de interés (trabajadores, empresas proveedoras, accionistas, clientes, consumidores, administración y dirección de la empresa) en los que se identificaron y consultaron los intereses de todas las partes interesadas y se reflexionó sobre los principales compromisos de BIG con la sostenibilidad.

A su vez, los retos y las oportunidades que se derivan de la actual matriz de materialidad han ayudado a definir el Plan Estratégico de RSC, que integra el impacto directo e indirecto de los temas relevantes para la compañía y sus grupos de interés en toda la cadena de valor. Así pues, hemos categorizado cada uno de los temas dentro de los principales ejes estratégicos de nuestro Plan, de forma que nos permita gestionarlos fijando objetivos de desarrollo de soluciones a corto, medio y largo plazo.

GRI 102-47 LISTA DE TEMAS MATERIALES

Gente Comprometida	Agricultura Responsable	Productos Sanos y Sostenibles
Condiciones laborales y conciliación	Packaging	Agua
Comunicación externa	Trazabilidad	Transporte y logística
Sellos y certificaciones	Avances científicos	Existencias clientes RSC
Igualdad y diversidad	Agua	
Cambios legislativos	Energía	

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Grupos de interés

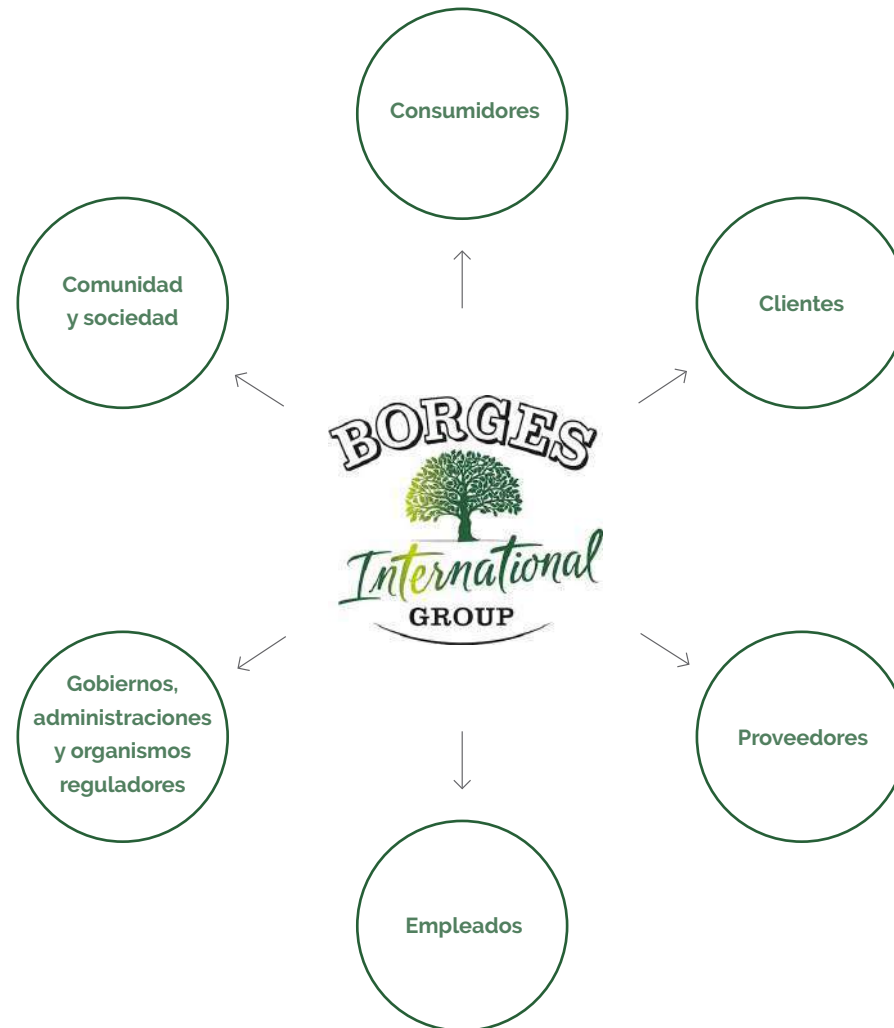
Tal como se detalla en la visión del Grupo, en Borges International Group buscamos ser una empresa reconocida como líder mundial en la comercialización de productos de calidad, saludables y placenteros de la cocina y estilo mediterráneo, generando valor para sus consumidores, clientes, empleados, accionistas y todos los grupos de interés vinculados con la actividad de la compañía.

GRI 102-40, 102-42

Por este motivo, creemos que nuestros principales grupos de interés son un elemento clave para el desarrollo y la evolución de nuestra compañía. Hemos identificado un total de seis grupos de interés principales, que corresponden a aquellos que más impacto tienen en la organización y su actividad, y aquellos que BIG tiene en cuenta para determinar el conjunto de la toma de decisiones y que son los siguientes:

GRI 102-43

Velamos por mantener relaciones basadas en la confianza y desarrollar los mecanismos necesarios que fomenten la comunicación bidireccional con estos:



1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Canal de diálogo	Consumidores	Clientes	Proveedores	Empleados	Gobiernos, administraciones y organismos reguladores	Comunidad y sociedad	Frecuencia
Web	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Permanente
Redes sociales (LinkedIn, Facebook, Instagram, Twitter)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Permanente
Canal de denuncias	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Permanente
Notas de prensa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Según necesidades
Medios de comunicación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Según necesidades
Correo electrónico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Permanente
Informe anual financiero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Anual
Informe anual no financiero (EINF)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Anual
Análisis de materialidad	✓	✓	✓	✓	✓		Según necesidades
Newsletter	✓	✓	✓	✓			Según necesidades
Revista Gente Borges		✓		✓			Cuatrimestral
Campañas de comunicación	✓	✓	✓			✓	Permanente
Presencia en instituciones sectoriales		✓	✓		✓	✓	Permanente
Ferias, convenciones y congresos	✓	✓	✓				Permanente
Sistema de reclamaciones	✓	✓	✓				Permanente
Atención al cliente/consumidor (teléfono y correo)	✓	✓	✓				Permanente
Encuesta satisfacción y mapa de empatía		✓					Permanente
Comunicados internos				✓			Según necesidades
Comité de Empresa				✓			Permanente
Comité de Igualdad				✓			Permanente
Comité Salud y Seguridad				✓			Permanente
Buzón de sugerencias				✓			Permanente
Evaluación de ejercicio y estudio clima				✓			Según necesidades
Intranet				✓			Permanente
Feedback 360°				✓			Según necesidades
Política Puertas abiertas				✓			Según necesidades
Tablón de anuncios				✓			Permanente
Plan de Acogida				✓			Permanente
Canal de denuncia acoso laboral				✓			Permanente
Formación y sensibilización				✓			Permanente
Convenios y acuerdos de colaboración						✓	Permanente
Patrocinios						✓	Permanente

1. Carta del Presidente

2. Hitos del Ejercicio 2020-2021

3. Modelo de negocio

4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones

5. Gente Comprometida

6. Agricultura Responsable

7. Productos Sanos y Sostenibles

8. Ética y Gobernanza

9. Ficha técnica

10. Anexos

9.2. Índice de contenidos de GRI y de la ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

La siguiente tabla presenta el índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 así como los contenidos básicos generales y específicos requeridos por Global Reporting Initiative (GRI), según la opción de conformidad esencial.

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
1. Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	– Entorno empresarial	3. Modelo de negocio
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	– Entorno empresarial	3. Modelo de negocio
102-3	Ubicación de la sede	– Entorno empresarial	Pont Family Holding S.L.: Av. Josep Trepat nº 38, Tàrrrega (Lleida) Borges International Group, S.L.U.: C/ FLix, nº29, Reus (Tarragona)
102-4	Ubicación de las operaciones	– Entorno empresarial	3. Modelo de negocio
102-5	Propiedad y forma jurídica	– Organización y estructura	3. Modelo de negocio
102-6	Mercados servidos	– Mercados en los que opera	3. Modelo de negocio
102-7	Tamaño de la organización	– Entorno empresarial	3. Modelo de negocio 5. Gente comprometida
102-8 a) y c)	Información sobre empleados y otros trabajadores	– Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional	5. Gente comprometida
		– Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Anexo IV. Información de plantilla
		– Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Anexo IV. Información de plantilla
102-9	Cadena de suministro	– Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	– Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	Durante 2021, Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. (BAIN) ha desinvertido en sus fincas ubicadas en el Valle de Sacramento (Estados Unidos) para focalizarse en el desarrollo agrícola de proximidad.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
102-11	Principio o enfoque de precaución	<ul style="list-style-type: none"> – Relaciones comerciales – Productos o servicios que puedan tener efectos negativos – Gestión de los riesgos – Información sobre los impactos detectados, y horizonte temporal – Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente 	<p>8.3. Gestión e identificación de riesgos</p> <p>7.2.2. Gestión ambiental en nuestros procesos industriales e instalaciones</p> <p>Durante el ejercicio 2020-21 se han invertido 307.500,39 € a la prevención de riesgos ambientales, igualmente, y en cumplimiento de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental y la posterior legislación relacionada, la empresa en sus centros afectados como actividad industrial de prioridad nivel 3, como es el caso de BAIEO, durante este ejercicio ha realizado un análisis de riesgos medioambientales ARMA concluyendo que teniendo en cuenta el valor de reparación de los daños con la certificación UNE EN ISO 14001 vigente queda cubierta de esa garantía.</p>
102-12	Iniciativas externas		<p>7.2.4.5. Actuaciones contra el desperdicio alimentario</p> <p>A nivel empresarial y sectorial también intercambiamos experiencias y buenas prácticas con otras organizaciones: desde el 2018 somos patrones de la Fundación Empresa y Clima que trabaja para fomentar la lucha contra el cambio climático entre las empresas. En esta misma línea, este ejercicio 2020-21 nos hemos adherido al Observatorio de la Biodiversidad Agrícola, siendo La primera empresa agroalimentaria en hacerlo (para más información, ver capítulo 6 Agricultura responsable).</p>
102-13	Afiliación a asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> – Acciones de asociación o patrocinio 	<p>3. Modelo de negocio</p> <p>6.2 Acciones de asociación y patrocinio</p> <p>8.9 Impacto social y en la comunidad</p> <p>Anexo III. Pertenencia a asociaciones</p>
2. Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> – Objetivos y estrategias 	1. Carta del presidente
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> – Objetivos y estrategias – Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución – Procedimientos para la identificación, evaluación prevención y atenuación de los riesgos e impactos significativos. – Relaciones comerciales – Productos o servicios que puedan tener efectos negativos – Gestión de los riesgos – Información sobre los impactos detectados, y horizonte temporal 	<p>3.3.1. Contexto actual del sector</p> <p>10.2 Gestión e identificación de riesgos</p>

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
3. Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	<ul style="list-style-type: none"> – Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. – Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. 	3. Modelo de negocio 8.3. Ética empresarial, cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción y el soborno
4. Gobernanza			
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		8.3. Ética empresarial, cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción y el soborno
102-18			8.1. Estructura de gobernanza
102-31	Estructura de gobernanza		Anualmente el máximo órgano de gobierno lleva a cabo la evaluación de temas ambientales a través del informe de revisión de la dirección de la ISO 14001. En paralelo, también se hacen revisiones periódicas y de seguimiento de forma continua durante el resto del año.
102-35	Políticas de remuneración	<ul style="list-style-type: none"> – Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, indemnizaciones. 	5.1.1. Política retributiva En BIG disponemos de una política interna de gastos y dietas para gastos profesionales que aplica a todo el personal, indistintamente de su posición. Los miembros del Consejo de Administración de Pont Family Holding, S.L no reciben retribuciones fijas para su cargo ni su participación en los Consejos. En el ejercicio 2020-21 los miembros del Consejo de Administración han devengado 1.393 miles de euros derivados de sus funciones ejecutivas. El importe devengado por el personal de Alta Dirección excluyendo los que son consejeros en el ejercicio 2020/2021 ascendió a 1.376 miles de euros por todos los conceptos.
5. Participación grupos de interés			
102-40	Lista de los grupos de interés		9.1. Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país 	El 100% de nuestra plantilla está cubierta en los acuerdos de negociación colectiva para todos los países en los que trabajamos. En algunos casos se trata de convenios propios de empresa o bien participamos de forma activa en su negociación a nivel de representación. En otros, especialmente en aquellos países donde tenemos sedes comerciales se aplica el convenio colectivo acordado según cada país y sector.
102-42	Identificación y selección de grupos de interés		9.1. Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> – Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos 	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos de información, consulta y negociación con el personal Las relaciones laborales se regulan según la legislación laboral vigente en cada momento y en cada país donde operamos, según las Políticas Internas del Grupo y los convenios colectivos de aplicación, y por un contrato de trabajo que estipulan los derechos y obligaciones de ambas partes, aplicando la normativa laboral vigente en los distintos ámbitos de actuación en la administración, gestión y control de los recursos humanos. En este ámbito, disponemos de diferentes comités para fomentar la participación de las personas trabajadoras: Comité de empresa. Disponemos de un Comité de empresa para Borges International Group, Borges Agricultural & Industrial Nuts, Borges Agricultural & Industrial Edible Oils y Borges Branded Foods, con representantes de las personas trabajadoras de cada una de las sociedades. Se mantienen reuniones de forma periódica, especialmente para la negociación de convenios o para tratar peticiones o temas que surjan en el día a día. La comunicación es muy fluida a través de reuniones, y disponemos también de un correo electrónico corporativo específico que reciben todos los representantes de los comités para centralizar las comunicaciones. 6.1. Impacto de la actividad en la sociedad

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		9.1. Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés
6. Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en estados financieros consolidados	– Organización y estructura	Anexo I. Estructura societaria Anexo II. Sociedades del grupo y ubicación de las actividades
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema		9. Ficha técnica
102-47	Lista de los temas materiales		9.1. Análisis de materialidad y diálogo con los grupos de interés
102-48	Reexpresión de la información		En caso de haber alguna se encontrará debidamente indicada a pie de tabla o página.
102-49	Cambios en la elaboración de informes		No aplica.
102-50	Periodo objeto del informe		Ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021.
102-51	Fecha del último informe		2020
102-52	Ciclo de elaboración de informes		Anual
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		rse@borges-big.com
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		0. Principios del informe
102-55	Índice de contenidos GRI		9.2. Índice de contenidos de GRI y de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad
102-56	Verificación externa		Han sido verificados aquellos contenidos relacionados con la información exigida por la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																			
GRI 200: Temas económicos Vinculado a GRI 201: Desempeño económico 2016, GRI 202: Presencia en el mercado 2016, GRI 204 Prácticas de adquisición 2016, GRI 205: Lucha contra la corrupción 2016 y GRI 207: Fiscalidad 2019																						
GRI 201: Desempeño económico 2016.																						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	<ul style="list-style-type: none"> Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local 	5.2. Impacto de la actividad en la sociedad																			
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático 	6.3.1. Gestión del agua en el ámbito agrícola 7.2. Sostenibilidad en toda nuestra producción																			
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Subvenciones públicas recibidas 	8.4. Gestión económica																			
GRI 202: Presencia en el mercado 2016.																						
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	<ul style="list-style-type: none"> Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad 	5.1.2.1. Brecha salarial																			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016																						
203-1 b)	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	<ul style="list-style-type: none"> Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local 	5.2. Impacto social en la comunidad																			
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016.																						
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	<ul style="list-style-type: none"> Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local 	<p>6.4.2. Evaluación de prácticas responsables en la cadena de suministro</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Proporción de gasto en proveedores locales</th> <th colspan="2">España*</th> <th>Italia**</th> <th>Túnez</th> </tr> <tr> <th>2020-21</th> <th>2019-20</th> <th colspan="2">2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de proveedores locales</td> <td>2.803***</td> <td>331</td> <td>306</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</td> <td>66%</td> <td>n.d.</td> <td>67%</td> <td>89%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El % de gasto en proveedores locales se calcula considerando el gasto a proveedores locales con respecto al gasto total en el país de todos sus proveedores.</p> <p>* Se informa sobre las sociedades de BAIEO, BAIN y BBF (como sociedades más representativas por volumen en España. Proveedores locales considerados en España. Incluye categorías de proveedores: materia prima e ingredientes, envases y embalajes, producto acabado, transporte, promociones, informática, mantenimiento, servicios, material de laboratorio.</p> <p>** Se informa sobre la sociedad de ORTALLI. Proveedores locales considerados en ITALIA. Incluye categorías de proveedores: materia prima e ingredientes, envases y embalajes, producto acabado, transporte, promociones, informática, mantenimiento, servicios, material de laboratorio. No están disponibles los datos del ejercicio 2019-20 para Italia y Túnez.</p> <p>***En el ejercicio anterior se incluyeron solo los proveedores más representativos, aquellos que suponían un volumen de facturación de más de 20.000€ anuales. En este ejercicio se han incluido todos, por eso ha aumentado el número, pero las cifras no son por tanto comparables.</p>	Proporción de gasto en proveedores locales	España*		Italia**	Túnez	2020-21	2019-20	2020-21		Número de proveedores locales	2.803***	331	306	105	Gasto en proveedores locales (% sobre el total)	66%	n.d.	67%	89%
Proporción de gasto en proveedores locales	España*		Italia**		Túnez																	
	2020-21	2019-20	2020-21																			
Número de proveedores locales	2.803***	331	306	105																		
Gasto en proveedores locales (% sobre el total)	66%	n.d.	67%	89%																		

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
GRI 205: Lucha contra la corrupción 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno – Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 	8.3. Ética empresarial, cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción y el soborno
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno – Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 	8.3. Ética empresarial, cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción y el soborno
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno – Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 	8.3. Ética empresarial, cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción y el soborno
GRI 300: Temas ambientales Vinculado a gri 301: Materiales 2016, gri 302: Energía 2016, gri 303: Agua y efluentes 2018, gri 304: Biodiversidad 2016, gri 305: Emisiones 2016, gri 306: Efluentes y residuos 2016, gri 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016, No gri : Inversiones ambientales, No gri : Evaluación o certificación ambiental, No gri : Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica y luminica, No gri : Economía circular, No gri : Despilfarro alimentario.			
GRI 301: Materiales 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	6.5. Economía circular y gestión de residuos agrícolas
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	7.2.4.3. Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																																																					
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	– Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	6.4. Economía circular y gestión de residuos agrícolas																																																					
			<p>CONSUMO DE MATERIALES / 2020-21</p> <p>Materiales no renovables</p> <p>Plástico</p> <table border="1"> <tr> <td>Ansas (un)</td> <td>4.269.560 un</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bobinas y film</td> <td>30.637.079 m.L.*</td> <td>3.679 un</td> <td>29.740 kg</td> </tr> <tr> <td>Bolsas y cubos (un)</td> <td>1.845.611 un</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Botellas, preformas y envases (un)</td> <td>37.759.976 un</td> <td>540.202 kg</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Etiquetas (un)</td> <td>2.964.709 un</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Precintos</td> <td>3.490.663 un</td> <td>34.020 m.L.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tapones (un)</td> <td>50.211.899 un</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Vidrio</p> <table border="1"> <tr> <td>Botellas (un)</td> <td>67.288.132 un</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Metal</p> <table border="1"> <tr> <td>Latas (un)</td> <td>1.798.017 un</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cápsulas (un)</td> <td>5.235.334 un</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tapones y tapas (un)</td> <td>74.130.590 un</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Materiales renovables</p> <p>Papel y cartón</p> <table border="1"> <tr> <td>Cajas, estuches y cartones (un)</td> <td>29.437.467 un</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Etiquetas (un)</td> <td>266.472.008 un</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Otros (material compuesto)</p> <table border="1"> <tr> <td>Bolsas Pet y papel (un)</td> <td>19.291.540 un</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>*m.l. Metros lineales</p> <p>Incluye centros con actividades vinculadas a producción o embalaje de productos (BAIEO, BAIN, Capricho Andaluz, Ortalli y BOOOC). No se reportan datos por ejemplo de Borges Egipto o centro de Borges Altura ya que no tiene proceso de envasado ni compra de material directa dentro de su actividad.</p> <p>Datos no comparables con ejercicio anterior. Este año se ha trabajado la información para agrupar unidades y tipos de materiales.</p>	Ansas (un)	4.269.560 un			Bobinas y film	30.637.079 m.L.*	3.679 un	29.740 kg	Bolsas y cubos (un)	1.845.611 un			Botellas, preformas y envases (un)	37.759.976 un	540.202 kg		Etiquetas (un)	2.964.709 un			Precintos	3.490.663 un	34.020 m.L.		Tapones (un)	50.211.899 un			Botellas (un)	67.288.132 un			Latas (un)	1.798.017 un			Cápsulas (un)	5.235.334 un			Tapones y tapas (un)	74.130.590 un			Cajas, estuches y cartones (un)	29.437.467 un			Etiquetas (un)	266.472.008 un			Bolsas Pet y papel (un)
Ansas (un)	4.269.560 un																																																							
Bobinas y film	30.637.079 m.L.*	3.679 un	29.740 kg																																																					
Bolsas y cubos (un)	1.845.611 un																																																							
Botellas, preformas y envases (un)	37.759.976 un	540.202 kg																																																						
Etiquetas (un)	2.964.709 un																																																							
Precintos	3.490.663 un	34.020 m.L.																																																						
Tapones (un)	50.211.899 un																																																							
Botellas (un)	67.288.132 un																																																							
Latas (un)	1.798.017 un																																																							
Cápsulas (un)	5.235.334 un																																																							
Tapones y tapas (un)	74.130.590 un																																																							
Cajas, estuches y cartones (un)	29.437.467 un																																																							
Etiquetas (un)	266.472.008 un																																																							
Bolsas Pet y papel (un)	19.291.540 un																																																							
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	– Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso – Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de deshechos.	7.2.4.3. Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial																																																					

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa						
GRI 302: Energía 2016. Tema material.									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Energía</td> <td>Dentro de la organización</td> <td>Directa</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización. ** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>	Tema material	Cobertura*	Implicación**	Energía	Dentro de la organización	Directa
		Tema material	Cobertura*	Implicación**					
Energía	Dentro de la organización	Directa							
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	6.3.3. Gestión de la energía en el ámbito agrícola 7.2.4.1. Gestión de la energía en nuestros centros productivos						
103-3	Evaluación del enfoque de gestión								
302-1	Consumo energético dentro de la organización	– Consumo directo e indirecto de energía	7.2.4.1. Gestión de la energía en nuestros centros productivos Anexo V. Información sobre desempeño ambiental						
302-3	Intensidad energética	– Consumo directo e indirecto de energía	Anexo V. Información sobre desempeño ambiental						
302-4	Reducción del consumo energético	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono – Uso de energías renovables 	7.2.4.1. Gestión de la energía en nuestros centros productivos Anexo V. Información sobre desempeño ambiental						
GRI 303: Agua y efluentes 2018. Tema material.									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agua</td> <td>Dentro de la organización</td> <td>Directa</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización. ** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>	Tema material	Cobertura*	Implicación**	Agua	Dentro de la organización	Directa
		Tema material	Cobertura*	Implicación**					
Agua	Dentro de la organización	Directa							

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. **Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	6.3.1. Gestión del agua en el ámbito agrícola
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Consumo de agua y suministro de agua 	6.3.1. Gestión del agua en el ámbito agrícola
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	<ul style="list-style-type: none"> – Consumo de agua y suministro de agua 	6.3.1. Gestión del agua en el ámbito agrícola 7.2.3.1. Consumo de agua en el ámbito industrial
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	<ul style="list-style-type: none"> – Consumo de agua y suministro de agua 	Las aguas residuales generadas en los centros de producción de BAIEO y BAIN se tratan en nuestras depuradoras antes de su vertido al alcantarillado municipal, cumpliendo con la normativa y permisos reglamentarios. En el resto de los centros, se cumple con normativa y reglamentación local.
303-3	Extracción de agua	<ul style="list-style-type: none"> – Consumo de agua y suministro de agua 	7.2.3.1. Consumo de agua en el ámbito industrial Anexo V. Información sobre desempeño ambiental

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
--------------	---------------	-----------------------------	------------------------------

303-5 Consumo de agua – Consumo de agua y suministro de agua

7.2.3.1. Consumo de agua

Consumo en actividad industrial (m3)			
	2020-21	2019-20	% Variación
España	BAIEO *		
	165,323	147,310	12%
	BAIN B-1		
	11,252	9,021	25%
	BAIN B-2		
	49,527	48,602	2%
	BAIN ALTURA		
	3,828	3,719	3%
Italia	CAPRICO ANDALUZ		
	8,546	9,700	-12%
	ORTALLI		
	2,770	4,300	-36%
Túnez	BOOOC		
	4,418	5,490	-20%
Egipto	Borges Egypt		
	6,430	8,233	-22%
TOTAL	252.094	238.346	6%

*Ejercicio anterior la información no fue desglosada por fuente, solo se reportó el consumo total a terceros, por tanto, las cifras no son comparables con las del presente ejercicio.

Consumo en actividad agrícola (m3)			
	2020-21	2019-20	% Variación
España	BAIN EXTREMADURA		
	3,960.840	**	-
	BAIN ANDALUCÍA		
	594,265	**	-
Portugal	BAIN PORTUGAL*		
	2,322,302	1,938,000	20%

* Incluye sociedades Amêndoas-Herdade da Palheta, Amêndoas – Herdade da Palheta II, Ltd., BSJ-Frutos Secos de Moura, S.A. y BSJ2-Amêndoas de Moura, S.A.

** Ejercicio anterior reportado consumo total en España (3,970.000 m3), sin distinguir BAIN Extremadura y BAIN Andalucía.

El aumento del consumo viene derivado por la demanda de agua de todas las plantaciones nuevas de almendro en fase de crecimiento y de las parcelas replantadas de nogal en los últimos años. En caso de existir restricciones en el uso del agua en los territorios de nuestras plantaciones o centros de producción, nos adaptamos a estas mediante técnicas de riego deficitario.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
GRI 304: Biodiversidad 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	6.2. Protección de la biodiversidad
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas 	6.2. Protección de la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> – Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas 	6.2. Protección de la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad 	6.2. Protección de la biodiversidad
GRI 305: Emisiones 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	7.2.4.2. Lucha contra el cambio climático
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos importantes de emisiones de GEIs 	7.2.4.2. Lucha contra el cambio climático
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos importantes de emisiones de GEIs 	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos importantes de emisiones de GEIs 	7.2.4.2. Lucha contra el cambio climático
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos importantes de emisiones de GEIs 	

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono – Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios 	7.2.4.2. Lucha contra el cambio climático
305-7	Óxidos de Nitrógeno (NOx), Óxidos de Azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono – Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios 	Anexo V. Información sobre desempeño ambiental
GRI 306: Efluentes y residuos 2016.			
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos. – Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. 	7.2.4.3. Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial
GRI 307: Cumplimiento ambiental. 2016			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	<ul style="list-style-type: none"> – . Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad 	Durante el presente ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento de normativa ambiental
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. – Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. 	6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> – Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. – Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. 	6.4.1. Homologación de proveedores

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa						
No GRI. Inversiones ambientales.									
	<ul style="list-style-type: none"> Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. 		Durante el ejercicio 2020-21 se han invertido 307.500,39 € a la prevención de riesgos ambientales, igualmente, y en cumplimiento de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental y la posterior legislación relacionada, la empresa en sus centros afectados como actividad industrial de prioridad nivel 3, como es el caso de BAIEO, durante este ejercicio ha realizado un análisis de riesgos medioambientales ARMA concluyendo que teniendo en cuenta el valor de reparación de los daños con la certificación UNE EN ISO 14001 vigente queda cubierta de esa garantía.						
No GRI. Evaluación o certificación ambiental									
	<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 		7.2.2. Gestión ambiental en nuestros procesos industriales e instalaciones						
No GRI. Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica y luminica.									
	<ul style="list-style-type: none"> Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluidos el ruido y la contaminación luminica. 		No consideramos la contaminación acústica y luminica como un aspecto relevante para el desarrollo de la actividad del Grupo. No obstante, llevamos a cabo algunos proyectos o acciones con la finalidad de reducir la contaminación acústica y luminica, en agosto de 2021 concretamente se ha realizado la sustitución de dos torres de refrigeración por unas de nueva generación más silenciosas.						
No GRI. Economía circular.									
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		6.5. Economía circular y gestión de residuos agrícolas 7.2.4.3. Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial						
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		6.5. Economía circular y gestión de residuos agrícolas 7.2.4.3. Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial						
No GRI. Agricultura responsable. Tema material									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agricultura responsable</td> <td>Dentro y fuera de la organización</td> <td>Directa e indirecta.</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización. ** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>	Tema material	Cobertura*	Implicación**	Agricultura responsable	Dentro y fuera de la organización	Directa e indirecta.
Tema material	Cobertura*	Implicación**							
Agricultura responsable	Dentro y fuera de la organización	Directa e indirecta.							
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes								
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		6. Agricultura responsable						

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. **Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa						
No GRI. Packaging. Tema material									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Packaging</td> <td>Dentro de la organización</td> <td>Directa e indirecta.</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización. ** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>	Tema material	Cobertura*	Implicación**	Packaging	Dentro de la organización	Directa e indirecta.
		Tema material	Cobertura*	Implicación**					
Packaging	Dentro de la organización	Directa e indirecta.							
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes								
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.2.4.3. Economía circular y gestión de los residuos en el ámbito industrial						
No GRI. Transporte y logística. Tema material									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transporte y logística</td> <td>Dentro de la organización</td> <td>Directa e indirecta.</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización. ** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>	Tema material	Cobertura*	Implicación**	Transporte y logística	Dentro de la organización	Directa e indirecta.
		Tema material	Cobertura*	Implicación**					
Transporte y logística	Dentro de la organización	Directa e indirecta.							
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes								
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		6.4.2. Evaluación de prácticas responsables en la cadena de suministro						
No GRI. Despilfarro alimentario.									
		- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	4.2.4.5. Actuaciones contra el desperdicio alimentario						
GRI 400: Temas sociales Vinculado a gri 402: Relaciones trabajador-empresa 2016., gri 403: Salud y seguridad laboral 2018, gri 404: Formación y educación 2016, gri 406: No discriminación 2016, gri 413: Comunidades locales 2016, gri 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 y gri 419: Cumplimiento socioeconómico 2016									
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016.									
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	- Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	Se utiliza en todo momento como referencia el Estatuto de los Trabajadores, en el caso de España.						

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																																																							
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018.																																																										
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	– Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.1.4. Salud y seguridad laboral																																																							
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	– Número de horas de absentismo – Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	5.1.4. Salud y seguridad laboral <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Horas de absentismo</th> <th colspan="3">2020-21</th> <th colspan="3">2019-20</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas de absentismo total en el Grupo</td> <td>60.734</td> <td>69.412</td> <td>130.146</td> <td>66.672</td> <td>64.172</td> <td>130.844</td> </tr> <tr> <td>(%)</td> <td>2,1%</td> <td>1,5%</td> <td>1,7%</td> <td>7,5%</td> <td>4,6%</td> <td>5,8%</td> </tr> <tr> <td>Horas de absentismo en las sociedades de España</td> <td>54.509,5</td> <td>57.185,3</td> <td>111.694,7</td> <td>57.711,5</td> <td>51.829,9</td> <td>109.541,5</td> </tr> <tr> <td>(%)</td> <td>0,02</td> <td>0,02</td> <td>0,02</td> <td>0,08</td> <td>0,05</td> <td>0,06</td> </tr> <tr> <td>Horas de absentismo en el resto de las filiales</td> <td>6.224,9</td> <td>12.226,4</td> <td>18.451,3</td> <td>8.960,2</td> <td>12.341,9</td> <td>21.302,1</td> </tr> <tr> <td>(%)</td> <td>0,01</td> <td>0,01</td> <td>0,01</td> <td>0,06</td> <td>0,04</td> <td>0,04</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El porcentaje calcula las horas de absentismo (justificado, injustificado, enfermedad o accidente) entre las horas teóricas de cada trabajador.</p>	Horas de absentismo	2020-21			2019-20			Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Horas de absentismo total en el Grupo	60.734	69.412	130.146	66.672	64.172	130.844	(%)	2,1%	1,5%	1,7%	7,5%	4,6%	5,8%	Horas de absentismo en las sociedades de España	54.509,5	57.185,3	111.694,7	57.711,5	51.829,9	109.541,5	(%)	0,02	0,02	0,02	0,08	0,05	0,06	Horas de absentismo en el resto de las filiales	6.224,9	12.226,4	18.451,3	8.960,2	12.341,9	21.302,1	(%)	0,01	0,01	0,01	0,06	0,04	0,04
Horas de absentismo	2020-21				2019-20																																																					
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total																																																				
Horas de absentismo total en el Grupo	60.734	69.412	130.146	66.672	64.172	130.844																																																				
(%)	2,1%	1,5%	1,7%	7,5%	4,6%	5,8%																																																				
Horas de absentismo en las sociedades de España	54.509,5	57.185,3	111.694,7	57.711,5	51.829,9	109.541,5																																																				
(%)	0,02	0,02	0,02	0,08	0,05	0,06																																																				
Horas de absentismo en el resto de las filiales	6.224,9	12.226,4	18.451,3	8.960,2	12.341,9	21.302,1																																																				
(%)	0,01	0,01	0,01	0,06	0,04	0,04																																																				
403-3	Servicios de salud en el trabajo	– Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.1.4. Salud y seguridad laboral																																																							
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	– Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos – Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.1.4. Salud y seguridad laboral																																																							
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	– Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.1.4. Salud y seguridad laboral																																																							
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	– Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.1.4.4. Bienestar y empresa saludable																																																							
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	– Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.1.4. Salud y seguridad laboral Anexo IV. Información de plantilla																																																							

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																																																																																																																												
403-9	Lesiones por accidente laboral	– Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	5.1.4.3. Accidentabilidad y enfermedades profesionales																																																																																																																												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Lesiones por accidente laboral (Datos ESPAÑA)</th> <th>2020-21</th> <th>2019-20</th> <th>Variación 2019/20-2020/21 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas reales trabajadas</td> <td>1.670.792</td> <td>1.623.276</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>669.246</td> <td>645.877</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>1.001.546</td> <td>977.399</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Accidentes sin baja laboral</td> <td>81</td> <td>92</td> <td>-12%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>32</td> <td>26</td> <td>23%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>49</td> <td>66</td> <td>-26%</td> </tr> <tr> <td>Accidentes con baja laboral</td> <td>35</td> <td>32</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>24</td> <td>21</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>Accidentes con baja laboral in itinere</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>-67%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Jornadas perdidas</td> <td>1.503</td> <td>1117</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>717</td> <td>687</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>786</td> <td>430</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>Índice de frecuencia</td> <td>40</td> <td>39</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>-3%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>24</td> <td>21</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Índice de gravedad</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1,05</td> <td>1,06</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>0,78</td> <td>0,44</td> <td>124%</td> </tr> <tr> <td>Enfermedades profesionales</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir defunciones)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir defunciones)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Lesiones por accidente laboral registrable</td> <td>35</td> <td>32</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de lesiones por accidente laboral registrable</td> <td>21</td> <td>20</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	Lesiones por accidente laboral (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20	Variación 2019/20-2020/21 (%)	Horas reales trabajadas	1.670.792	1.623.276	3%	Mujeres	669.246	645.877	4%	Hombres	1.001.546	977.399	2%	Accidentes sin baja laboral	81	92	-12%	Mujeres	32	26	23%	Hombres	49	66	-26%	Accidentes con baja laboral	35	32	9%	Mujeres	11	11	0%	Hombres	24	21	14%	Accidentes con baja laboral in itinere	3	3	0%	Mujeres	1	3	-67%	Hombres	2	0	-	Jornadas perdidas	1.503	1117	35%	Mujeres	717	687	4%	Hombres	786	430	83%	Índice de frecuencia	40	39	5%	Mujeres	16	17	-3%	Hombres	24	21	12%	Índice de gravedad	2	2	36%	Mujeres	1,05	1,06	0%	Hombres	0,78	0,44	124%	Enfermedades profesionales	3	3	0%	Mujeres	3	3	0%	Hombres	0	0	-	Defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%	Tasa de defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%	Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir defunciones)	0	0	0%	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir defunciones)	0	0	0%	Lesiones por accidente laboral registrable	35	32	9%	Tasa de lesiones por accidente laboral registrable	21	20	6%
			Lesiones por accidente laboral (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20	Variación 2019/20-2020/21 (%)																																																																																																																									
			Horas reales trabajadas	1.670.792	1.623.276	3%																																																																																																																									
			Mujeres	669.246	645.877	4%																																																																																																																									
			Hombres	1.001.546	977.399	2%																																																																																																																									
			Accidentes sin baja laboral	81	92	-12%																																																																																																																									
			Mujeres	32	26	23%																																																																																																																									
			Hombres	49	66	-26%																																																																																																																									
			Accidentes con baja laboral	35	32	9%																																																																																																																									
			Mujeres	11	11	0%																																																																																																																									
			Hombres	24	21	14%																																																																																																																									
			Accidentes con baja laboral in itinere	3	3	0%																																																																																																																									
			Mujeres	1	3	-67%																																																																																																																									
			Hombres	2	0	-																																																																																																																									
			Jornadas perdidas	1.503	1117	35%																																																																																																																									
			Mujeres	717	687	4%																																																																																																																									
			Hombres	786	430	83%																																																																																																																									
			Índice de frecuencia	40	39	5%																																																																																																																									
			Mujeres	16	17	-3%																																																																																																																									
			Hombres	24	21	12%																																																																																																																									
			Índice de gravedad	2	2	36%																																																																																																																									
			Mujeres	1,05	1,06	0%																																																																																																																									
			Hombres	0,78	0,44	124%																																																																																																																									
			Enfermedades profesionales	3	3	0%																																																																																																																									
			Mujeres	3	3	0%																																																																																																																									
			Hombres	0	0	-																																																																																																																									
Defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%																																																																																																																												
Tasa de defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%																																																																																																																												
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir defunciones)	0	0	0%																																																																																																																												
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir defunciones)	0	0	0%																																																																																																																												
Lesiones por accidente laboral registrable	35	32	9%																																																																																																																												
Tasa de lesiones por accidente laboral registrable	21	20	6%																																																																																																																												

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo /Respuesta directa																																				
			<p>Durante el presente ejercicio se han registrado 3 accidentes laborales de larga duración lo que ha producido un aumento de jornadas perdidas registradas. Igualmente, se han detectado 3 personas con enfermedades profesionales, por lo que se han adoptado medidas correctoras consistentes en la rotación del lugar de trabajo y el estudio de mejoras técnicas.</p> <p>Los principales tipos de dolencias y/o accidentes registrados durante el ejercicio han sido caídas al mismo nivel, choques o golpes y sobreesfuerzos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dolencias y enfermedades laborales (Datos ESPAÑA)</th> <th>2020-21</th> <th>2019-20</th> <th>Variación 2019/20-2020/21 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Número de casos de dolencias o enfermedades laborales registrables</td> <td>116</td> <td>124</td> <td>-6,45%</td> </tr> <tr> <td>Índice de frecuencia</td> <td>20,94</td> <td>19,71</td> <td>0,06</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>-5,88%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>24</td> <td>21</td> <td>14,29%</td> </tr> <tr> <td>Índice de gravedad</td> <td>1,01</td> <td>0,68</td> <td>0,48</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1,06</td> <td>1,06</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>0,99</td> <td>0,44</td> <td>125,00%*</td> </tr> </tbody> </table> <p>El número de casos de dolencias se indica sumando la accidentabilidad con y sin baja médica, más las enfermedades profesionales de hombres y mujeres.</p> <p>*El incremento en la variación del índice de gravedad en hombres es debido a accidentes de larga duración.</p> <p>No se dispone de datos de las filiales, estamos trabajando para incluirlos en futuros reportes.</p>	Dolencias y enfermedades laborales (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20	Variación 2019/20-2020/21 (%)	Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0%	Número de casos de dolencias o enfermedades laborales registrables	116	124	-6,45%	Índice de frecuencia	20,94	19,71	0,06	Mujeres	16	17	-5,88%	Hombres	24	21	14,29%	Índice de gravedad	1,01	0,68	0,48	Mujeres	1,06	1,06	0,00%	Hombres	0,99	0,44	125,00%*
Dolencias y enfermedades laborales (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20	Variación 2019/20-2020/21 (%)																																				
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0%																																				
Número de casos de dolencias o enfermedades laborales registrables	116	124	-6,45%																																				
Índice de frecuencia	20,94	19,71	0,06																																				
Mujeres	16	17	-5,88%																																				
Hombres	24	21	14,29%																																				
Índice de gravedad	1,01	0,68	0,48																																				
Mujeres	1,06	1,06	0,00%																																				
Hombres	0,99	0,44	125,00%*																																				
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	- Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	5.1.4.3. Accidentabilidad y enfermedades profesionales																																				

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																								
GRI 404: Formación y enseñanza 2016.																											
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	– Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.1.5. Formación y desarrollo profesional																								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Total de horas de formación por categoría profesional (Datos ESPAÑA)</th> <th>2020-21</th> <th>2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directivos</td> <td>58</td> <td>276</td> </tr> <tr> <td>Comerciales</td> <td>1.392</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>Mandos intermedios</td> <td>1.870</td> <td>2.322</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>4.248</td> <td>1.195</td> </tr> <tr> <td>Personal obrero</td> <td>4.322</td> <td>1.247</td> </tr> <tr> <td>Técnicos*</td> <td>-</td> <td>3.305</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>11.890</td> <td>5.137</td> </tr> <tr> <td>Horas de media de formación por empleado/a</td> <td>12</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>n.a. No aplica.</p> <p>* Categoría laboral eliminada para el ejercicio 2020-21. Las horas de los perfiles que antes estaban en esta categoría este ejercicio 20-21 están redistribuidas en diferentes categorías según la posterior asignación de cada trabajador.</p> <p>No se dispone de datos de las filiales, estamos trabajando para incluirlos en futuros reportes.</p>	Total de horas de formación por categoría profesional (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20	Directivos	58	276	Comerciales	1.392	97	Mandos intermedios	1.870	2.322	Administrativos	4.248	1.195	Personal obrero	4.322	1.247	Técnicos*	-	3.305	Total	11.890	5.137
Total de horas de formación por categoría profesional (Datos ESPAÑA)	2020-21	2019-20																									
Directivos	58	276																									
Comerciales	1.392	97																									
Mandos intermedios	1.870	2.322																									
Administrativos	4.248	1.195																									
Personal obrero	4.322	1.247																									
Técnicos*	-	3.305																									
Total	11.890	5.137																									
Horas de media de formación por empleado/a	12	5																									
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	– Políticas implementadas en el campo de la formación	5.1.5. Formación y desarrollo profesional																								

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																																																																																																																																	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016.																																																																																																																																				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	<ul style="list-style-type: none"> - Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional - Empleados con discapacidad - Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres - Planes de igualdad - Medidas adoptadas para promover el empleo - Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo - Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad 	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Número y porcentaje de empleados/as por categoría profesional y según grupos de edad (Datos GLOBALES)</th> <th colspan="2">2020-21</th> <th colspan="2">2019-20</th> </tr> <tr> <th>Núm.</th> <th>%</th> <th>Núm.</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consejero</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>1</td> <td>100%</td> <td>1</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Directivos</td> <td>11</td> <td></td> <td>9</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>-</td> <td>0%</td> <td>-</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>6</td> <td>55%</td> <td>6</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>5</td> <td>45%</td> <td>3</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Comerciales</td> <td>184</td> <td></td> <td>170</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>27</td> <td>15%</td> <td>21</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>131</td> <td>71%</td> <td>129</td> <td>76%</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>26</td> <td>14%</td> <td>20</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Mandos Intermedios</td> <td>68</td> <td></td> <td>69</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>1</td> <td>1%</td> <td>1</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>44</td> <td>65%</td> <td>45</td> <td>65%</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>23</td> <td>34%</td> <td>23</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>208</td> <td></td> <td>209</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>27</td> <td>13%</td> <td>31</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>134</td> <td>64%</td> <td>133</td> <td>64%</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>47</td> <td>23%</td> <td>45</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Personal obrero</td> <td>723</td> <td></td> <td>723</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>77</td> <td>11%</td> <td>78</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>391</td> <td>54%</td> <td>400</td> <td>55%</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>255</td> <td>35%</td> <td>245</td> <td>34%</td> </tr> </tbody> </table>	Número y porcentaje de empleados/as por categoría profesional y según grupos de edad (Datos GLOBALES)	2020-21		2019-20		Núm.	%	Núm.	%	Consejero	1		1		Menores de 30 años	-	-	-	0%	Entre 30 y 50 años	-	-	-	0%	Mayores de 50 años	1	100%	1	100%	Directivos	11		9		Menores de 30 años	-	0%	-	0%	Entre 30 y 50 años	6	55%	6	67%	Mayores de 50 años	5	45%	3	33%	Comerciales	184		170		Menores de 30 años	27	15%	21	12%	Entre 30 y 50 años	131	71%	129	76%	Mayores de 50 años	26	14%	20	12%	Mandos Intermedios	68		69		Menores de 30 años	1	1%	1	1%	Entre 30 y 50 años	44	65%	45	65%	Mayores de 50 años	23	34%	23	33%	Administrativos	208		209		Menores de 30 años	27	13%	31	15%	Entre 30 y 50 años	134	64%	133	64%	Mayores de 50 años	47	23%	45	22%	Personal obrero	723		723		Menores de 30 años	77	11%	78	11%	Entre 30 y 50 años	391	54%	400	55%	Mayores de 50 años	255	35%	245	34%
			Número y porcentaje de empleados/as por categoría profesional y según grupos de edad (Datos GLOBALES)		2020-21		2019-20																																																																																																																													
				Núm.	%	Núm.	%																																																																																																																													
			Consejero	1		1																																																																																																																														
			Menores de 30 años	-	-	-	0%																																																																																																																													
			Entre 30 y 50 años	-	-	-	0%																																																																																																																													
			Mayores de 50 años	1	100%	1	100%																																																																																																																													
			Directivos	11		9																																																																																																																														
			Menores de 30 años	-	0%	-	0%																																																																																																																													
			Entre 30 y 50 años	6	55%	6	67%																																																																																																																													
			Mayores de 50 años	5	45%	3	33%																																																																																																																													
			Comerciales	184		170																																																																																																																														
			Menores de 30 años	27	15%	21	12%																																																																																																																													
			Entre 30 y 50 años	131	71%	129	76%																																																																																																																													
			Mayores de 50 años	26	14%	20	12%																																																																																																																													
			Mandos Intermedios	68		69																																																																																																																														
			Menores de 30 años	1	1%	1	1%																																																																																																																													
			Entre 30 y 50 años	44	65%	45	65%																																																																																																																													
			Mayores de 50 años	23	34%	23	33%																																																																																																																													
			Administrativos	208		209																																																																																																																														
Menores de 30 años	27	13%	31	15%																																																																																																																																
Entre 30 y 50 años	134	64%	133	64%																																																																																																																																
Mayores de 50 años	47	23%	45	22%																																																																																																																																
Personal obrero	723		723																																																																																																																																	
Menores de 30 años	77	11%	78	11%																																																																																																																																
Entre 30 y 50 años	391	54%	400	55%																																																																																																																																
Mayores de 50 años	255	35%	245	34%																																																																																																																																
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	- Brecha salarial	Anexo IV. Información de plantilla																																																																																																																																	

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
GRI 406: No discriminación 2016.			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<ul style="list-style-type: none"> – Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad – Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. – Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. 	5.1.6.1. Igualdad de género 8.3.1. Respeto a los derechos humanos
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva. 2016.			
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<p>En BIG cumplimos con la regulación laboral vigente en cada momento y en cada país en el que operamos. Además, contamos con políticas internas, convenios colectivos de aplicación y contratos de trabajo que estipulan los derechos y las obligaciones de la compañía y de nuestra plantilla. Es política del Grupo cumplir en su totalidad con la Declaración Universal de Naciones Unidas y con la política social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en lo relativo a la exclusión de cualquier posibilidad de trabajo infantil, a la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva y a la eliminación de toda forma de trabajo forzado u obligatorio. En este aspecto, disponemos de diferentes comités, a través de los cuales fomentamos la participación de las personas trabajadoras: Comité de Empresa, Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Igualdad, Comité de Innovación.</p> <p>Tras la celebración de los comités se evalúan los resultados y se proponen las medidas necesarias para la mejora de BIG. En dichas evaluaciones, se tienen en cuenta las sugerencias y las propuestas de los empleados que se comparten a través de canales como el Buzón de Sugerencias, entre otros.</p>	
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016.			
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> – Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos – Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado 	8.3.1. Respeto a los derechos humanos
GRI 413: Comunidades locales 2016.			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> – Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local – Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio – Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos – Acciones de asociación y patrocinio 	5.2.1. Colaboración con el desarrollo sostenible
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	<ul style="list-style-type: none"> – Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local 	Una mala gestión de la actividad diaria tanto agrícola como industrial puede derivar a un impacto negativo al medio ambiente o a la comunidad. Un uso ineficiente del agua o una práctica incorrecta en los residuos podría derivar a una pérdida de biodiversidad o contaminación de las zonas. Aun así, todas las políticas, sistemas de gestión y prácticas diarias llevadas a cabo en todas nuestras operaciones van encaminadas a minimizar este impacto negativo (en el informe hay actuaciones concretas identificadas, como planes para evitar la pérdida de suelo fértil o sistemas de gestión ambiental en las instalaciones, que lo demuestran). Para cada proyecto tenemos detallados impactos (cuantitativos o cualitativos) que debemos revisar.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	<ul style="list-style-type: none"> – Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales – Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas 	6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	<ul style="list-style-type: none"> – Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental – Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas 	6.4. Aprovisionamiento sostenible en nuestra cadena de suministro
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016.			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	7.3.1. Responsabilidad sobre el producto
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> – Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	<ul style="list-style-type: none"> – Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores 	7.3.1. Responsabilidad sobre el producto

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	– Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Durante el ejercicio 2020-21 no se ha producido ninguno
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016.			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	– Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Según normativa vigente del país de destino del producto, se declaran todas las menciones obligatorias a constar en etiquetado.
GRI 418: Privacidad del cliente. 2016.			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	– Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Durante el presente ejercicio no se ha registrado ninguna reclamación relacionada con la privacidad de cliente.
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016.			
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	– Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	En el presente ejercicio no se han registrado casos de vulneración de derechos humanos.

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa																																													
No GRI. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.																																																
			5.1.5.2. Atracción y retención del talento																																													
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de despidos según sexo, grupo de edad y clasificación profesional (Datos GLOBALES)</th> <th>2020-21</th> <th>2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">Por sexo</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>17</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>29</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Por grupo de edad</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>7</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>22</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>17</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Por clasificación profesional</td> </tr> <tr> <td>Consejeros</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Directivos</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Comerciales</td> <td>11</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Mandos intermedios</td> <td>4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Administrativos</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Personal obrero</td> <td>23</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table>	Número de despidos según sexo, grupo de edad y clasificación profesional (Datos GLOBALES)	2020-21	2019-20	Por sexo			Mujeres	17	20	Hombres	29	21	Por grupo de edad			Menores de 30 años	7	12	Entre 30 y 50 años	22	23	Mayores de 50 años	17	6	Por clasificación profesional			Consejeros	0	0	Directivos	1	1	Comerciales	11	13	Mandos intermedios	4	2	Administrativos	7	8	Personal obrero	23	17
Número de despidos según sexo, grupo de edad y clasificación profesional (Datos GLOBALES)	2020-21	2019-20																																														
Por sexo																																																
Mujeres	17	20																																														
Hombres	29	21																																														
Por grupo de edad																																																
Menores de 30 años	7	12																																														
Entre 30 y 50 años	22	23																																														
Mayores de 50 años	17	6																																														
Por clasificación profesional																																																
Consejeros	0	0																																														
Directivos	1	1																																														
Comerciales	11	13																																														
Mandos intermedios	4	2																																														
Administrativos	7	8																																														
Personal obrero	23	17																																														
	- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.																																															
No GRI. Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.																																																
			3.1.2 Remuneraciones																																													
	- Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.																																															
No GRI. Organización del tiempo de trabajo.																																																
			5.1.3. Conciliación y organización del trabajo																																													
	- Organización del tiempo de trabajo.																																															
No GRI. Medidas de conciliación. Tema material																																																
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conciliación</td> <td>Dentro de la organización</td> <td>Directa</td> </tr> </tbody> </table>	Tema material	Cobertura*	Implicación**	Conciliación	Dentro de la organización	Directa																																							
Tema material	Cobertura*	Implicación**																																														
Conciliación	Dentro de la organización	Directa																																														
103-1	Explicación del tema material y su cobertura																																															
			* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización. ** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).																																													

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa						
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		3.2.3. Conciliación						
103-3	Evaluación del enfoque de gestión								
		– Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3.2.3. Conciliación						
No GRI. Políticas de desconexión laboral.									
		– Implantación de políticas de desconexión laboral.	Reconocemos el derecho a la desconexión digital de nuestra plantilla y damos cumplimiento a la Ley 3/18 de Protección de datos y derechos digitales, motivo por el cual contamos con un procedimiento para la desconexión laboral y hemos establecido un criterio de desconexión digital en el que la comunicación entre el personal y la empresa se remitan en la medida de lo posible durante el horario laboral. Además, hemos llevado a cabo acciones de formación y sensibilización del personal sobre el uso razonable de las herramientas tecnológicas con el objetivo de evitar el riesgo de fatiga informática. Concretamente, durante el confinamiento se hicieron formaciones a toda la plantilla adherida al teletrabajo, en las que compartimos recomendaciones e indicaciones sobre buenas prácticas ergonómicas.						
No GRI. Trazabilidad. Tema material									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trazabilidad</td> <td>Dentro y fuera de la organización</td> <td>Directa e indirecta</td> </tr> </tbody> </table>		Tema material	Cobertura*	Implicación**	Trazabilidad	Dentro y fuera de la organización	Directa e indirecta
		Tema material	Cobertura*	Implicación**					
Trazabilidad	Dentro y fuera de la organización	Directa e indirecta							
<p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización.</p> <p>** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>									
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		7.3. Excelencia en calidad, seguridad alimentaria e innovación						
103-3	Evaluación del enfoque de gestión								
No GRI. Avances científicos. Tema material									
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema material</th> <th>Cobertura*</th> <th>Implicación**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Avances científicos</td> <td>Dentro y fuera de la organización</td> <td>Directa e indirecta</td> </tr> </tbody> </table>		Tema material	Cobertura*	Implicación**	Avances científicos	Dentro y fuera de la organización	Directa e indirecta
		Tema material	Cobertura*	Implicación**					
Avances científicos	Dentro y fuera de la organización	Directa e indirecta							
<p>* Indica donde se produce el impacto: dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización.</p> <p>** Indica la involucración de la organización respecto al impacto: directo (la organización ha causado directamente el impacto) o indirecto (la organización está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio).</p>									

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. **Ficha técnica**
10. Anexos

Estándar GRI	Contenido GRI	Contenido de la Ley 11/2018	Capítulo / Respuesta directa
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.3.2. Apuesta por la innovación

Leyenda colores de tablas:

Datos consolidados (todos los países)

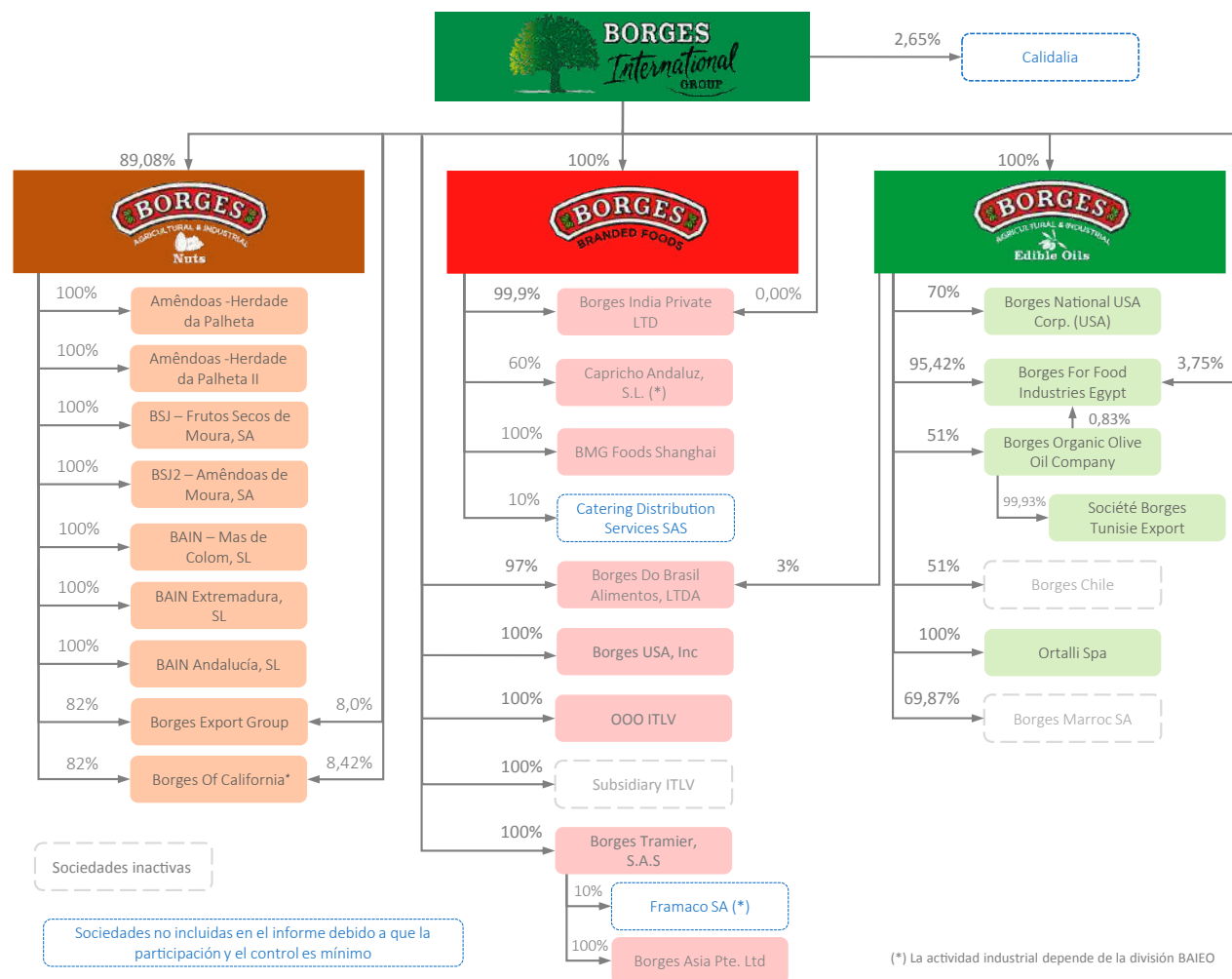
Datos España

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
- 9. Ficha técnica**
10. Anexos

10. Anexos

Anexo I. Estructura societaria de Pont Family Holding, S.L. (Borges International Group)

GRI 102-5, 102-45



Sociedades inactivas

Sociedades no incluidas en el informe debido a que la participación y el control es mínimo

* Sociedad vendida el 28 de mayo de 2021 pero integrado su resultado hasta dicha fecha en las cuentas anuales consolidadas.

(*) La actividad industrial depende de la división BAIED

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. **Anexos**

Anexo II. Sociedades del grupo y ubicación de las actividades

Pont Family Holding S.L.		Borges International Group S.L.U.			
Dirección	Av. Josep Trepat nº 38	Dirección	C/Flix, Nº 29		
Población	Tàrrega (Lleida)	Población	Reus (Tarragona)		
Código Postal	25300	Código Postal	43205		
País	España	País	España		
NIF	B-43214139	NIF	B-43695220		
Teléfono	(+34) 973.50.12.12	Teléfono	(+34) 977.30.90.00		
			www.borgesinternationalgroup.com		
Borges Agrícola & Industrial Nuts, S.A.		www.borges-bain.com			
Dirección	C/Flix, Nº 29				
Población	Reus (Tarragona)				
Código Postal	43205				
País	España				
NIF	A-25008202				
Teléfono	(+34) 977.30.90.00 - (+34) 977.30.99.00				
Amêndoas - Herdade da Palheta, Lda.		Amêndoas - Herdade da Palheta II, Lda.		BAIN Andalucía, S.L.	
Dirección	Avenida da Liberdade nº 249 1º	Dirección	Avenida da Liberdade nº 249 1º	Dirección	Carretera Alcudia - Hernan Valle, Km 7
Freguesia	Santo António (Lisboa)	Freguesia	Santo António (Lisboa)	Población	Exfiliana - Valle del Zalabí (Granada)
Código Postal	1250 143	Código Postal	1250 143	Código Postal	18511
País	Portugal	País	Portugal	País	España
NIPC	513896066	NIPC	513898735	NIF	B-19636307
Teléfono	(+34) 977.30.90.00	Teléfono	(+34) 977.30.90.00	Teléfono	(+34) 958.06.60.44 - (+34) 958.06.60.38
BAIN Extremadura, S.L.		BAIN - Mas Colom, SL		Borges Of California, Inc	
Dirección	Carretera Olivenza Km 10	Dirección	C/ Mas d'en Colom s/n	Dirección	1640 State Highway 45
Población	Badajoz (Badajoz)	Población	Tàrrega (Lleida)	Población	Glenn (California)
Código Postal	6011	Código Postal	25300	Código Postal	95943
País	España	País	España	País	Estados Unidos
NIF	B-06714992	NIF	B-25816760	Federal Tax ID	68-0094328
Teléfono	(+34) 924.14.05.59	Teléfono	(+34) 977.30.90.00	Teléfono	(+1) (530) 934-8200
Borges Export Group		BSJ - Frutos Secos de Moura, SA		BSJ2 - Amêndoas de Moura, S.A.	
Dirección	1640 State Highway 45	Dirección	Avenida da Liberdade nº 249 1º	Dirección	Avenida da Liberdade nº 249 1º
Población	Glenn (California)	Población	Santo António (Lisboa)	Población	Santo António (Lisboa)
Código Postal	95943	Código Postal	1250 143	Código Postal	1250 143
País	Estados Unidos	País	Portugal	País	Portugal
Federal Tax ID	81-2080613	NIF	514144211	NIF	514146516
Teléfono	(+1) (530) 934-8200	Teléfono	(+34) 977.30.90.00	Teléfono	(+34) 977.30.90.00

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. **Anexos**

Borges Branded Foods, S.L.U.

Dirección Av. Josep Trepal n° 38
 Población Tàrrega (Lleida)
 Código Postal 25300
 País España
 NIF B-08960650
 Teléfono (+34) 973.50.12.12 - (+34) 977.30.90.00

Borges Asia Pte. Ltd.

Dirección 71 Ubi Road 1 #10-34 Oxley Bizhub

Población Singapore
 Código Postal 408732
 País Singapore
 UEN 201824361E
 Teléfono (+65) 62.25.59.66

Borges Tramier SAS

Dirección Parc du Golf - Bât 36 -lère étage
 Avenue J.R.G. Gautier de Lauzière

Población Aix en Provence
 Código Postal 13290
 País Francia
 TVA FR 46 304 012 917
 Teléfono (+33) 442 19 18 10

Catering Distribution Services SAS

Dirección 3 Rue Du Pont des Halles
 Población Rungis
 Código Postal 94150
 País France
 RCS B444905707
 Teléfono (+33) 1 41 76 03 51

Borges do Brasil Alimentos Ltda

Dirección Avenida Chucrí Zaidan, n. 1550, 20º andar,
 conj. 2017

Población Chácara Santo Antônio (São Paulo)
 Código Postal 04711-130
 País Brasil
 CNPJ/MF 14.549.131/0001-37
 Teléfono (+55) 1130474111

Borges USA

Dirección 2680 West Shaw Lane

Población Fresno (California)
 Código Postal 93711
 País Estados Unidos
 Federal Tax ID 94-2401251
 Teléfono (+1) 5594982900

OOO ITLV

Dirección ul. Tsvetochnaya 16,
 Población Saint-Petersburg
 Código Postal 196084
 País Russia
 Federal Tax ID 7810325000
 Teléfono (+7) (812) 380-21-90

Borges India Private Ltd

Dirección Unit No. 2, 3 & 4, Lower Ground Floor, Vasant
 Square Mall, Plot No.A, Sector-B, Community
 Centre, Pocket V, Vasant Kunj

Población New Delhi
 Código Postal 110070
 País India
 Corporate Identity Nr U15400DL2009PTC193989
 Teléfono (+91) 11 4000 0280

BMG Foods Shanghai Co. Ltd.

Dirección Room 2110, Overseas Chinese Mansion, 129 West
 Yan An Road

Población Shanghai
 Código Postal 200040
 País China
 Organization code 59475967-0
 Teléfono (+65) 62.25.59.66

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. **Anexos**

Borges Agrícola & Industrial Edible Oils, S.A.U.		www.borges-baieo.com			
Dirección	Av. Josep Trepat nº 38				
Población	Tárrega (Lleida)				
Código Postal	25300				
País	España				
NIF	A-25003203				
Telefono	(+34) 973.50.12.12				
Borges for food industries Egypt		Borges National USA		Borges Organic Olive Oil Company	
Dirección	Sadat Industrial State Zone 6, lot N°6291	Dirección	53 South Broad Street	Dirección	Colisée Soula, Esc. D El Manar II
Población	Sadat City (Desert Highway Cairo-Alexandria)	Población	Ridgewood (New Jersey)	Población	Tunis
Código Postal		Código Postal	7450	Código Postal	2092
País	Egypt	País	Estados Unidos	País	Tunisia
Tax nr	283-109-769	Federal Tax ID	20-3833818	Matricule Fiscal	587554N
Telefono	(+2) 01066551519	Telefono	(+1) 201-825-6214	Telefono	(+21) 674 833 042
Capricho Andaluz S.L.		Framaco, S.A.		Ortalli S.p.A.	
Dirección	Ctra. Doña Mencia, km. 2,	Dirección	Km 5, Route d'essaoura	Dirección	Via Emilia Ovest 1680/A
Población	Cabra (Córdoba)	Población	Marrakech	Población	Marzaglia (Modena)
Código Postal	14940	Código Postal	4915	Código Postal	41123
País	España	País	Marruecos	País	Italia
NIF	B-14537617	Identifiant fiscal	6501441	NIF	02461310365
Telefono	(+34) 957 52 920 00	Telefono	(+212) 5244-93932	Telefono	(+39) 059847217
Société Borges Tunisie Export, S.A.					
Dirección	Colisée Soula, Esc. C 4ème etage El Manar II				
Población	Tunis				
Código Postal	2092				
País	Tunisia				
NIF	1030497P				
Telefono	(+21) 674 833 042				

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. **Anexos**

Anexo III. **Pertenencia a asociaciones**

Borges International Group y sus sociedades dependientes forman parte de las siguientes asociaciones:

- AECOC
- Agrupación de Exportadores de Almendra y Avellana de España (Almendrave)
- AIB Assaggiatori Italiani Balsamico
- AINIA Instituto Tecnológico Agroalimentario
- Almond Board of California
- Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores
- Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores
- Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE)
- Asociación de Fruticultores de Extremadura (AFRUEX)
- Asociación de Marcas Renombradas Españolas
- Asociación Española de Descascaradores de Almendra (Descalmendra)
- Asociación Española de Financieros de Empresa (ASSET)
- Asociación Española de Frutos Secos
- Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva (ASOLIVA)
- Asociación Extremeña Ganaderos del Reino
- Asociación Nacional de empresas para el Fomento de las Oleaginosas y su Extracción (AFOEX)
- Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (ANIERAC)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Associação de Proprietários e Beneficiários do Empreendimento de Fins Múltiplos do Alqueva
- California Walnut Board
- Cambra de Comerç de Reus
- Change2Grow
- Cluster FOOD+i
- Colegio Oficial de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales
- CONFAPI
- Confederació Empresarial de la Província de Tarragona (CEPTA)
- CONFIDA (Vending)
- Consejo Usuarios Transporte Marítimo Catalunya
- Consorzio Tutela Aceto Balsamico di Modena IGP
- Consorzio Tutela Aceto Balsamico Tradizionale DOP
- Cruz Roja Española
- D.O.P Avellana de Reus
- Federation of Oils, Seeds & Fats Associations Ltd (FOSFA)
- Fundación Empresa & Clima
- Grup de Gestors Energetics
- IBC ASSOCIAZIONE INDUSTRIE BENI DI CONSUMO
- Institut Català de Logística
- International Nut and Dried Fruit Council (INC)
- Mercados Centrales Abastecimiento Murcia (Lonja de Murcia)
- North American Olive Oil Association
- Oleovitis
- SSICA
- UNIONE ITALIANA VINI
- Wolters Kluwer España

1. Carta del Presidente
2. Hitos del Ejercicio 2020-2021
3. Modelo de negocio
4. Gestión Responsable en todas nuestras operaciones
5. Gente Comprometida
6. Agricultura Responsable
7. Productos Sanos y Sostenibles
8. Ética y Gobernanza
9. Ficha técnica
10. **Anexos**



Memoria de Responsabilidad Social Corporativa

de Borges International Group

2020—2021